

INTERDICCION JUDICIAL

RAD. 2016-00163-00

Al despacho de la señora Juez con informe parcial de su gestión, presentado por la Guardadora designada dentro del presente proceso, señora LUZ STELLA GUERRERO RANGEL.

Bucaramanga, 12 de marzo de 2021

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS

Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

El documento precedente presentado por la Guardadora de la interdicta MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA, señora LUZ STELLA GUERRERO RANGEL, agréguese al expediente para conocimiento de las partes interesadas en el presente asunto.

NOTIFIQUESE

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO

Hoy 15-03-2021 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 035
anota en estados el auto anterior para notificarlo a las partes.

Secretaria: _____

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS

Sentencia229Radicado2016-00163**Luz Stella Guerrero** <luznifaca@hotmail.com>

Dom 13/12/2020 11:00 PM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Luz Stella Guerrero <luznifaca@hotmail.com> 7 archivos adjuntos (14 MB)

Sentencia229 Dic.2020.pdf; CLINICA SAN PABLO MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOSA.pdf; Cardiologia.pdf; NEURLOGIA.pdf; Ojo izq.OFTALMOLOGIA.pdf; Ojo der. OFTALMOLOGIA.pdf; Medico familiar domiciliario.pdf;

Senores Juzgado Cuarto de Familia:**Empiezo a enviar informacion acerca de mi madre Maria Olimpia Rangel. Hoy empiezo con el reporte medico. Anexo informe y soportes. Por favor me dejan saber si necesitan algo mas.****Muchas gracias por su atencion,**

Diciembre del 2020

Señores Juzgado cuarto de familia

Bucaramanga Santander

INTERDICCION SENTENCIA 229

Radicado 2016-00163

Hoy estoy enviando un resumen del estado de salud de mi señora madre Maria Olimpia Rangel Espinoza, quien se encuentra estable de salud a sus 88 años. Ella es tratada por el siquiatra Dr. Oscar Meneses desde el mes de julio del 2018 en la clínica San Pablo. Además, también es tratado por Cardiología, Neurología, Oftalmología.

Mi mamá se le ha llevado a todas las citas medicas para mantener una calidad de salud estable. Cuando ha tenido algunas crisis o urgencias, se le lleva inmediatamente a la urgencia y siempre la han estabilizado; gozando de un buen cuidado medico y de ser asistida las 24 horas. Ella tiene cuidadora permanente en el día y en la noche.

Mi mamá tuvo dos cirugías oftalmológicas para la extracción de cataratas e implante de lentes. Una cirugía fue el 23 de marzo del 2019 y la otra fue el 17 de mayo del 2019.

Ella es visitada mensualmente en el domicilio por la doctora de familia Dra. Lucy Quintero, quien autoriza exámenes de laboratorio cada vez que mi mama requiere. También recibe terapia física. Cuando empezó la pandemia recibía solo terapias físicas virtuales dos días a la semana. En la actualidad con la pandemia, mi mama está teniendo terapia física presencial y virtual. Los miércoles y viernes recibe terapia física virtual y los lunes, martes y jueves terapias físicas presenciales.

Anexo soportes médicos e historias clínicas.

Gracias,

Luz Stella Guerrero Rangel.



CEDCO S.A.S
804013775

Codigo: SCE.PR.01-FR 58 **533**
Version: 0
Fecha: 10/11/2015

CONTROL

Fecha ingreso 23/03/2019 08:44:00

Página 1 de 2

Documento: **CC 27917359** Nombre: **MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA** F. nacimiento: **11/07/1932** Edad: **87**
 Dirección: **CL 36 #35-13 APTO 301 B. EL PRADO** Barrio: Municipio: **BUCARAMANGA**
 Telefonos: **3174513111** Sexo: **F** Estado Civil: **VIUDO(A)**
 EPS: **COLSANITAS S.A INTEGRAL** Médico tratante: **LUIS MIGUEL GIRON SATIZABAL**
 Ocupación: **AMA DE HOGAR** Médico atendió: **LUIS MIGUEL GIRON SATIZABAL**
 Régimen: **OTRO** Médico optometra: **SIN MEDICO TRATANTE**

Motivo consulta y/o enfermedad actual

Motivo remisión y antigüedad molestia

PACIENTE ASISTE A CONTROL POST OPERATORIO DÍA 1 POR PRIMER CONTROL
 EXTRACCIÓN DE CATARATA MAS IMPLANTE DELENTE
 INTRAOCULAR EN OJO IZQUIERDO CONLENTE SEELEN
 MONOFOCAL DE 2.4 mm DE INCISIÓN MAS UNA INCISION
 LIMBAR RELAJANTE A 6°
 COEFICIENTE DE DISPERSIÓN DE ENERGÍA 11.98
 REFIERE SENTIRSE BIEN , NO HA INICIADO TRATAMIENTO
 ORDENADO .NIEGA OTROS SÍNTOMAS

Antecedentes

Personales RIESGO DE CAIDA - ANTICOAGULADA - HIPOTIROIDISMO - HIPOTIROIDISMO - DEPRESION
 Medicamentos VALSARTAN - AMIODARONA - RIVAROXABAN - LORAZEPAM - ACIDO VALPROICO - SERTRALINA - QUETIAPINA -
 MEMANTINA - ALPRAZOLAM - ESCITALOPRAM - NO RECUERDA NOMBRE DE GOTAS
 Familiares NIEGA
 Alérgicos NIEGA
 Pat. Oculares PSEUDOPHAQUIA OJO IZQUIERDO
 Cx. Oculares CATARATA OJO IZQUIERDO

Lectura

Ojo derecho

Ojo izquierdo

BIOMICROSCOPIA

NO APLICA

HERIDA SELLADA, CORNEA CLARA ,PLIEGUES Y
 EDEMA + , CÁMARA ANTERIOR FORMADA, PUPILA
 NEGRA CENTRAL REDONDA,LENTE INTRAOCULAR
 ADECUADAMENTE CENTRADO, NO SIGNOS DE
 INFECCIÓN

PIO (mmHg)

NO APLICA

DIGITAL NORMAL

FONDO DE OJO

NO APLICA

RETINA ADHERIDA

OBSERVACIONES

NO APLICA

OPERATORIO ADECUADO

CONTROL 8903026 CONTROL POST-QUIRURGICO

Autorizaciones

Diagnósticos

Principal Z961 PRESENCIA DE LENTES INTRAOCULARES - PSEUDOPHAQUIA OJO IZQUIERDO
 ZB08 NO INFECCIÓN POSTOPERATORIA

Plan de tratamiento

SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA.
 INICIAR MEDICAMENTOS FORMULADOS ASI:
 CIPROFLOXACINO 0.3% CADA 6 HORAS EN OJO OPERADO
 PREDNISOLONA 1%:POR EL DIA DE HOY APLICAR 1 GOTA EN OJO OPERADO HASTA IR A DORMIR, A PARTIR DE MAÑANA APLICAR CADA 4 HORAS
 POR 7 DIAS, LUEGO CADA 8 HORAS POR 7 SIETE DIAS, LUEGO CADA 12 POR 7 DIAS Y LUEGO CADA 24 HORAS HASTA TERMINAR
 HUMILUB: CADA 4 HORAS EN OJO OPERADO HASTA TERMINAR
 PENDIENTE ASISTIR A CONSULTA DE OPTOMETRIA YA ORDENADA
 ASISTIR A CONTROL POST QUIRURGICO EL DÍA 10/04/2019 CON RESULTADOS DE VALORACIÓN DE OPTOMETRIA

SI PRESENTA DISMINUCIÓN DE AGUDEZA VISUAL, DOLOR QUE NO PASA Y SECRECIÓN PERMANENTE ASISTIR A LAS INSTALACIONES DE CEDCO.
 HORARIO DE ATENCIÓN (DE LUNES A VIERNES 7:00 A 12:00 - 2:00 - 6:00 - SÁBADOS DE 7:30 A 12:00 M)

CONTROL

Fecha ingreso 17/05/2019 14:34:00

Página 1 de 2

Documento: **CC 27917359** Nombre: **MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA** F. nacimiento: **11/07/1932** Edad: **87**
 Dirección: CL 36 #35-13 APTO 301 B. EL PRADO Barrio: Municipio: BUCARAMANGA
 Telefonos: 3174513111 Sexo: F Estado Civil: VIUDO(A)
 EPS: COLSANITAS S.A INTEGRAL Médico tratante: **SIN MEDICO TRATANTE**
 Ocupación: AMA DE HOGAR Médico atendió: **SIN MEDICO TRATANTE**
 Régimen: OTRO Médico optometra: **MARIA CAMILA ZAMBRANO PINTO**

Motivo consulta y/o enfermedad actual	Motivo remisión y antigüedad molestia
PACIENTE ASISTE A CONTROL POST OPERATORIO DÍA 1 EXTRACCIÓN DE CATARATA MAS IMPLANTE DE LENTE INTRAOCULAR EN OJO DERECHO CON LENTE SEELENS AF DE INCISIÓN DE 2.4 mm DE INCISIÓN CON CONCA INCISION 1*170°, COEFICIENTE DE DISPERSIÓN DE ENERGÍA. REFIERE SENTIRSE BIEN , NO HA INICIADO TRATAMIENTO ORDENADO .NIEGA OTROS SÍNTOMAS	CONTROL POST OPERATORIO ADECUADO

Antecedentes	
Personales	RIESGO DE CAIDA - ANTICOAGULADA - HIPOTIROIDISMO - HIPOTIROIDISMO - DEPRESION
Medicamentos	VALSARTAN - AMIODARONA - RIVAROXABAN - LORAZEPAM - ACIDO VALPROICO - SERTRALINA - QUETIAPINA - MEMANTINA - ALPRAZOLAM - ESCITALOPRAM - SE APLICA HUMYLUB, PREDNISOLONA
Familiares	NIEGA
Alérgicos	NIEGA
Pat. Oculares	PSEUDOPFAQUIA OJO IZQUIERDO
Cx. Oculares	CATARATA OJO IZQUIERDO

Lectura	Ojo derecho	Ojo izquierdo
BIOMICROSCOPIA	HERIDA SELLADA, CORNEA CLARA , PLIEGUES +, EDEMA +, CÁMARA ANTERIOR FORMADA, PUPILA NEGRA CENTRAL REDONDA,LENTE INTRAOCULAR ADECUADAMENTE CENTRADO, NO SIGNOS DE INFECCIÓN	NO APLICA
PIO (mmHg)	DIGITAL NORMAL	NO APLICA
FONDO DE OJO	SE DIFIERE	NO APLICA
OBSERVACIONES	POST OPERATORIO ADECUADO	NO APLICA

CONTROL 8903026 CONTROL POST-QUIRURGICO

Autorizaciones

Diagnósticos

Principal H269 CATARATA, NO ESPECIFICADA - TRATADO OJO DERECHO
 ZB08 NO INFECCION POSTOPERATORIA
 Z961 PRESENCIA DE LENTES INTRAOCULARES - OJO DERECHO

Plan de tratamiento

PLAN
 SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA.
 INICIAR MEDICAMENTOS FORMULADOS
 PENDIENTE ASISTIR A CONSULTA DE OPTOMETRIA YA ORDENADA
 ASISTIR A CONTROL POST-QUIRURGICO EN 3 SEMANAS CON RESULTADOS DE OPTOMETRIA
 SI PRESENTA DISMINUCION DE AGUDEZA VISUAL, DOLOR QUE NO PASA Y SECRECION PERMANENTE ASISTIR A LAS INSTALACIONES DE CEDCO.
 HORARO DE ATENCION (DE LUNES A VIERNES 7:00 A 12:00 - 2:00 - 6:00 - SABADOS DE 7:30 A 12:00 M)

 DIGITÓ HEIDY O.

Ant. Patologicos :hta, hipotiroidismo, Ant. Quirurgicos :apendicectomia, ghisterectomia, rtr bilateral Ant. Alérgicos :negativo Ant.

Farmacológicos:escitalopram, vap, quetiapina memantina aranda Otros Antecedentes :toxicos negativo g6p4a2

535

Fecha de Consulta : 09/08/2018

Atendido : 09/08/2018 12:03:50 PM

Fecha de Impresión : 15/08/2018 11:38:52 AM

MOTIVO DE CONSULTA :Paciente con ant de polineuropatia cronica progresiva e idiopatica y cuadro depresivo severo que requirio manejo en clinica psiquiatrica de donde egresa hace 15 dias han observado mutismo y menor movilidad asi como temblor de reposo. recibe alprazoalm media am y 1 noche, avp 750 mg dia, quetiapina 100 mg noche, memantina 20 mg dia.

EXAMEN FISICO

dpeiserta, alerta orientada con gran mutismo solo habla si se le pregutna aogo contesta con frases cortas en forma coherente.

DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICO :polineuropatia cronica idiopatica

DIAGNOSTICO :parkinsonismo

DIAGNOSTICO :depresion

EXAMENES LABORATORIO Y PARACLINICOS

1-)TERAPIA FISICA domiciliaria #20 al mes, tratamiento por 2 meses

2-)TERAPIA OCUPACIONAL domiciliaria #20 al mes, tratamiento por 2 meses

Signature and stamp of Dr. Ivan Mauricio Peña Castellanos

Dr. Ivan Mauricio Peña Castellanos
Neurólogo - RM. 1995/98

No. de Consultas: 1

Agosto 2018



PACIENTE :MARIA OLIMPIA RANGEL

Identificación: 27917359

Edad : 86 Años

EMPRESA :COLSANITAS S. A.

DIRECCIÓN :CALLE 86 NO. 25-87 DIAMANTE II

TEL:6317955/68165

Ant. Patologicos :hta, hipotiroidismo, Ant. Quirurgicos :apendicectomia, ghisterectomia, rtr bilateral Ant. Alérgicos :negativo Ant. Farmacológicos:escitalopram, vap, quetiapina memantina aranda Otros Antecedentes :toxicos negativo g6p4a2

Fecha de Consulta : 05/06/2019

Atendido : 05/06/2019 04:57:19 PM

Fecha de Impresión : 05/06/2019 06:07:39 PM

MOTIVO DE CONSULTA :Paciente con sx demencial y parkinsonismo en tto cronico por psiquiatria y medicina interna. tto actual: lvt, xarelto, escitalopram 20 mg día, amiodarona, exforge, alprazolam, memantina, quetiapina, valcote y levomepromazina ha estado con ansiedad y nerviosismo. habia estado muy controlada de su temblor pero desde hace 2 meses aprox presenta de nuevo temblor de brazo izq esto coincide con inicio de dosis de 4 hgotas de sinogan en la noche y aumento de venlafaxina a 112,5 mg día.

EXAMEN FISICO

F.C.: 78

P.A.: 120 / 80

en silla de ruedas, alerta orientada en persona, pares con servados. lenguaje escaso, coherente fallos de memoria reciente y reduccion del lexico, juicio debilitadofuerza 3 en piernas y 4 en brazos, arreflexia en miembros inferiores.marcha con apoyo romberg positivo temblor bilateral en brazos leve en reposo y aumenta en accion no rigidez ni bradikinesia.

DIAGNOSTICOS

ANALISIS: Paciente con dx anotados, con reaparicion de temblor el cual considero esta asociado a aumento progresivo de venlafaxina y singan gotas (siendo mas importante el efecto de la venlafaxina) se explica la naturaleza del temblor a los cuidadores y por el momento se decide no iniciar medicacion antitemblor por ej propranolol. SE SUGIERE A CRITERIO DE especialista de psiquiatria la posibilidad de evaluar desvenlafaxina para reducir el temblor se controlara en 3 meses SEGUN EVOLUCION.

DIAGNOSTICO :demencia

DIAGNOSTICO :temblor secundario

DIAGNOSTICO :trastorno afectivo bipolar TAB

(Handwritten signature and stamp)
Dr. Ivan Mauricio Peña Castellanos
Neurólogo - RM. 1995/98
C.C. 91.474.159
C.M. 1995/98
Neurología Clínica

Dr. Ivan Mauricio Peña Castellanos
Neurólogo - RM. 1995/98

No. de Consultas: 1

(Handwritten date)
Junio
2019



CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 /90
6471383

NOV.
2020

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA

Admisión: 161630 **Fecha de Ncto:** 11/07/1932 **Edad:** 88 a 4 m 0 d **Estado Civil:** VIUDO **Tel:** 3006261984/3174513111
Dirección: CALLE 86 No 25-87 **Ubicación del Pcte:** -
Ciudad: BUCARAMANGA **Barrio:** DIAMANTE II **Religión:** NO APLICA
Ocupación: NO APLICA **Sexo:** Femenino
APBs: COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A **Tipo Vincula:** Cotizante/Afiliado
Sucursal: COLSANITAS MEDICINA PREPAGADA
Contrato: COLSANITAS MP

Fecha y Hora de atención:
11/11/2020 4:35 p.m.

EVOLUCIÓN AMBULATORIA POR PSIQUIATRIA

Profesional: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO
Hora Ingreso: 11/11/2020 4:31 p.m.

Especialidad: PSIQUIATRIA**Tp Admisión:** AMBULATORIOSERVICIOS REALIZADOSCANTIDAD

890284 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA)

1

EVOLUCIÓN - EVOLUCIÓN POR PSIQUIATRIA
SUBJETIVO: ULTIMO CONTROL HACE 1 MES

PREVIO CONSENTIMIENTO INFORMADO, SE HACE CITA POR VIDEO LLAMADA POR LA CONTINGENCIA NACIONAL SARS COV 2 / COVID 19

LA CUIDADORA DE LA PACIENTE COMENTA QUE ESTUVO HOSPITALIZADA EN CLINICA GENERAL POR HIPONATREMIA, DEBIDO A ESTO SE LE REALIZARON AJUSTES AL MANEJO FARMACOLOGICO. HACE DOS DIAS PRESENTO EPISODIO DE LIPOTIMIA. SE TOMARON PARACLINICOS DE NUEVO Y SE ESTA A LA ESPERA DE RESULTADOS.

EN LA NOCHE SE AUMENTO LA DOSIS DE QUETIAPINA DEBIDO A QUE NO ESTABA DURMIENDO BIEN EN LA NOCHE. CON MENOS SOMNOLENCIA EN EL DIA

CON ALGUNAS CONDUCTAS DE MANIPULACION HACIA LOS CUIDADORES Y SU HIJA.

OBJETIVO: SE HACE VIDEO LLAMADA: SE ENCUENTRA EN COMPAÑIA DE CUIDADORAS, CON ADECUADA PRESENTACION PERSONAL, HIPOPROSEXICA, ORIENTADA PARCIALMENTE EN TIEMPO, ORIENTADA EN LUGAR Y PERSONA, MEMORIA ALTERADA LA RECIENTE, INTELIGENCIA IMPRESIONA DETERIORADA, AFECTO UN POCO APATICO, MAS REACTIVO, PENSAMIENTO CONCRETO, LOGICO, POBREZA IDEATIVA, IDEAS DE MINUSVALIA, DESESPERANZA, CON IDEAS DE ENFERMEDAD, SIN IDEAS DE MUERTE O DE SUICIDIO, CONDUCTA MOTORA CON DIFICULTAD PARA MARCHA, HIPOBULICA, CON TEMBLOR DISTAL, INTROSPECCION POBRE, JUICIO Y RACIOCINO DEFICIENTES.

ANALISIS: PACIENTE ADULTA MAYOR CON ANTECEDENTE DE ENFERMEDAD BIPOLAR, CON SINDROME DEMENCIAL ASOCIADO, CON DISREGULACION AFECTIVA Y COMPORTAMENTAL, FUE HOSPITALIZADA EN LA INSTITUCION POR AUMENTO DE LOS SINTOMAS. EN EL MOMENTO ESTA EN MANEJO AMBULATORIO CON MEJOR CONTROL DE LOS SINTOMAS AFECTIVOS. CON UN POCO DE ALTERACION EN EL PATRON DEL SUEÑO. SE HACE ADECUACION EL MANEJO FARMACOLOGICO. SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA.

PLAN DE TRATAMIENTO: - QUETIAPINA 25 MG TABLETA, TOMAR 2 TABLETAS 8 PM

- QUETIAPINA 100 MG TABLETA, TOMAR 1 TABLETA 8 PM

- DIVALPROATO DE SODIO 500 MG TABLETA, DAR 1 TABLETA EN LA NOCHE

- DIVALPROATO DE SODIO 250 MG TABLETA, DAR 1 TABLETA EN LA NOCHE

- CLONAZEPAM GOTAS 2.5 MG/ML, TOMAR 10 GOTAS 8 PM

- MEMANTINA 20 MG TABLETA, TOMAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA

- LEVOTIROXINA TABLETA 100 MCG, TOMAR 1 TABLETA EN AYUNAS

- CONTROL EN 60 DIAS PSIQUIATRIA CONSULTA EXTERNA.

DIAGNOSTICOS CIE

Codigo: F313 **Nombre:** TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR* EPISODIO DEPRESIVO PRESENTE LEVE O MODERADO

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA**Categoría:** Diagnóstico Principal**Diagnóstico Ampliado por Especialidad:****Ampliación:**

Codigo: F419 **Nombre:** TRASTORNO DE ANSIEDAD * NO ESPECIFICADO

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA**Categoría:** Diagnóstico Relacionado 1**Diagnóstico Ampliado por Especialidad:****Ampliación:****Finalidad de la Consulta****Causa externa****Finalidad del Procedimiento**

NO APLICA

Otra



CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 /90

6471383

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA

ORDENES GENERADAS

MEDICAMENTOS

Nombre	Casa	Justificación	Cantidad	Prioridad	Concentración	Vía	Dot
QUETIAPINA 100mg TAB.	Si	TOMAR 1 TABLETA EN LA NOCHE VIA ORAL POR 30 DIAS	30,00	Alta	100	ORAL	100 mg 24 HORAS 30 días
QUETIAPINA 25mg TAB.	Si	TOMAR 2 TABLETAS EN LA NOCHE VIA ORAL POR 30 DIAS	60,00	Alta	25	ORAL	50 mg 24 HORAS 30 días
MEMANTINA 20MG TAB	Si	TOMAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA VIA ORAL POR 30 DIAS	30,00	Alta	20	ORAL	20 mg 24 HORAS 30 días
LEVOTIROXINA SÓDICA 100 mcg TAB.	Si	TOMAR 1 TABLETA EN AYUNAS VIA ORAL POR 30 DIAS	30,00	Alta	100	ORAL	100 MCGR 24 HORAS 30 días
CLONAZEPAM 2,5 mg /mL SOLUCIÓN ORAL	Si	TOMAR 10 GOTAS EN LA NOCHE VIA ORAL POR 30 DIAS	1,00	Alta	2,5	ORAL	25 mg 24 HORAS 30 días

SERVICIOS

Nombre	Indicadores	Cantidad
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA CONTROL EN 1 MES ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA)	1,00	Media

OSCAR MENESES QUINTERO
C.C. 1098610297

Profesional que clausura: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO

CC 1098610297 R.M. 0239-13

Fecha y hora del registro: 1/11/2020 4:57 p.m.

Profesional que elabora: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO CC 1098610297 R.M. 0239-13



CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 /90

6471383

Septiembre
2020

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA

Admisión: 157883 Fecha de Ncto: 11/07/1932 Edad: 88 a 1 m 27 Estado Civil: VIUDO Tel: 3008261984/3174513111

Dirección: CALLE 86 No 25-87 Ubicación del Pcte: -

Ciudad: BUCARAMANGA Barrio: DIAMANTE II Religión: NO APLICA

Ocupación: NO APLICA Sexo: Femenino

APBs: COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A. Tipo Vincula: Cotizante/Afiliado

Sucursal: COLSANITAS MEDICINA PREPAGADA

Contrato: COLSANITAS MP

EVOLUCIÓN AMBULATORIA POR PSIQUIATRIA

Fecha y Hora de atención:

08/09/2020 11:18 a.m.

Profesional: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO

Especialidad: PSIQUIATRIA

Tp Admisión: AMBULATORIO

Hora Ingreso: 08/09/2020 11:03 a.m.

SERVICIOS REALIZADOS

890284 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA)

CANTIDAD

1

EVOLUCIÓN - EVOLUCIÓN POR PSIQUIATRIA

SUBJETIVO : ULTIMO CONTROL HACE 1 MES

PREVIO CONSENTIMIENTO INFORMADO, SE HACE CITA POR VIDEO LLAMADA POR LA CONTINGENCIA NACIONAL SARS COV 2 / COVID 19

LA CUIDADORA DE LA PACIENTE REFIERE QUE EN HORAS DE LA NOCHE CUANDO LA LLAMA LA HIJA TIENDE A SER QUEJUMBROSA Y EXPRESA IDEAS DE MUERTE Y DE SUICIDIO, CON MULTIPLES QUEJAS SOMATICAS, CON ALGUNAS CONDUCTAS DE MANIPULACION HACIA LOS CUIDADORES Y SU HIJA.

EL SUEÑO ESTA MEJOR REGULADO, CON PRESENCIA DE SOMNOLENCIA EN EL DIA, SIN ALTERACIONES EN EL APETITO, CON MENOS INQUIETUD MOTORA, CON SENSACION DE ANSIEDAD Y ALGUNOS EPISODIOS DE IRRITABILIDAD.

OBJETIVO : SE ENCUENTRA EN COMPAÑIA DE CUIDADORAS, CON ADECUADA PRESENTACION PERSONAL, HIPOPROSEXICA, ORIENTADA PARCIALMENTE EN TIEMPO, ORIENTADA EN LUGAR Y PERSONA, MEMORIA ALTERADA LA RECIENTE, INTELIGENCIA IMPRESIONA DETERIORADA, AFECTO UN POCO APATICO, MAS REACTIVO, PENSAMIENTO CONCRETO, LOGICO, POBREZA IDEATIVA, IDEAS DE MINUSVALIA, DESESPERANZA, CON IDEAS DE ENFERMEDAD, SIN IDEAS DE MUERTE O DE SUICIDIO, CONDUCTA MOTORA CON DIFICULTAD PARA MARCHA, HIPOBULICA, CON TEMBLOR DISTAL, INTROSPECCION POBRE, JUICIO Y RACIOCINO DEFICIENTES.

ANALISIS : PACIENTE ADULTA MAYOR CON ANTECEDENTE DE ENFERMEDAD BIPOLAR, CON SINDROME DEMENCIAL ASOCIADO, CON DISREGULACION AFECTIVA Y COMPORTAMENTAL, FUE HOSPITALIZADA EN LA INSTITUCION POR AUMENTO DE LOS SINTOMAS. EN EL MOMENTO ESTA EN MANEJO AMBULATORIO CON MEJOR CONTROL DE LOS SINTOMAS AFECTIVOS. CON UN POCO DE ALTERACION EN EL PATRON DEL SUEÑO, SE HACE ADECUACION EL MANEJO FARMACOLOGICO. SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA.

PLAN DE TRATAMIENTO : - QUETIAPINA 25 MG TABLETA, TOMAR 1 TABLETA EN LA MAÑANA Y 2 TABLETAS 8 PM

- QUETIAPINA 100 MG TABLETA, TOMAR 1 TABLETA 8 PM

- DIVALPROATO DE SODIO 500 MG TABLETA, DAR 1 TABLETA EN LA NOCHE

- DIVALPROATO DE SODIO 250 MG TABLETA, DAR 1 TABLETA EN LA NOCHE

- CLONAZEPAM GOTAS 2.5 MG/ML, TOMAR 5 GOTAS 8 AM, 5 GOTAS 12 MEDIO DIA Y 15 GOTAS 8 PM

- DULOXETINA 30 MG CAPSULA, TOMAR 1 CAPSULA 8 PM

- MEMANTINA 20 MG TABLETA, TOMAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA

- LEVOTIROXINA TABLETA 100 MCG, TOMAR 1 TABLETA EN AYUNAS

- CONTROL EN 60 DIAS PSIQUIATRIA CONSULTA EXTERNA.

DIAGNOSTICOS CIE

Codigo: F313 Nombre: TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR* EPISODIO DEPRESIVO PRESENTE LEVE O MODERADO

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoria: Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Codigo: F419 Nombre: TRASTORNO DE ANSIEDAD * NO ESPECIFICADO

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoria: Diagnóstico Relacionado 1

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Codigo: F009 Nombre: DEMENCIA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER* NO ESPECIFICADA (G30.9?)

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoria: Diagnóstico Relacionado 2

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Fecha y hora de impresión: 08/09/2020 11:45:01a.m.

rptConsultarHCSingColumn.rpt

Página 1 de 2



CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 /90
6471383

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA

Finalidad de la Consulta	Causa externa	Finalidad del Procedimiento
NO APLICA	Otra	

ORDENES GENERADAS

MEDICAMENTOS

Nombre	Casa	Justificación	Cantidad	Prioridad	Concentración	Via	Dot
QUETIAPINA 100mg TAB.	Si	TOMAR 1 TABLETA EN LA NOCHE VIA ORAL POR 60 DIAS	60,00	Alta	100	ORAL	100 mg 24 HORAS 60 días
QUETIAPINA 25mg TAB.	Si	TOMAR 1 TABLETA EN LA MAÑANA Y 2 TABLETAS EN LA NOCHE VIA ORAL POR 60 DIAS	180,00	Alta	25	ORAL	25 mg 8 HORAS 60 días
MEMANTINA 20MG TAB	Si	TOMAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA VIA ORAL POR 60 DIAS	60,00	Alta	20	ORAL	20 mg 24 HORAS 60 días
LEVOTIROXINA SÓDICA 100 mcg TAB.	Si	TOMAR 1 TABLETA EN AYUNAS VIA ORAL POR 60 DIAS	60,00	Alta	100	ORAL	100 MCGR 24 HORAS 60 días
CLONAZEPAM 2,5 mg /mL SOLUCIÓN ORAL	Si	TOMAR 5 GOTAS 8 AM, 5 GOTAS 12 MEDIO DIA Y 15 GOTAS 8 PM VIA ORAL POR 30 DIAS	1,00	Alta	2,5	ORAL	25 mg 24 HORAS 30 días
DULOXETINA 30mg CAP	Si	TOMAR 1 CAPSULA EN LA NOCHE VIA ORAL POR 60 DIAS	60,00	Alta	30	ORAL	30 Capsula 24 HORAS 60 días

SERVICIOS

Nombre	Indicadores	Cantidad
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA (PSIQUIATRÍA)	CONTROL EN 2 MESES	1,00 Media
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR PSICOLOGIA	VALORACION Y MANEJO	2,00 Media

Profesional que clausura: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO

CC 1098610297 R.M. 0239-13

Fecha y hora del registro: 08/09/2020 11:40 a.m.

Profesional que elabora: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO CC 1098610297 R.M. 0239-13



CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 190

6471383

Santa Bolívar

Marzo
2020

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA

Admisión: 150370 Fecha de Ncto: 11/07/1932 Edad: 87 a 8 m 15 (Estado Civil: VIUDO Tel: 3008291984/3174513111

Dirección: CALLE 88 No 25-87 Ubicación del Pcte: -

Ciudad: BUCARAMANGA Barrio: DIAMANTE II Religión: CATOLICA

Ocupación: NO APLICA Sexo: Femenino

APBs: COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A Tipo Vincula: Cotizante/Afiliado

Sucursal: COLSANITAS MEDICINA PREPAGADA

Contrato: COLSANITAS MP

EVOLUCIÓN AMBULATORIA POR PSIQUIATRIA

Fecha y Hora de atención:

26/03/2020 10:42 a.m.

Profesional: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO

Especialidad: PSIQUIATRIA

Tp Admisión: AMBULATORIO

Hora Ingreso: 26/03/2020 10:33 a.m.

SERVICIOS REALIZADOS

890284 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA)

CANTIDAD

1

EVOLUCIÓN - EVOLUCIÓN POR PSIQUIATRIA

SUBJETIVO : ULTIMO CONTROL HACE 1 MES

MANIFIESTA QUE HA ESTADO CON TRANQUILA, DISMINUCION MARCADA DE LA SENSACION DE ANSIEDAD EN EL DIA CON MENOS SOMNOLENCIA EN EL DIA

CONTINUA CON SENACION DE FALTA DE FUERZA EN LAS PIERNAS

PRESENCIA DE ALGUNOS SINTOMAS DEPRESIVOS POR EL DETRIMENTO DE SU ESTADO DE SALUD.

ESTA HACIENDO ACTIVIDADES COGNITIVAS Y ACTIVIDAD FISICA EN EL DIA

OBJETIVO : SE HACE CONSULTA POR MEDIO DIGITAL

SE ENCUENTR EN COMPAÑIA DE CUIDADORAS, CON ADECUADA PRESENTACION PERSONAL, HIPOPROSEXICA, ORIENTADA PARCIALMENTE EN

TIEMPO, ORIENTADA EN LUGAR Y PERSONA, MEMORIA ALTERADA LA RECIENTE, INTELIGENCIA IMPRESIONA DETERIORADA, AFECTO UN POCO

APATICO, MAS REACTIVO, PENSAMIENTO CONCRETO, LOGICO, POBREZA IDEATIVA, IDEAS DE MINUSVALIA, DESESPERANZA, CON IDEAS DE

ENFERMEDAD, SIN IDEAS DE MUERTE O DE SUICIDIO, CONDUCTA MOTORA CON DIFICULTAD PARA MARCHA, HIPOBULICA, CON TEMBLOR DISTAL,

INTROSPECCION POBRE, JUICIO Y RACIOCINO DEFICIENTES.

ANALISIS : PACIENTE ADULTA MAYOR CON ANTECEDENTE DE ENFERMEDAD BIPOLAR, CON SINDROME DEMENCIAL ASOCIADO, CON

DISREGULACION AFECTIVA Y COMPORTAMENTAL, FUE HOSPITALIZADA EN LA INSTITUCION POR AUMENTO DE LOS SINTOMAS. EN EL MOMENO ESTA

EN MANEJO AMBULATORIO CON CONTROL PARCIAL DE LOS SINTOMAS AFECTIVOS. CON MEJORIA EN EL PATRON DEL SUEÑO. SE HACE

ADECUACION DEL MANEJO. SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA.

PLAN DE TRATAMIENTO : - QUETIAPINA 25 MG TABLETA, TOMAR 1 TABLETA 8 AM, 1 TABETA 12 MEDIO DIA Y 3 TABLETAS 8 PM

- DIVALPROATO DE SODIO 500 MG TABLETA, DAR 1 TABLETA EN LA NOCHE

- DIVALPROATO DE SODIO 250 MG TABLETA, DAR 1 TABLETA EN LA NOCHE

- CLONAZEPAM GOTAS 2.5 MG/ML, TOMAR 7 GOTAS 8 AM, 7 GOTAS 12 MEDIO DIA Y 10 GOTAS 8 PM

- MEMANTINA 20 MG TABLETA, TOMAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA

- LEVOTIROXINA TABLETA 100 MCG, TOMAR 1 TABLETA EN AYUNAS

- CONTROL EN 30 DIAS PSIQUIATRIA CONSULTA EXTERNA.

DIAGNOSTICOS CIE

Codigo: F314 Nombre: TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR* EPISODIO DEPRESIVO GRAVE PRESENTE SIN SINTOMAS PSICOTICOS

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoria: Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Codigo: F001 Nombre: DEMENCIA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER* DE COMIENZO TARDIO (G30.17)

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoria: Diagnóstico Relacionado 1

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Finalidad de la Consulta	Causa externa	Finalidad del Procedimiento
NO APLICA	Otra	



CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 /90
6471383

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA

ORDENES GENERADAS

MEDICAMENTOS

Nombre	Casa	Justificación	Cantidad	Prioridad	Concentración	Vía	Dot
DIVALPROATO DE SODIO 250 MG TABLETA (VALCOTE ER)	Si	TOMAR 1 TABLETA CADA DIA VIA ORAL POR 180 DIAS	180,00	Alta	ORAL	1	24 HORAS 1 días

SERVICIOS

Nombre	Indicadores	Cantidad
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA)	CONTROL EN 1 MES	1,00 Media

OSCAR MENESES QUINTERO
C.C. 1098610297 R.M. 0239-13

Profesional que clausura: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO

CC 1098610297 R.M. 0239-13

Fecha y hora del registro: 26/03/2020 4:20 p.m.

Profesional que elabora: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO CC 1098610297 R.M. 0239-13



CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 /90

6471383

FEBRERO
2020

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA

Admisión: 148996 Fecha de Ncto: 11/07/1932 Edad: 87 a 7 m 16 Estado Civil: VIUDO

Tel: 3008261984/3174513111

Dirección: CALLE 66 No 25-87

Ubicación del Pcte: -

Ciudad: BUCARAMANGA

Barrio: DIAMANTE II

Religión: CATOLICA

Ocupación: NO APLICA

Sexo: Femenino

APBs: COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A

Tipo Vincula: Cotizante/Afiliado

Sucursal: COLSANITAS MEDICINA PREPAGADA

Contrato: COLSANITAS MP

EVOLUCIÓN AMBULATORIA POR PSIQUIATRIA

Fecha y Hora de atención:

27/02/2020 10:39 a.m.

Profesional: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO

Especialidad: PSIQUIATRIA

Tp Admisión: AMBULATORIO

Hora Ingreso: 27/02/2020 10:38 a.m.

SERVICIOS REALIZADOS

890284

CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA)

CANTIDAD

1

EVOLUCIÓN - EVOLUCIÓN POR PSIQUIATRIA
SUBJETIVO : CONTROL POST HOSPITALIZACION.

MANIFIESTA QUE HA ESTADO CON SOMNILENCIA EN EL DIA
ADEMAS CON SENACION DE FALTA DE FUERZA EN LAS PIERNAS
SE HA DISMINUIDO LA DOSIS DE LA MEDICACION CON MEJORIA DE LA SOMNOLENCIA.
HA PRESENTADO PERENTORIEDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DESEOS, CON POBRE CAPACIDAD DE ESPERA, ADEMAS CON PRESENCIA DE
SINTOMAS DEPRESIVOS POR EL DETRIMENTO DE SU ESTADO DE SALUD.
ESTA HACIENDO ACTIVIDADES COGNITIVAS Y ACTIVIDAD FISICA EN EL DIA
HA ESTADO REALIZANDO MENOS CAMINATA EN EL DIA

OBJETIVO : INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS EN COMPAÑIA DE CUIDADORAS, CON ADECUADA PRESENTACION PERSONAL, HIPOPROSEXICA,
ORIENTADA PARCIALMENTE EN TIEMPO, ORIENTADA EN LUGAR Y PERSONA, MEMORIA ALTERADA LA RECIENTE, INTELIGENCIA IMPRESIONA
DETERIORADA, AFECTO UN POCO APATICO DE FONDO ANSIOSO, PENSAMIENTO CONCRETO, LOGICO, POBREZA IDEATIVA, IDEAS DE MINUSVALIA,
DESESPERANZA, PREOCUPACION AUMENTADA POR SU ESTADO DE SALUD, CON IDEAS DE ENFERMEDAD, SIN IDEAS DE MUERTE O DE SUICIDIO,
CONDUCTA MOTORA CON DIFICULTAD PARA MARCHA, HIPOBULICA, CON TEMBLOR DISTAL, INTROSPECCION POBRE, JUICIO Y RACIOCINO
DEFICIENTES.

ANALISIS : PACIENTE ADULTA MAYOR CON ANTECEDENTE DE ENFERMEDAD BIPOLAR, CON SINDROME DEMENCIAL ASOCIADO, CON
DISREGULACION AFECTIVA Y COMPORTAMENTAL, FUE HOSPITALIZADA EN LA INSTITUCION POR AUMENTO DE LOS SINTOMAS. EN EL MOMENTO ESTA
EN MANEJO AMBULATORIO CON CONTROL PARCIAL DE LOS SINTOMAS AFECTIVOS. CON MEJORIA EN EL PATRON DEL SUEÑO. SE HACE
ADECUACION DEL MANEJO. SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA.

PLAN DE TRATAMIENTO : - QUETIAPINA 25 MG TABLETA, TOMAR 1 TABLETA 8 AM, 1 TABETA 12 MEDIO DIA Y 3 TABLETAS 8 PM

- DIVALPROATO DE SODIO 500 MG TABLETA, DAR 1 TABLETA EN LA NOCHE

- DIVALPROATO DE SODIO 250 MG TABLETA, DAR 1 TABLETA EN LA NOCHE

- CLONAZEPAM GOTAS 2.5 MG/ML, TOMAR 7 GOTAS 8 AM, 7 GOTAS 12 MEDIO DIA Y 10 GOTAS 8 PM

- MEMANTINA 20 MG TABLETA, TOMAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA

- LEVOTIROXINA TABLETA 100 MCG, TOMAR 1 TABLETA EN AYUNAS

- CONTROL EN 30 DIAS PSIQUIATRIA CONSULTA EXTERNA.

DIAGNOSTICOS CIE

Código: F314 Nombre: TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR* EPISODIO DEPRESIVO GRAVE PRESENTE SIN SINTOMAS PSICOTICOS

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA

Categoría: Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Código: F001 Nombre: DEMENCIA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER* DE COMIENZO TARDIO (G30.1?)

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA

Categoría: Diagnóstico Relacionado 1

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Finalidad de la Consulta

Causa externa

Finalidad del Procedimiento

NO APLICA

Otra



CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 /90

6471383

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA

ORDENES GENERADAS

MEDICAMENTOS

Nombre	Casa	Justificación	Cantidad	Prioridad	Concentración	Vía	Dos
QUETIAPINA 25 MG TABLETA	SI	TOMAR 1 TABLETA EN LA MAÑANA, 1 TABLETA AL MEDIO DIA Y 3 TABLETAS EN LA NOCHE VIA ORAL POR 30 DIAS	150,00	Alta		ORAL	5 24 HORAS 30 días
LEVOTIROXINA 100 MG TABLETA	SI	TOMAR 1 TABLETA EN AYUNAS VIA ORAL POR 30 DIAS	30,00	Alta		ORAL	1 24 HORAS 30 días
MEMANTINA 20 MG TABLETA	SI	TOMAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA VIA ORAL POR 30 DIAS	30,00	Alta		ORAL	1 24 HORAS 30 días

SERVICIOS

Nombre	Indicadores	Cantidad
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA CONTROL EN 1 MES ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA)	1,00	Media

Profesional que clausura: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO

CC 1098610297 R.M. 0239-13

Fecha y hora del registro: 27/02/2020 11:09 a.m.

Profesional que elabora: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO CC 1098610297 R.M. 0239-13



CLINICA SAN PABLO S.A.
CARRERA 38 No 48-76 /00
8471383

18 oct / 2019
Urgencias

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA

Admisión: 142500 Fecha de Ncto: 11/07/1932 Edad: 87 a 3 m 7 d Estado Civil: VIUDO Tel: 300626
Dirección: CALLE 86 No 25-87 Ubicación del Pcte:
Ciudad: BUCARAMANGA Barrio: DIAMANTE II Religión: CATOLICA
Ocupación: NO APLICA Sexo: Femenino
APBs: COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A Tipo Vincular: Colizante/Afiliado
Sucursal: COLSANITAS MEDICINA PREPAGADA
Contrato: COLSANITAS MP

HISTORIA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL

Fecha y Hora de atención:
18/10/2019 12:35 p.m.

Triaje: TRIAGE III

Profesional: RUIZ HIGUERA SANDRA MILENA
Hora Ingreso: 18/10/2019 11:49 a.m.

Especialidad: MEDICINA GENERAL
Dx Ingreso:
Dx Salida:

Tp Admisión: URGENCIAS

INFORMACION GENERAL - DATOS PERSONALES

Código de nivel educativo: 2. BASICA PRIMARIA
Código pertenencia étnica: 8. NINGUNO
NUMERO DE HIJOS: 4
PERSONA CON QUIEN VIVE: NUERA, CUIDADORA.
NOMBRE ACUDIENTE DEL PACIENTE: CUIDADORA (LADY MEZA) Y NUERA: LUZ MARINA PINTO
PARENTESCO: OTRO
CONFIABILIDAD DEL ACUDIENTE: BUENA
OBSERVACION SOBRE EL ACUDIENTE: CUIDADORA Y NUERA

INFORMACION GENERAL - DATOS DE CONSULTA

MOTIVO DE CONSULTA: "TIENE LOS NERVIOS ALETRADOS"

ENFERMEDAD ACTUAL: PACIENTE ADULTA MAYOR CON ANTECEDENTE DE ENFERMEDAD BIPOLAR, CON SINDROME DEMENCIAL ASOCIADO, CON DISREGULACION AFECTIVA Y COMPORTAMENTAL, CON BUENA ADHERENCIA A TRATAMIENTO, ES TRAIDA POR FAMILIARES PORQUE DESDE HACE APROX. 5 DIAS PACIENTE HA ESTADO MAS ANSIOSA, CON LLANTO FACIL, CON INQUEJID MOTORA, EN OCASIONES GRITOS, CON QUEJAS SOMATICAS, REFIERE FAMILIARES QUE LAS CRISIS SON DE PREDOMINIO EN LA MAÑANA, NO HA TENIDO ALTERACIONES EN EL PATRON ALIMENTARIO Y PATRON DE SUEÑO, NO HA ESTADO AGRESIVA, NO HA TENIDO ALUCINACIONES, NO HABLA INCOHERENCIAS, NO HA TENIDO IDEAS DE MUERTE O IDEAS SUICIDAS, FAMILIAR REFIEREN QUE ALTE CUALQUIER PROBLEMA LEVE LE EXACERBA LA ANSIEDAD, QUE HA TENIDO CITAS POR OFTALMOLOGIA Y ONDONTOLOGIA LO CUAL LE HA GENERADO ANSIEDAD, QUE TAMBIEN HA QUERIDO ESTAR EN CONSULTAS MEDICAS CONSTANTES

ANTECEDENTES - PERSONALES

HOSPITALARIOS: POR PSIQUIATRICOS ULTIMA HACE 10 MESES EN CLINICA SAN PABLO
QUIRURGICO: PROTESIS ROTULAS BILATERAL, HISTERECTOMIA COLECISTECTOMIA APENDICECTOMIA
TRAUMATICOS: NO REFIERE
TOXICOLOGICOS: NO REFIERE
ALÉRGICOS: NO REFIERE
FARMACOLÓGICOS: LEVOTIROXINA 50 MCG AL DIA
AMIODARONA TAB 200 MG 1 DIA
RIVAROXABAN 20 MG 1 DIA
AMLODIPINO-VALSARTAN-HIDROCLOROTIAZIDA TAB 1 DIA
QUETIAPINA 50 MG 0-0-1
DIVALPROATO DE SODIO 500 CADA 24 HORAS
ALPRAZOLAM 0.5 1-1-1
MEMANTINA 20 MG/DIA
MÉDICOS: HIPERTENSION
HIPOTIROIDISMO
FIBRILACION AURICULAR
PSIQUIATRICOS: TRASTORNO DE ANSIEDAD CON SINTOMAS DEPRESIVOS
SINDROME DEMENCIAL
GINECOLÓGICOS: NO REFIERE
JUDICIALES: NO REFIERE

ANTECEDENTES - FAMILIARES

ANTECEDENTES FAMILIARES: MUERTE DE 3 HIJOS

REVISION GENERAL - SIGNOS VITALES

TEMPERATURA (°C): 36.20
FRECUENCIA RESPIRATORIA (x Min): 20.00
PULSO (x Min): 86.00
PRESIÓN ARTERIAL (SISTÓLICA) * mmHg: 125.00
PRESIÓN ARTERIAL (DIASTÓLICA) * mmHg: 85.00
SpO2 * (%): 96.00

Fecha y hora de impresión: 18/10/2019 12:44:52 p.m.

rptConsultarHCSingColumn.rpt



CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 /90

6471383

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA

Admisión: 144319 Fecha de Ncto: 11/07/1932 Edad: 87 a 4 m 18 (Estado Civil): VIUDO Tel: 3008261984/3174513111

Dirección: CALLE 86 No 25-87 Ubicación del Pcte: -

Ciudad: BUCARAMANGA Barrio: DIAMANTE II Religión: CATOLICA

Ocupación: NO APLICA Sexo: Femenino

APBs: COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A Tipo Víncula: Cotizante/Afiliado

Sucursal: COLSANITAS MEDICINA PREPAGADA

Contrato: COLSANITAS MP

Fecha y Hora de atención:

27/11/2019 3:59 p.m.

EVOLUCIÓN AMBULATORIA POR PSIQUIATRIA

Profesional: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO

Especialidad: PSIQUIATRIA

Tp Admisión: AMBULATORIO

Hora Ingreso: 27/11/2019 3:18 p.m.

SERVICIOS REALIZADOSCANTIDAD

890284 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA)

1

EVOLUCIÓN - EVOLUCIÓN POR PSIQUIATRIA

SUBJETIVO : REFIERE QUE HA ESTADO CON SENSACION DE ANSIEDAD DE PREDOMINIO AL DESPERTAR Y A LAS 4 PM
 COMENTA QUE LE HA GENERADO SENSACION DE ANGSTIA ALGUNOS PROBLEMAS FAMILIARES
 HA ESTADO ESTABLE EN SUS PATOLOGIAS ORGANICAS.
 ESTA HACIENDO ACTIVIDADES COGNITIVAS Y ACTIVIDAD FISICA EN EL DIA

ALT 10.8 - AST 13.4 - CLORO 96.9 - CREAT 0.84 - POTASIO 4.24 - SODIO 134.6 - HEMOGRAMA DENTRO DE LIMITES NORMALES - T3 62.8 - T4 LIBRE 1.61 -
 TSH 8.18 - UROANALISIS DENTRO DE LIMITES NORMALES - VALPROEMIA 84.

OBJETIVO : INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS EN COMPAÑIA DE CUIDADORA E HIJA, CON ADECUADA PRESENTACION PERSONAL, ORIENTADA
 PARCIALMENTE EN TIEMPO, ORIENTADA EN LUGAR Y PERSONA, SIN ALTERACIONES EN ALIMENTACION, CON INSOMNIO DE DESPERTAR TEMPRANO,
 MEMORIA ALTERADA LA RECIENTE, INTELIGENCIA IMPRESIONA DETERIORADA, AFECTO HIPATICO DE FONDO ANSIOSO, HIPOPROSEXICA,
 PENSAMIENTO CONCRETO, LOGICO, POBREZA IDEATIVA, CONDUCTA MOTORA CON DIFICULTAD PARA MARCHA, HIPOBULICA, CON TEMBLOR DISTAL,
 NIEGA HETEROAGRESION, CON IRRITABILIDAD, NIEGA ALUCINACIONES, INTROSPECCION NULA, USO DE RAZON COMPROMETIDO POR
 ENFERMEDAD.

ANALISIS : PACIENTE ADULTA MAYOR CON ANTECEDENTE DE ENFERMEDAD BIPOLAR, CON SINDROME DEMENCIAL ASOCIADO, CON
 DISREGULACION AFECTIVA Y COMPORTAMENTAL, CON ALTERACION EN EL PATRON DEL SUEÑO, SE REALIZO CAMBIO DE MANEJO ANTIDEPRESIVO.
 HA ESTADO CON MENOS SENSACION DE ANSIEDAD Y DE DEPRESION. TIENE DISREGULACION DE LA TSH POR LO QUE SE AUMENTA LA DOSIS DE
 LA MEDICACION. SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA.

PLAN DE TRATAMIENTO : - LEVOTIROXINA TABLETAS DE 100 MCG, TOMAR 1 TABLETA EN AYUNAS

- QUETIAPINA 25 MG TABLETAS, TOMAR 1/2 TABLETA EN LA MAÑANA, 1/2 TABLETA AL MEDIO DIA Y 3 TABLETAS EN LA NOCHE

- DESVENLAFAXINA 50 MG TABLETAS, TOMAR 1 TABLETA EN LA MAÑANA

- CLONAZEPAM GOTAS 2.5 MG/ML, TOMAS 5 GOTAS EN LA MAÑANA, 5 GOTAS AL MEDIO DIA Y 10 GOTAS EN LA NOCHE

- MEMANTINA TABLETAS DE 20 MG, DAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA

- DIVALPROATO DE SODIO TABLETAS DE 500, TOMAR 1 TABLETA EN LA NOCHE (MIPRES POR 1 AÑO REALIZADO EN DICIEMBRE DE 2018)

- MANEJO POR PSICOLOGIA

- RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA

- CONTROL EN 1 MES

DIAGNOSTICOS CIE

Código: F319 Nombre: TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR* NO ESPECIFICADO

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoría: Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Código: F419 Nombre: TRASTORNO DE ANSIEDAD * NO ESPECIFICADO

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoría: Diagnóstico Relacionado 1

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Código: F009 Nombre: DEMENCIA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER* NO ESPECIFICADA (G30.9?)

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoría: Diagnóstico Relacionado 2

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:



CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 /90
6471383

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA

Finalidad de la Consulta	Causa externa	Finalidad del Procedimiento
NO APLICA	Otra	

ORDENES GENERADAS

MEDICAMENTOS

Nombre	Casa	Justificación	Cantidad	Prioridad	Concentración	Vía	Do
QUETIAPINA TAB 25 MG	Si	TOMAR 1/2 TABLETA EN LA MAÑANA, 1/2 TABLETA AL MEDIO DIA Y 3 TABLETAS EN LA NOCHE VIA ORAL POR 30 DIAS	120,00	Alta	 	ORAL	4 24 HORAS 30 días
CLONAZEPAM 2.5 MG/ML FRASCO GOTERO	Si	TOMAR 5 GOTAS EN LA MAÑANA, 5 GOTAS AL MEDIO DIA Y 10 GOTAS EN LA NOCHE VIA ORAL POR 30 DIAS	1,00	Alta	 	ORAL	1 24 HORAS 30 días
LEVOTIROXINA 100 MG TABLETA	Si	TOMAR 1 TABLETA EN AYUNAS VIA ORAL POR 30 DIAS	30,00	Alta	 	ORAL	1 24 HORAS 30 días
MEMANTINA 20 MG TABLETA	Si	TOMAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA VIA ORAL POR 30 DIAS	30,00	Alta	 	ORAL	1 24 HORAS 30 días

SERVICIOS

Nombre	Indicadores	Cantidad
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA CONTROL EN 1 MES ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA)	1,00	Media

Profesional que clausura: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO

CC 1098610297 R.M. 0239-13

Fecha y hora del registro 27/11/2019 4:27 p.m.

Profesional que elabora: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO CC 1098610297 R.M. 0239-13



CLINICA SAN PABLO S.A.
CARRERA 38 No 48-76 /90
6471383

17 Julio/2019
Control

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA
Admisión: 138748 Fecha de Ncto: 11/07/1932 Edad: 87 a 0 m 6 d Estado Civil: VIUDO Tel: 300628
Dirección: CALLE 86 No 25-87 Ubicación del Pcte:
Ciudad: BUCARAMANGA Barrio: DIAMANTE II Religión: CATOLICA
Ocupación: NO APLICA Sexo: Femenino
APBs: COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A. Tipo Vincula: Cotizante/Afiliado
Sucursal: COLSANITAS MEDICINA PREPAGADA
Contrato: COLSANITAS MP

EVOLUCIÓN AMBULATORIA POR PSIQUIATRIA

Fecha y Hora de atención:
17/07/2019 3:12 p.m.

Profesional: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO Especialidad: PSIQUIATRIA Tp Admisión: AMBULATORIO
Hora Ingreso: 17/07/2019 3:07 p.m.

SERVICIOS REALIZADOS

890284 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA) CANTIDAD 1

EVOLUCIÓN - EVOLUCIÓN POR PSIQUIATRIA
SUBJETIVO : ULTIMO CONTROL HACE 45 DIAS

REFIERE QUE HA ESTADO CON SENSACION DE NERVIOSISMO EN EL DIA.
COMENTA QUE AL TOMAR LA MEDICACION DE LA TIROIDES PRESENTA AUMENTO DE LA SENSACION DE NERVIOSISMO
FUE VALORADA POR NEUROLOGIA QUIEN CONSIDERA QUE EL AUMENTO DEL TEMBLOR FUE DADO POR EL AUMENTO DEL ANTIDEPRESIVO DUAL
REFIERE QUE HA PRESENTADO ALGUNOS CRISIS DE ANSIEDAD SUBSINDROMICAS.CON ALGUNOS EPISODIOS DE LLANTO OCASIONALES
CONTINUA CON SENSACION DE SOLEDAD. CON RECORDACION DE LAS DIFICULTADES DEL PASADO CON SUS HIJOS.
NO SE HA ALTERADO EL PATRON DEL SUEÑO. TIENE DEPENDENCIA PARA LAS ACTIVIDADES BASICAS.
OBJETIVO : INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS EN COMPAÑIA DE CUIDADORES, CON ADECUADA PRESENTACION PERSONAL, ORIENTADA
PARCIALMENTE EN TIEMPO, ORIENTADA EN LUGAR Y PERSONA, SIN ALTERACIONES EN ALIMENTACION, CON INSOMNIO DE DESPERTAR TEMPRANO,
MEMORIA ALTERADA LA RECIENTE, INTELIGENCIA IMPRESIONA DETERIORADA, AFECTO HIPATICO DE FONDO ANSIOSO, HIPOPROSEXICA,
PENSAMIENTO CONCRETO, LOGICO, POBREZA IDEATIVA, CONDUCTA MOTORA CON DIFICULTAD PARA MARCHA, HIPOBULICA, CON TEMBLOR DISTAL,
NIEGA HETEROAGRESION, CON IRRITABILIDAD, NIEGA ALUCINACIONES, INTROSPECCION NULA, USO DE RAZON COMPROMETIDO POR
ENFERMEDAD.
ANALISIS : PACIENTE ADULTA MAYOR CON ANTECEDENTE DE ENFERMEDAD BIPOLAR, CON SINDROME DEMENCIAL ASOCIADO, CON
DISREGULACION AFECTIVA Y COMPORTAMENTAL, CON ALTERACION EN EL PATRON DEL SUEÑO, SE REALIZO CAMBIO DE MANEJO ANTIDEPRESIVO.
HA ESTADO CON MENOS SENSACION DE ANSIEDAD Y DE DEPRESION. TIENE DISREGULACION DE LA TSH POR LO QUE SE AUMENTA LA DOSIS DE
LA MEDICACION.
SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA.
PLAN DE TRATAMIENTO : - LEVOTIROXINA TABLETAS DE 100 MCG, TOMAR 1 TABLETA EN AYUNAS
- QUETIAPINA 25 MG TABLETAS, TOMAR 3 TABLETAS EN LA NOCHE
- DESVENLAFAXINA 50 MG TABLETAS, TOMAR 1 TABLETA EN LA MAÑANA
- ALPRAZOLAM TABLETAS DE 0.5 MG, TOMAR 1 TABLETA CADA 8 HORAS
- MEMANTINA TABLETAS DE 20 MG, DAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA
- DIVALPROATO DE SODIO TABLETAS DE 500, TOMAR 1 TABLETA EN LA NOCHE (MIPRES 20181217196009603754 POR 1 AÑO REALIZADO EN
DICIEMBRE DE 2018)
- MANEJO POR PSICOLOGIA
- RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA
- CONTROL EN 1 MES

DIAGNOSTICOS CIE

Codigo: F319 Nombre: TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR* NO ESPECIFICADO
Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoria: Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:
Ampliación:

Codigo: F331 Nombre: TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE* EPISODIO MODERADO PRESENTE
Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoria: Diagnóstico Relacionado 1

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:
Ampliación:

Finalidad de la Consulta	Causa externa	Finalidad del Procedimiento
NO APLICA	Otra	

Fecha y hora de impresión: 17/07/2019 03:39:33p.m.

rptConsultarHCSingColumn.rpt

Página 1 de 2



CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 /90
6471383

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA

ORDENES GENERADAS

MEDICAMENTOS

Nombre	Casa	Justificación	Cantidad	Prioridad	Concentración	Vía	Dot
QUETIAPINA 25mg TAB.	Si	TOMAR 2 TABLETAS EN LA NOCHE VIA ORAL POR 60 DIAS	90,00	Alta	25	ORAL	75 mg 24 HORAS 30 días
LEVOTIROXINA SÓDICA 100 mcg TAB.	Si	TOMAR 1 TABLETA EN LA AYUNAS VIA ORAL POR 60 DIAS	30,00	Alta	100	ORAL	100 MCGR 24 HORAS 30 días
MEMANTINA 20 MG TABLETAS	Si	TOMAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA VIA ORAL	60,00	Alta	 	ORAL	1 24 HORAS 30 días
ALPRAZOLAM 0,5 mg TAB.	Si	TOMAR 1 TABLETA CADA 8 HORAS VIA ORAL POR 30 DIAS	90,00	Alta	0,5	ORAL	1 Tabletas 8 HORAS 30 días
DESVENLAFAXINA 50 MG TABLETAS DE LIBERACION PROLONGADA	Si	TOMAR 1 TABLETA EN LA MAÑANA VIA ORAL POR 90 DIAS	90,00	Alta		ORAL	1 24 HORAS 90 días
QUETIAPINA 25mg TAB.	Si	TOMAR 3 TABLETAS EN LA NOCHE VIA ORAL POR 60 DIAS	90,00	Alta	25	ORAL	75 mg 24 HORAS 30 días
LEVOTIROXINA SÓDICA 100 mcg TAB.	Si	TOMAR 1 TABLETA EN LA AYUNAS VIA ORAL POR 60 DIAS	30,00	Alta	100	ORAL	100 MCGR 24 HORAS 30 días
MEMANTINA 20 MG TABLETAS	Si	TOMAR 1 TABLETA AL MEDIO VIA ORAL POR 30 DIAS	30,00	Alta	 	ORAL	1 24 HORAS 30 días

SERVICIOS

Nombre	Indicadores	Cantidad
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA CONTROL EN 1 MES ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA)	1,00	Media

OSCAR MENESES QUINTERO
R.M. 0239-13

Profesional que clausura: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO

CC 1098610297 R.M. 0239-13

Fecha y hora del registro 17/07/2019 3:34 p.m.

Profesional que elabora: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO CC 1098610297 R.M. 0239-13



CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 /90
6471383

27 Mayo/2019
Control

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA
 Admisión: 136980 Fecha de Ncto: 11/07/1932 Edad: 86 a 10 m 18 Estado Civil: VIUDO Tel: 3006261
 Dirección: CALLE 86 No 25-87 Ubicación del Pcte: -
 Ciudad: BUCARAMANGA Barrio: DIAMANTE II Religión: CATOLICA
 Ocupación: NO APLICA Sexo: Femenino
 APBs: COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A Tipo Vincula: Cotizante/Afiliado
 Sucursal: COLSANITAS MEDICINA PREPAGADA
 Contrato: COLSANITAS MP

EVOLUCIÓN AMBULATORIA POR PSIQUIATRIA

Fecha y Hora de atención:
27/05/2019 3:33 p.m.

Profesional: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO
 Hora Ingreso: 27/05/2019 3:30 p.m.

Especialidad: PSIQUIATRIA

Tp Admisión: AMBULATORIO

SERVICIOS REALIZADOS

SERVICIOS REALIZADOS	CANTIDAD
890284 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA)	1

EVOLUCIÓN - EVOLUCIÓN POR PSIQUIATRIA
 SUBJETIVO : ULTIMO CONTROL HACE 30 DIAS

LE REALIZARON RECIENTEMENTE (11 DIAS),FAUQUETOMIA DERECHA.
 REFIERE QUE HA PRESENTADO ALGUNOS CRISIS DE ANSIEDAD SUBSINDROMICAS, AUMNATADAS EN COMPARACION DE CITA ANTERIOR.
 CON SENSACION DE NERVIOSISMO EN EL DIA, CON ALGUNOS EPISODIOS DE LLANTO OCASIONALES
 CONTINUA CON SENSACION DE SOLEDAD POR LA NO PRESENCIA DE SUS HIJAS DE FORMA CONSTANTE. CON RECORDACION DE LAS
 DIFICULTADES DEL PASADO CON SUS HIJOS.
 NO SE HA ALTERADO EL PATRON DEL SUEÑO. TIENE DEPENDENCIA PARA LAS ACTIVIDADES BASICAS.

TSH 7.89

OBJETIVO : INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS EN COMPAÑIA DE CUIDADORES, CON ADECUADA PRESENTACION PERSONAL, ORIENTADA
 PARCIALMENTE EN TIEMPO, ORIENTADA EN LUGAR Y PERSONA, SIN ALTERACIONES EN ALIMENTACION, CON INSOMNIO DE DESPERTAR TEMPRANO,
 MEMORIA ALTERADA LA RECIENTE, INTELIGENCIA IMPRESIONA DETERIORADA, AFECTO HIPATICO DE FONDO ANSIOSO, HIPOPROSEXICA,
 PENSAMIENTO CONCRETO, LOGICO, POBREZA IDEATIVA, CONDUCTA MOTORA CON DIFICULTAD PARA MARCHA, HIPOBULICA, CON TEMBLOR DISTAL,
 NIEGA HETEROAGRESION, CON IRRITABILIDAD, NIEGA ALUCINACIONES, INTROSPECCION NULA, USO DE RAZON COMPROMETIDO POR
 ENFERMEDAD.

ANALISIS : PACIENTE ADULTA MAYOR CON ANTECEDENTE DE ENFERMEDAD BIPOLAR, CON SINDROME DEMENCIAL ASOCIADO, CON
 DISREGULACION AFECTIVA Y COMPORTAMENTAL, CON ALTERACION EN EL PATRON DEL SUEÑO, SE REALIZO CAMBIO DE MANEJO ANTIDEPRESIVO.
 HA ESTADO CON MENOS SENSACION DE ANSIEDAD Y DE DEPRESION. TIENE DISREGULACION DE LA TSH POR LO QUE SE AUMENTA LA DOSIS DE
 LA MEDICACION.

SE DA ORDEN PRIORITARIA PARA MANEJO CON PSICOLOGIA 1 VEZ A LA SEMANA. SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA.
 PLAN DE TRATAMIENTO : - LEVOTIROXINA TABLETAS DE 100 MCG, TOMAR 1 TABLETA EN AYUNAS

- QUETIAPINA 25 MG TABLETAS, TOMAR 2 TABLETAS EN LA NOCHE

- VENLAFAXINA 75 MG CAPSULAS DE LIBERACION PROLONGADA, DAR 1 TABLETA EN LA MAÑANA (MIPRES 20190527151012236164 POR 180 DIAS

REALIZADO MAYO 2019)

- VENLAFAXINA 37.5 MG CAPSULAS DE LIBERACION PROLONGADA, DAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA (MIPRES 20190527151012236164 POR 180 DIAS

REALIZADO MAYO 2019)

- LEVOMEPRAMAZINA GOTAS 4%, TOMAR 4 GOTAS EN LA NOCHE

- ALPRAZOLAM TABLETAS DE 0.5 MG, TOMAR 1 TABLETA CADA 8 HORAS

- MEMANTINA TABLETAS DE 20 MG, DAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA

- DIVALPROATO DE SODIO TABLETAS DE 500, TOMAR 1 TABLETA EN LA NOCHE (MIPRES 20181217196009603754 POR 1 AÑO REALIZADO EN

DICIEMBRE DE 2018)

- SS VALORACION Y MANEJO POR PSICOLOGIA CADA SEMANA

- CONTROL EN 1 MES

- RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA

DIAGNOSTICOS CIE

Codigo: F319 Nombre: TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR* NO ESPECIFICADO

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoria: Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Codigo: F419 Nombre: TRASTORNO DE ANSIEDAD * NO ESPECIFICADO

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoria: Diagnóstico Relacionado 1

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Fecha y hora de impresión: 27/05/2019 04:09:41p.m.

rptConsultarHCSingColumn.rpt

Página 1 de 2



CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 /90
6471383

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA

Codigo: F009 Nombre: DEMENCIA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER* NO ESPECIFICADA (G30.97)

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoria: Diagnóstico Relacionado 2

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Finalidad de la Consulta	Causa externa	Finalidad del Procedimiento
NO APLICA	Otra	

ORDENES GENERADAS

MEDICAMENTOS

Nombre	Casa	Justificación	Cantidad	Prioridad	Concentración	Vía	Dos
VENLAFAXINA 75 MG CAPSULAS DE LIBERACION PROLONGADA	Si	TOMAR 1 TABLETA EN LA MAÑANA VIA ORAL POR 180 DIAS	180,00	Alta		ORAL	1 24 HORAS 1 días
VENLAFAXINA 37.5 MG CAPSULAS DE LIBERACION PROLONGADA	Si	TOMAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA VIA ORAL POR 180 DIAS	180,00	Alta		ORAL	1 24 HORAS 1 días
QUETIAPINA 25mg TAB.	Si	TOMAR 2 TABLETAS EN LA NOCHE VIA ORAL POR 60 DIAS	120,00	Alta	25	ORAL	50 mg 24 HORAS 60 días
LEVOTIROXINA SÓDICA 100 mcg TAB.	Si	TOMAR 1 TABLETA EN LA AYUNAS VIA ORAL POR 60 DIAS	60,00	Alta	100	ORAL	100 MCGR 24 HORAS 60 días
LEVOMEPRMAZINA 4% SOLUCIÓN ORAL	Si	TOMAR ENTRE 4 - 2,00 6 GOTAS EN LA NOCHE VIA ORAL POR 60 DIAS		Alta	4%	ORAL	1 Frasco 24 HORAS 60 días
MEMANTINA 20 MG TABLETAS	Si	TOMAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA VIA ORAL POR 60 DIAS	60,00	Alta		ORAL	1 24 HORAS 60 días
ALPRAZOLAM 0,5 mg TAB.	Si	TOMAR 1 Tabletas 90,00 CADA 8 HORAS POR 30 DIAS	90,00	Alta	0,5	ORAL	1 Tabletas 8 HORAS 30 días

SERVICIOS

Nombre	Indicadores	Cantidad
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA CONTROL EN 2 MESES ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA)	1,00	Media

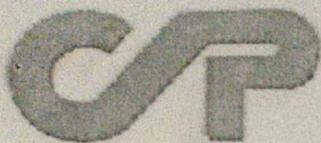
OSCAR MENESES QUINTERO
C.C. 1098610297

Profesional que clausura: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO

CC 1098610297 R.M. 0239-13

Fecha y hora del registro 27/05/2019 4:02 p.m.

Profesional que elabora: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO CC 1098610297 R.M. 0239-13



CLINICA SAN PABLO S.A.
CARRERA 38 No 48-76 /90
6471383

12 Enero / 2019
Control

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA

Admisión: 132458 Fecha de Ncto: 11/07/1932 Edad: 86 a 6 m 1 d Estado Civil: VIUDO Tel: 63174

Dirección: CALLE 86 No 25-87 Ubicación del Pcte: -

Ciudad: BUCARAMANGA Barrio: DIAMANTE II Religión: CATOLICA

Ocupación: NO APLICA Sexo: Femenino

APBs: COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A Tipo Vincula: Cotizante/Afiliado

Sucursal: COLSANITAS MEDICINA PREPAGADA

Contrato: COLSANITAS MP

EVOLUCIÓN AMBULATORIA POR PSIQUIATRIA

Fecha y Hora de atención:

12/01/2019 9:06 a.m.

Profesional: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO

Especialidad: PSIQUIATRIA

Tp Admisión: AMBULATORIO

Hora Ingreso: 12/01/2019 9:02 a.m.

SERVICIOS REALIZADOS

890284

CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA)

CANTIDAD

1

EVOLUCIÓN - EVOLUCIÓN POR PSIQUIATRIA

SUBJETIVO : ULTIMO CONTROL HACE 30 DIAS

COMENTA QUE HA ESTADO CON AUMENTO DE LOS SINTOMAS AFECTIVOS DEBIDO A LA PRESENCIA DE ESTRESORES EXTERNOS, CON PROBLEMAS EN LA RELACION CON UNOS FAMILIARES, DADO POR UNA SUCESION DE PROPIEDADES LO CUAL LE HA GENERADO AUMENTO DE LOS SINTOMAS ANSIOSOS Y DEPRESIVOS. NO SE HA ALTERADO EL PATRON DEL SUEÑO.

YA FUE VALORADA POR NEUROLOGIA Y FISIATRIA QUIEN ORDENO ESTUDIOS.

TIENE DEPENDENCIA PARA LAS ACTIVIDADES BASICAS.

OBJETIVO : INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS EN COMPAÑIA DE CUIDADORES, CON ADECUADA PRESENTACION PERSONAL, ORIENTADA PARCIALMENTE EN TIEMPO, ORIENTADA EN LUGAR Y PERSONA, SIN ALTERACIONES EN ALIMENTACION, CON INSOMNIO DE DESPERTAR TEMPRANO, MEMORIA ALTERADA LA RECIENTE, INTELIGENCIA IMPRESIONA DETERIORADA, AFECTO HIPATICO DE FONDO ANSIOSO, HIPOPROSEXICA, PENSAMIENTO CONCRETO, LOGICO, POBREZA IDEATIVA, CONDUCTA MOTORA CON DIFICULTAD PARA MARCHA (MARCHA APOYADA CON BASTON), HIPOBULICA, CON TEMBLOR DISTAL, NIEGA HETEROAGRESION, CON IRRITABILIDAD, NIEGA ALUCINACIONES, INTROSPECCION NULA, USO DE RAZON COMPROMETIDO POR ENFERMEDAD.

ANALISIS : PACIENTE ADULTA MAYOR CON ANTECEDENTE DE ENFERMEDAD BIPOLAR, CON SINDROME DEMENCIAL ASOCIADO, CON DISREGULACION AFECTIVA Y COMPORTAMENTAL, CON ALTERACION EN EL PATRON DEL SUEÑO, SE INDICA POR EL MOMENTO CAMBIO DE ACIDO VALPROICO A DIVALPROATO, SE HACE DISMINUCION DE DOSIS DE LA QUETIAPINA DADO POR SOMNOLENCIA EN EL DIA. DADO POR AUMENTO DE LOS SINTOMAS ANSIOSOS Y DEPRESIVOS SE REALIZA AUMENTO DE LA DOSIS DEL ANTIDEPRESIVO Y DE LA BENZODIACEPINA EN EL DIA. SE DA ORDEN PRIORITARIA PARA MANEJO CON PSICOLOGIA 1 VEZ A LA SEMANA. SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA.

PLAN DE TRATAMIENTO - LEVOTIROXINA TABLETAS DE 50 MCG, TOMAR 1 TABLETA EN AYUNAS

- QUETIAPINA 25 MG TABLETAS, TOMAR 2 TABLETAS EN LA NOCHE

- ESCITALOPRAM TABLETAS DE 20 MG, DAR 1 TABLETA EN LA MAÑANA

- DIVALPROATO DE SODIO TABLETAS DE 500, TOMAR 1 TABLETA EN LA NOCHE (MIPRES 20181217196009603754 POR 360 DIAS)

- ALPRAZOLAM TABLETAS DE 0.5 MG, TOMAR 1 TABLETA CADA 8 HORAS

- MEMANTINA TABLETAS DE 20 MG, DAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA

- SS VALORACION Y MANEJO POR PSICOLOGIA CADA SEMANA

- CONTROL EN 1 MES

- RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA

DIAGNOSTICOS CIE

Código: F318 Nombre: OTROS TRASTORNOS AFECTIVOS BIPOLARES

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoría: Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Código: F321 Nombre: EPISODIO DEPRESIVO MODERADO

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoría: Diagnóstico Relacionado 1

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Código: F009 Nombre: DEMENCIA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER* NO ESPECIFICADA (G30.9?)

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoría: Diagnóstico Relacionado 2

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Fecha y hora de impresión: 12/01/2019 09:28.28a.m.

rptConsultarHCSingColumn.rpt

Página 1 de 2



URGENCIA

CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 /90
6471383

**Enero
2019**

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA

Admisión: 132970 Fecha de Ncto: 11/07/1932 Edad: 86 a 6 m 15 Estado Civil: VIUDO Tel: 6317955-3006855598
Dirección: CALLE 86 No 25-87 Ubicación del Pcte: -
Ciudad: BUCARAMANGA Barrio: DIAMANTE II Religión: CATOLICA
Ocupación: NO APLICA Sexo: Femenino
APB: COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A Tipo Vincula: Cotizante/Afiliado
Sucursal: COLSANITAS MEDICINA PREPAGADA
Contrato: COLSANITAS MP

HISTORIA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL

Fecha y Hora de atención:

26/01/2019 4:30 p.m.

Triage: TRIAGE III

Profesional: CORDERO ROJAS CRISTHIAN FERNANDO Especialidad: MEDICINA GENERAL Tp Admisión: URGENCIAS
Hora Ingreso: 26/01/2019 4:10 p.m. Dx Ingreso:
Dx Salida:

INFORMACION GENERAL - DATOS PERSONALES

Código de nivel educativo : 2. BASICA PRIMARIA
OBSERVACIÓN SOBRE ESCOLARIDAD : PRIMARIA INCOMPLETA
Código pertenencia étnica : 6. NINGUNO
PERSONA CON QUIEN VIVE : HIJO, NUERA, CUIDADORA.
NOMBRE ACUDIENTE DEL PACIENTE : CUIDADORA (CARMENZA MONSALVE) Y NUERA: LUZ STELLA GUERRERO RANGEL (HIJA)
PARENTESCO : OTRO
CONFIABILIDAD DEL ACUDIENTE : BUENA
OBSERVACION SOBRE EL ACUDIENTE : NUERA

INFORMACION GENERAL - DATOS DE CONSULTA

MOTIVO DE CONSULTA : "SE ME ALTERAN MUCHO LOS NERVIOS"
ENFERMEDAD ACTUAL : PACIENTE ADULTA MAYOR CON ANTECEDENTE DE ENFERMEDAD BIPOLAR, CON SINDROME DEMENCIAL ASOCIADO, EL DIA DE HOY CONSULTA POR AUMENTO DE SENSACION DE ANSIEDAD, CON SENSACION DE IDEAS NEGATIVAS NO ESTRUCTURADAS, CON PRESENCIA DE SENSACION DE ANGUSTIA POR PROCESOS FAMILIARES "ES QUE LA SUCESSION ME TIENE MAL Y LO DE LAS VISITAS QUE ME HAN HECHO TAMBIEN ME TIENEN MAL", NO ALUCINACIONES, NO HETEROAGRESIVIDAD, NO ALUCINACIONES, AFECTO MODULADO.

ANTECEDENTES - PERSONALES

HOSPITALARIOS : POR PSIQUIATRICOS ULTIMA HACE 10 MESES EN CLINICA SAN PABLO.
QUIRÚRGICO : PROTESIS ROTULAS BILATERAL, HISTERECTOMIA COLECISTECTOMIA APENDICECTOMIA.
TRAUMÁTICOS : NO REFIERE
TÓXICOLÓGICOS : NO REFIERE
ALÉRGICOS : NO REFIERE
FARMACOLÓGICOS : LEVOTIROXINA 50 MCG AL DIA
AMIODARONA TAB 200 MG 1 DIA
RIVAROXABAN 20 MG 1 DIA
AMLODIPINO+VALSARTAN+HIDROCLOROTIAZIDA TAB 1 DIA
QUETIAPINA 50 MG 0-0-1
DIVALPROATO DE SODIO 500 CADA 24 HORAS
ALPRAZOLAM 0.5 1-1-1
ESCITALOPRAM 20 MG/DIA
MEMANTINA 20 MG/DIA,
MÉDICOS : HIPERTENSION
HIPOTIROIDISMO
FIBRILACION AURICULAR.
PSIQUIATRICOS : TRASTORNO DE ANSIEDAD CON SINTOMAS DEPRESIVOS
SINDROME DEMENCIAL
GINECOLÓGICOS : G2P2V2
JUDICIALES : NO REFIERE
OTROS : NIEGA

ANTECEDENTES - FAMILIARES

ANTECEDENTES FAMILIARES : NO REFIERE

REVISION GENERAL - SIGNOS VITALES

TEMPERATURA (°C) : 36.20
FRECUENCIA RESPIRATORIA (x Min) : 18.00
PULSO (x Min) : 88.00
PRESIÓN ARTERIAL (SISTÓLICA) * mmHg : 130.00
PRESIÓN ARTERIAL (DIASTÓLICA) * mmHg : 81.00
SPA02 * (%) : 98.00
OBSERVACIÓN SOBRE SIGNOS VITALES : NORMALES

Fecha y hora de impresión: 26/01/2019 04:52:24p.m.

rptConsultarHCSingColumn.rpt



CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 /90

6471383

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA

Triage: TRIAGE III

Dx Salida:

REVISION GENERAL - SIGNOS VITALES

P. A. M. : 97.33

REVISION GENERAL - DATOS CORPORALES

Peso (Kg) : 89.00

Talla (cm) : 165.00

CABEZA - CARA - CUELLO : NORMOCEFALO PINRAL MOVIMIENTOS OCULARES NORMALES, BOCA HUMEDA SIN LESIONES, CUELLO MOVIL NO MASAS NO ADENOPATIAS.

TÓRAX : RSCS RITMICOS SIN SOPLOS BIEN TIMBRADOS , PULMONES CON FREMITO AUSCULTATORIO NORMAL SIN RUIDOS SOBREGREGADOS SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA

ABDOMEN : BLANDO DEPRESIBLE NO DISTENDIDO NO DOLOROSO, NO HAY SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, HIGADO POR REBORDE HEPATICO NODOLOROSO, BLUMBERG NEGATIVO.

EXTREMIDADES : EUTROFICAS SIN EDEMAS SIN LESIONES.

NEUROLÓGICO : EXAMEN MENTAL: PACIENTE CON ADECUADA PRESENTACION PERSONAL PARA OCASION, DESORIENTADA PARCIALMENTE EN TIEMPO, ORIENTADA EN LUGAR Y PERSONA, SIN ALTERACIONES EN ALIMENTACION, NO ALTERACIONES EN SUEÑO, AFECTO PLANO DE FONDO ANSIOSO TRISTE, LLANTO OCASIONAL, HIPOPROSEXIA, NO IDEAS DE MUERTE NI SUICIDIO, NO IDEAS DE HETEROAGRESION, IDEAS DE DESESPERANZA, CONDUCTA MOTORA CON QUIETUD, NO ALUCINACIONES, INTROSPECCION NULA, JUICIO Y RAZOCINIO CONSERVADOS

NEUROLOGICO: SIN LIMITACIONES, FUERZA MUSCULAR DISMINUIDA, SENSIBILIDAD NORMAL, MARCHA INESTABLE, DEBILIDAD EN MIEMBROS INFERIORES

REVISION GENERAL - REVISIÓN POR SISTEMAS

REVISIÓN POR SISTEMAS : NIEGA

REVISION GENERAL - EXAMEN FISICO

SISTEMA RESPIRATORIO : NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA

SISTEMA NERVIOSO CENTRAL : NO SIGNOS DE MENINGISMO NI FOCALIZACION

SISTEMA CARDIOVASCULAR : NO SIGNOS DE INESTABILIDAD HEMODINAMICA

ABDOMEN : NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL

SISTEMA OSTEOMUSCULAR : NO SIGNOS DE LESION OSTEOMUSCULAR

ANALISIS - DATOS DEL ANALISIS

ANÁLISIS : PACIENTE ADULTA MAYOR CON ANTECEDENTE DE ENFERMEDAD BIPOLAR, CON SINDROME DEMENCIAL ASOCIADO, CONSULTA CON EPISODIO DE ANSIEDAD LEVE, NO INSOMNIO, NO IDEAS DE MUERTE O SUICIDIO ESTRUCTURADAS, NO ALUCINACIONES, NO HETEROAGRESIVIDAD, SE COMENTA PACIENTE CON PSIQUIATRA DE TURNO DRA NAYIBE ROJAS QUIEN RECOMIENDA: ADICIONAR MEDICAMENTO PARA CONTROL DE ANSIEDAD Y DEJAR MANEJO DE RESCATE SI SE PRESENTA INSOMNIO, SE CONTINUA RESTO DE PLAN DE TRATAMIENTO IGUAL. SE DAN RECOMENDACIONES (ACOMPANIAMIENTO PERMANENTE, EVITAR ESTRESORES FAMILIARES) Y SE DAN SIGNOS DE ALARMA (IDEAS DE MEURTE IDEAS DE SUICIDIO, ALUCINACIONES, HETEROAGRESIVIDAD)

Víctima de Maltrato : 3- No

Víctima de Violencia Sexual : 2- No

PLAN DE TRATAMIENTO - CONDUCTA O PLAN DE TRATAMIENTO

PLAN DE TRATAMIENTO MEDICINA GENERAL : 1- SALIDA

2- LEVOTIROXINA TABLETAS DE 50 MCG, TOMAR 1 TABLETA EN AYUNAS (NO SE DA FORMULA, YA LO TIENE)

3- QUETIAPINA 25 MG TABLETAS, TOMAR 2 TABLETAS EN LA NOCHE (NO SE DA FORMULA, YA LO TIENE)

4- ESCITALOPRAM TABLETAS DE 20 MG, DAR 1 TABLETA EN LA MAÑANA (NO SE DA FORMULA, YA LO TIENE)

5- DIVALPROATO DE SODIO TABLETAS DE 500, TOMAR 1 TABLETA EN LA NOCHE (NO SE DA FORMULA, YA LO TIENE)

6- ALPRAZOLAM TABLETAS DE 0.5 MG, TOMAR 1 TABLETA CADA 8 HORAS (NO SE DA FORMULA, YA LO TIENE)

7- MEMANTINA TABLETAS DE 20 MG, DAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA (NO SE DA FORMULA, YA LO TIENE)

8- LEVOMEPRAMAZINA GOTAS AL 4 5, DAR DE 2 A 3 GOTAS A LAS 8AM, DE 2 A 3 GOTAS A LA 1PM Y SI PRESENTA INSOMNIO 5 GOTAS A LAS 8PM

9- CONTROL EN 1 MES

10- RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA

DIAGNOSTICOS CIE

Código: F318 **Nombre:** OTROS TRASTORNOS AFECTIVOS BIPOLARES

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA **Categoría:** Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Código: F009 **Nombre:** DEMENCIA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER* NO ESPECIFICADA (G30.9?)

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA **Categoría:** Diagnóstico Relacionado 1

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:



CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 /90
6471383

NOV.
2018

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA

Admisión: 131002 Fecha de Ncto: 11/07/1932 Edad: 86 a 4 m 10 Estado Civil: VIUDO

Tel: 6317955-3006855599

Dirección: CALLE 86 No 25-87

Ubicación del Pcte: -

Ciudad: BUCARAMANGA

Barrio: DIAMANTE II

Religión: CATOLICA

Ocupación: NO APLICA

Sexo: Femenino

APBs: COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A

Tipo Vincula: Cotizante/Afiliado

Sucursal: COLSANITAS MEDICINA PREPAGADA

Contrato: COLSANITAS MP

EVOLUCIÓN AMBULATORIA POR PSIQUIATRIA

Fecha y Hora de atención:

21/11/2018 10:36 a.m.

Profesional: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO

Especialidad: PSIQUIATRIA

Tp Admisión: AMBULATORIO

Hora Ingreso: 21/11/2018 10:37 a.m.

SERVICIOS REALIZADOS

CANTIDAD

890284 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA)

1

EVOLUCIÓN - EVOLUCIÓN POR PSIQUIATRIA

SUBJETIVO : ULTIMO CONTROL HACE 30 DIAS

HAY MEJORIA DE LA SENSACION DE ANSIEDAD EN EL DIA, HA ESTADO CON DESPERTARES EN LA NOCHE - MADRUGADA CON SOBRESALTOS.

REFIERE QUE HA ESTADO CON SENSACION DE CEFALEA. HAY PERSISTENCIA DEL TEMBLOR EN LAS MANOS PERO EN MENOR MEDIDA QUE EN CONSULTAS ANTERIORES

YA FUE VALORADA POR NEUROLOGIA Y FISIATRIA QUIEN ORDENO ESTUDIOS.

HA ESTADO CON MEJORIA EN EL PATRON DEL SUEÑO, CON MEJORIA EN LOS SINTOMAS AFECTIVOS.

TIENE DEPENDENCIA PARA LAS ACTIVIDADES BASICAS.

OBJETIVO : PACIENTE CON ADECUADA PRESENTACION PERSONAL, ORIENTADA PARCIALMENTE EN TIEMPO, ORIENTADA EN LUGAR Y PERSONA, SIN ALTERACIONES EN ALIMENTACION, CON INSOMNIO DE DESPERTAR TEMPRANO, MEMORIA ALTERADA LA RECIENTE, INTELIGENCIA IMPRESIONA DETERIORADA, AFECTO APATICO, HIPOPROSEXICA, PENSAMIENTO CONCRETO, LOGICO, POBREZA IDEATIVA, CONDUCTA MOTORA CON DIFICULTAD PARA MARCHA (MARCHA APOYADA CON BASTON), HIPOBULICA, CON TEMBLOR DISTAL, NIEGA HETEROAGRESION, CON IRRITABILIDAD, NIEGA ALUCINACIONES, INTROSPECCION NULA, USO DE RAZON COMPROMETIDO POR ENFERMEDAD.

ANALISIS : PACIENTE ADULTA MAYOR CON ANTECEDENTE DE ENFERMEDAD BIPOLAR, CON SINDROME DEMENCIAL ASOCIADO, CON

DISREGULACION AFECTIVA Y COMPORTAMENTAL, CON ALTERACION EN EL PATRON DEL SUEÑO, SE INDICA POR EL MOMENTO CAMBIO DE ACIDO

VALPROICO A DIVALPROATO, SE HACE DISMINUCION DE DOSIS DE LA QUETIAPINA DADO POR SOMNOLENCIA EN EL DIA. SE HIZO CAMBIO DE

ANTIDEPRESIVO, SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA. SE HACE DISMINUCION DE DOSIS DE LA MEDICACION.

PLAN DE TRATAMIENTO : - LEVOTIROXINA TABLETAS DE 50 MCG, TOMAR 1 TABLETA EN AYUNAS

- QUETIAPINA 50 MG TABLETAS DE LIBERACION RETARDADA, TOMAR 1 TABLETA EN LA NOCHE

- ESCITALOPRAM TABLETAS DE 10 MG, DAR 1 TABLETA EN LA MAÑANA

- DIVALPROATO DE SODIO TABLETAS DE 500, TOMAR 1 TABLETA EN LA NOCHE (MIPRES 20180917112008079299 POR 90 DIAS)

- ALPRAZOLAM TABLETAS DE 0.25 MG TOMAR 1 TABLETA EN EL DESAYUNO Y 1 TABLETA EN EL ALMUERZO.

- ALPRAZOLAM TABLETAS DE 0.5 MG, TOMAR 1 TABLETA EN LA NOCHE

- MEMANTINA TABLETAS DE 20 MG, DAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA

- CONTROL EN 1 MES

- RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA

DIAGNOSTICOS CIE

Codigo: F009 Nombre: DEMENCIA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER* NO ESPECIFICADA (G30.9?)

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA

Categoria: Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Codigo: F318 Nombre: OTROS TRASTORNOS AFECTIVOS BIPOLARES

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA

Categoria: Diagnóstico Relacionado 1

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Finalidad de la Consulta

Causa externa

Finalidad del Procedimiento

NO APLICA

Otra



CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 /90

6471383

Agosto
2018

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA
 Admisión: 127870 Fecha de Noto: 11/07/1932 Edad: 86 a 1 m 4 d Estado Civil: VIUDO Tel: 6317955-3006855598
 Dirección: CALLE 86 No 25-87 Ubicación del Pote:
 Ciudad: BUCARAMANGA Barrio: DIAMANTE II Religión: CATOLICA
 Ocupación: NO APLICA Sexo: Femenino
 APB: COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A. Tipo Vincula: Cotizante/Afiliado
 Sucursal: COLSANITAS MEDICINA PREPAGADA
 Contrato: COLSANITAS MP

EVOLUCIÓN AMBULATORIA POR PSIQUIATRIA

Fecha y Hora de atención:

15/08/2018 10:33 a.m.

Profesional: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO
 Hora Ingreso: 15/08/2018 10:05 a.m.

Especialidad: PSIQUIATRIA

Tp Admisión: AMBULATORIO

SERVICIOS REALIZADOS

1800284 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA)

CANTIDAD

1

REVISIÓN GENERAL - SIGNOS VITALES

FRECUENCIA RESPIRATORIA (x Min): 18.00

PULSO (x Min): 70.00

PRESIÓN ARTERIAL (SISTÓLICA) * mmHg: 100.00

PRESIÓN ARTERIAL (DIASTÓLICA) * mmHg: 70.00

REVISIÓN GENERAL - REVISIÓN POR SISTEMAS

REVISIÓN POR SISTEMAS: SIN ALTERACIONES

EVOLUCIÓN - EVOLUCIÓN POR PSIQUIATRIA

SUBJETIVO: ULTIMO CONTROL HACE 30 DIAS

HA ESTADO CON MEJORIA EN EL PATRON DEL SUEÑO, CON MEJORIA EN LOS SINTOMAS AFECTIVOS.

HA ESTADO CON INHIBICION MOTORA, CON DEPENDENCIA PARA LAS ACTIVIDADES BASICAS.

REFIERE QUE HA ESTADO UN POCO MAS TRANQUILA, CON MENOS SENSACION DE ANSIEDAD, CON MENOS EPISODIOS DE LLANTO

CON MENOS SOMNOLENCIA EN EL DIA, HA ESTADO CON HIPOBULIA Y CLINOFILIA.

OBJETIVO: PACIENTE CON ADECUADA PRESENTACION PERSONAL, DESORIENTADA EN TIEMPO, ORIENTADA EN LUGAR Y PERSONA, SIN

ALTERACIONES EN ALIMENTACION, CON SINOMNIO DE CONCILIACION Y MANTENIMIENTO, MEMORIA ALTERADA LA RECIENTE, INTELIGENCIA

IMPRESIONA DETERIORADA, AFECTO ABIL, APATICO, HIPOPROSEXICA, PENSAMIENTO CONCRETO, LOGICO, POBREZA IDEATIVA, CONDUCTA

MOTORA CON DIFICULTAD PARA MARCHA (MARCHA APOYADA CON BASTON), HIPOBULICA, CON TEMBLOR DISTAL, NIEGA HETEROAGRESION, CON

IRRITABILIDAD, NIEGA ALUCINACIONES, INTROSPECCION NULA, USO DE RAZON COMPROMETIDO POR ENFERMEDAD.

ANALISIS: PACIENTE ADULTA MAYOR CON ANTECEDENTE DE ENFERMEDAD BIPOLAR, CON SINDROME DEMENCIAL ASOCIADO, CON

DISREGULACION AFECTIVA Y COMPORTAMENTAL, CON ALTERACION EN EL PATRON DEL SUEÑO, SE INDICA POR EL MOMENTO CAMBIO DE ACIDO

VALPROICO A DIVALPROATO, SE HACE DISMINUCION DE DOSIS DE LA QUETIAPINA DADO POR SOMNOLENCIA EN EL DIA. SE HIZO CAMBIO DE

ANTIDEPRESIVO, SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA. SE HACE DISMINUCION DE DOSIS DE LA MEDICACION.

PLAN DE TRATAMIENTO: - LEVOTIROXINA TABLETAS DE 50 MCG, TOMAR 1 TABLETA EN AYUNAS

- QUETIAPINA TABLETAS DE 25 MG, TOMAR 2 TABLETAS EN LA NOCHE

- ESCITALOPRAM TABLETAS DE 10 MG, DAR 1 TABLETA EN LA MAÑANA

- DIVALPROATO DE SODIO TABLETAS DE 250, MG DAR 2 TABLETAS EN LA NOCHE

- ALPRAZOLAM TABLETAS DE 0.25 MG TOMAR 1 TABLETA EN LA NOCHE

- MEMANTINA TABLETAS DE 20 MG, DAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA

- BIPERIDENO TABLETAS DE 2 MG, TOMAR 1 TABLETA EN AL MEDIO DIA.

CONTROL EN 1 MES

RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS DE ALARMA

DIAGNOSTICOS CIE

Codigo: F317 Nombre: TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR* ACTUALMENTE EN REMISION

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoria: Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Codigo: F321 Nombre: EPISODIO DEPRESIVO MODERADO

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoria: Diagnóstico Relacionado 1

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Codigo: F009 Nombre: DEMENCIA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER* NO ESPECIFICADA (G30.9?)

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoria: Diagnóstico Relacionado 2



CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 /90

6471383

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:

Ampliación:

Finalidad de la Consulta	Causa externa	Finalidad del Procedimiento
NO APLICA	Otra	

ORDENES GENERADAS

MEDICAMENTOS

Nombre

DIVALPROATO DE SODIO 250 MG TABLETAS DE LIBERACION PROLONGADA (ER)	SI	TOMAR 2 TABLETAS EN LA NOCHE VIA ORAL POR 30 DIAS	60,00	Alta		ORAL	2	24 HORAS	30 días
QUETIAPINA 25mg TAB.	SI	TOMAR 2 TABLETAS EN LA NOCHE VIA ORAL POR 30 DIAS	60,00	Alta	25	ORAL	50 mg	24 HORAS	30 días
BIPERIDENO 2 mg TAB.	SI	TOMAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA VIA ORAL POR 30 DIAS	30,00	Alta	2	ORAL	2 mg	24 HORAS	30 días
ESCITALOPRAM 10mg TAB	SI	TOMAR 1 TABLETA EN LA MAÑANA VIA ORAL POR 30 DIAS	30,00	Alta	10	ORAL	10 mg	24 HORAS	30 días
LEVOTIROXINA SÓDICA 50 mcg TAB.	SI	TOMAR 1 TABLETA EN AYUNAS VIA ORAL POR 30 DIAS	30,00	Alta	50	ORAL	50 MCGR	24 HORAS	30 días
Alprazolam Tab 0,25 mg	SI	TOMAR 1 TABLETA EN LA NOCHE VIA ORAL POR 30 DIAS	30,00	Alta	1	ORAL	1 UNIDAD	24 HORAS	30 días
MEMANTINA 20 MG TABLETAS	SI	TOMAR 1 TABLETA AL MEDIO DIA VIA ORAL POR 30 DIAS	30,00	Alta		ORAL	1	24 HORAS	30 días

SERVICIOS

Nombre

CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA)	CONTROL EN 1 MES	1,00	Media
---	------------------	------	-------

Profesional que clausura: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO

CC 1098610297 R.M. 0239-13

Fecha y hora del registro: 15/08/2018 11:03 a.m.

Profesional que elabora: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO CC 1098610297 R.M. 0239-13

LUCY SLENDY QUINTERO SANCHEZ

Lucy Slendy Quintero Sanchez - NIT. 27984280

Nombre: OLIMPIA RANGEL DE GARCIA

Identificación: CC 27917359 - Sexo: Femenino - Edad: 86 Años

CERTIFICADO MÉDICO

CERTIFICADO MÉDICO No.

3263454

559

BUCARAMANGA

10/12/2020, 01:10:37

Contrato Colsanitas S.A: 10-1010279102-67-1

Se certifica que:

La paciente en mención, cuenta con diagnóstico de varias enfermedades crónicas, dentro de las cuales se destacan:

1. Hipertensión Arterial
2. Fibrilación Auricular (anticoagulada)
3. Demencia tipo Alzheimer
4. Prediabetes
5. Trastorno Afectivo Bipolar
6. Osteoartritis columna y rodillas
7. Polineuropatía crónica idiopática

Se encuentra en seguimiento por Colsanitas (Medicina Prepagada) en el Programa de Acompañamiento Médico, en el cual se realiza una visita domiciliaria al mes por parte de Especialista en Medicina familiar y por el deterioro en su movilidad, en el momento se encuentra con apoyo por parte de Terapia física.

MÉDICO



Esp. Medicina Familiar
C.C. 27984280 - R.M. 11147/03

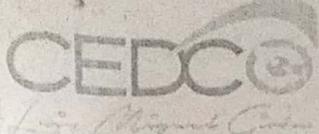
Lucy Slendy Quintero Sanchez - Medicina Familiar

CC 27984280 - R.M. 27984280

- Impreso: 10/12/2020, 06:50:35

Original

Impresión realizada por: 27984280.prest



CEDCO S.A.S
804013775

Codigo: SCE-PR-01-FR-58
Version: 0
Fecha: 10/11/2015

CONTROL

Fecha ingreso 23/03/2019 08:44:00

Documento: **CC 27917359** Nombre: **MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA** F. nacimiento: **11/07/1932** Edad: **87**
 Dirección: **CL 36 #35-13 APTO 301 B. EL PRADO** Barrio: Municipio: **BUCARAMANGA**
 Telefonos: **3174513111** Sexo: **F** Estado Civil: **VIUDO(A)**
 EPS: **COLSANITAS S.A INTEGRAL** Médico tratante: **LUIS MIGUEL GIRON SATIZABAL**
 Ocupación: **AMA DE HOGAR** Médico atendió: **LUIS MIGUEL GIRON SATIZABAL**
 Régimen: **OTRO** Médico optometra: **SIN MEDICO TRATANTE**

Motivo consulta y/o enfermedad actual **Motivo remisión y antigüedad molestia**

PACIENTE ASISTE A CONTROL POST OPERATORIO DÍA 1 POR PRIMER CONTROL
 EXTRACCIÓN DE CATARATA MAS IMPLANTE DELENTE
 INTRAOCULAR EN OJO IZQUIERDO CONLENTE SEELENS
 MONOFOCAL DE 2.4 mm DE INCISIÓN MAS UNA INCISION
 LIMBAR RELAJANTE A 6°
 COEFICIENTE DE DISPERSIÓN DE ENERGÍA 11.98
 REPIERE SENTIRSE BIEN , NO HA INICIADO TRATAMIENTO
 ORDENADO .NIEGA OTROS SÍNTOMAS

Antecedentes

Personales RIESGO DE CAIDA - ANTICOAGULADA - HIPOTIROIDISMO - HIPOTIROIDISMO - DEPRESION
 Medicamentos VALSARTAN - AMIODARONA - RIVAROXABAN - LORAZEPAM - ACIDO VALPROICO - SERTRALINA - QUETIAPINA -
 MEMANTINA - ALPRAZOLAM - ESCITALOPRAM - NO RECUERDA NOMBRE DE GOTAS
 Familiares NIEGA
 Alérgicos NIEGA
 Pat. Oculares PSEUDOFALCIA OJO IZQUIERDO
 Cx. Oculares CATARATA OJO IZQUIERDO

Lectura

BIOMICROSCOPIA

Ojo derecho

NO APLICA
 NO APLICA
 NO APLICA

Ojo izquierdo

HERIDA SELLADA, CORNEA CLARA ,PLIEGUES Y
 EDEMA + , CÁMARA ANTERIOR FORMADA, PUPILA
 NEGRA CENTRAL REDONDA,LENTE INTRAOCULAR
 ADECUADAMENTE CENTRADO, NO SIGNOS DE
 INFECCIÓN
 DIGITAL NORMAL
 RETINA ADHERIDA
 OPERATORIO ADECUADO

PIO (mmHg)

FONDO DE OJO

OBSERVACIONES

CONTROL 8903026 CONTROL POST-QUIRURGICO

Autorizaciones

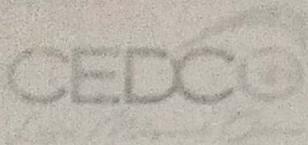
Diagnósticos

Principal Z961 PRESENCIA DE LENTES INTRAOCULARES - PSEUDOFALCIA OJO IZQUIERDO
 ZB08 NO INFECCIÓN POSTOPERATORIA

Plan de tratamiento

SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA
 INICIAR MEDICAMENTOS FORMULADOS ASI:
 CIPROFLOXACINO 0.3% CADA 6 HORAS EN OJO OPERADO
 PREDNISOLONA 1%;POR EL DIA DE HOY APLICAR 1 GOTÁ EN OJO OPERADO HASTA IR A DORMIR, A PARTIR DE MAÑANA APLICAR CADA 4 HORAS
 POR 7 DIAS, LUEGO CADA 8 HORAS POR 7 SIETE DIAS, LUEGO CADA 12 POR 7 DIAS Y LUEGO CADA 24 HORAS HASTA TERMINAR
 HUMYLUB: CADA 4 HORAS EN OJO OPERADO HASTA TERMINAR
 PENDIENTE ASISTIR A CONSULTA DE OPTOMETRIA YA ORDENADA
 ASISTIR A CONTROL POST QUIRURGICO EL DÍA 10/04/2019 CON RESULTADOS DE VALORACIÓN DE OPTOMETRIA

SI PRESENTA DISMINUCIÓN DE AGUDEZA VISUAL, DOLOR QUE NO PASA Y SECRECIÓN PERMANENTE ASISTIR A LAS INSTALACIONES DE CEDCO
 HORARIO DE ATENCIÓN (DE LUNES A VIERNES 7:00 A 12:00 - 2:00 - 6:00 - SÁBADOS DE 7:30 A 12:00 M)



CEDCO S.A.S
904013776

Código: 00000000000000000000
Módulo: 1
Fecha: 23/03/2015

CONTROL

Fecha ingreso: 23/03/2015 08:44:00

Página: 2 de 2

Documento: CC 27917359	Nombre: MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA	F. nacimiento: 11/07/1937	Edad: 83
Dirección: CL 28 #25-13 APTO 301 B EL PRADO	Sexo: F	Municipio: BOGOTÁ	Estado Civil: VIUDA
Teléfono: 3174513111	Medico tratante: LUIS MIGUEL GERON SATIZABAL	Medico atendido: LUIS MIGUEL GERON SATIZABAL	Medico optometra: SIN MEDICO TRATANTE
EPS: CASASITAS S.A INTEGRAL			
Ocupación: ABA DE MOLAR			
Regimen: OTRO			

200810 0809 8

Por ATENDIDO a SATISFACCION

Handwritten signature

LUIS MIGUEL GERON SATIZABAL
Especialista OFTALMOLOGIA
CC 195729498 01273

SIN MEDICO TRATANTE
Especialista OFTALMOLOGIA
CC 12400792 888

Paciente: MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA
CC 97917359

CLL 45 N 27-45 - 095000000@cedco.com.co
CENTRAL DE CITAS 0972900 - FAX 0972941 - WHATSAPP 3174513111

Dr. Luis Miguel Geron Satizabal
MD PhD OFTALMOLOGO
Supernumerario en Cirugía Oftalmológica
Registro Médico: 11-073
CEDCO SAS



CEDCO S.A.S
804013775

Código: SCE.PR.01-FR.58
Version: 1
Fecha: 25/04/2015*

CONTROL

Fecha ingreso 17/05/2019 14:34:00

Página 1 de 2

Documento: **CC 27917359** Nombre: **MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA** F. nacimiento: **11/07/1932** Edad: **87**
 Dirección: CL 36 #35-13 APTO 301 B. EL PRADO Barrio: Municipio: BUCARAMANGA
 Telefonos: 3174513111 Sexo: F Estado Civil: VIUDO(A)
 EPS: COLSANITAS S.A INTEGRAL Médico tratante: **SIN MEDICO TRATANTE**
 Ocupación: AMA DE HOGAR Médico atendió: **SIN MEDICO TRATANTE**
 Régimen: OTRO Médico optometra: **MARIA CAMILA ZAMBRANO PINTO**

Motivo consulta y/o enfermedad actual

Motivo remisión y antigüedad molestia

PACIENTE ASISTE A CONTROL POST OPERATORIO DÍA 1
EXTRACCIÓN DE CATARATA MAS IMPLANTE DE LENTE
INTRAOCULAR EN OJO DERECHO CON LENTE SEELENS AF DE
INCISIÓN DE 2.4 mm DE INCISIÓN CON CONCA INCISION
1*170°, COEFICIENTE DE DISPERSIÓN DE ENERGÍA.
REFIERE SENTIRSE BIEN , NO HA INICIADO TRATAMIENTO
ORDENADO .NIEGA OTROS SÍNTOMAS

CONTROL POST OPERATORIO ADECUADO

Antecedentes

Personales RIESGO DE CAIDA - ANTICOAGULADA - HIPOTIROIDISMO - HIPOTIROIDISMO - DEPRESION
 Medicamentos VALSARTAN - AMIODARONA - RIVAROXABAN - LORAZEPAM - ACIDO VALPROICO - SERTRALINA - QUETIAPINA -
MEMANTINA - ALPRAZOLAM - ESCITALOPRAM - SE APLICA HUMYLUB, PREDNISOLONA
 Familiares NIEGA
 Alérgicos NIEGA
 Pat. Oculares PSEUDOPFAQUIA OJO IZQUIERDO
 Cx. Oculares CATARATA OJO IZQUIERDO

Lectura

Ojo derecho

Ojo izquierdo

BIOMICROSCOPIA	HERIDA SELLADA, CORNEA CLARA , PLEGUES +, EDEMA +, CÁMARA ANTERIOR FORMADA, PUPILA NEGRA CENTRAL REDONDA,LENTE INTRAOCULAR ADECUADAMENTE CENTRADO, NO SIGNOS DE INFECCIÓN	NO APLICA
PIO (mmHg)	DIGITAL NORMAL	NO APLICA
FONDO DE OJO	SE DIFIERE	NO APLICA
OBSERVACIONES	POST OPERATORIO ADECUADO	NO APLICA

CONTROL 8903026 CONTROL POST-QUIRURGICO

Autorizaciones

Diagnósticos

Principal H269 CATARATA, NO ESPECIFICADA - TRATADO OJO DERECHO
 ZB08 NO INFECCION POSTOPERATORIA
 Z961 PRESENCIA DE LENTES INTRAOCULARES - OJO DERECHO

Plan de tratamiento

PLAN
 SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA.
 INICIAR MEDICAMENTOS FORMULADOS
 PENDIENTE ASISTIR A CONSULTA DE OPTOMETRIA YA ORDENADA
 ASISTIR A CONTROL POST-QUIRURGICO EN 3 SEMANAS CON RESULTADOS DE OPTOMETRIA
 SI PRESENTA DISMINUCION DE AGUDEZA VISUAL, DOLOR QUE NO PASA Y SECRECION PERMANENTE ASISTIR A LAS INSTALACIONES DE CEDCO.
 HORARO DE ATENCION (DE LUNES A VIERNES 7:00 A 12:00 - 2:00 - 6:00 - SABADOS DE 7:30 A 12:00 M)

DIGITÓ HEIDY O.



CEDCO S.A.S
804013775

Código: SCE.PR.01-FR.58
Version: 1
Fecha: 25/04/2019

CONTROL

Fecha ingreso 17/05/2019 14:34:00

Página 2 de 2

Documento: CC 27917359	Nombre: MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA	F. nacimiento: 11/07/1932	Edad: 87
Dirección: CL 36 #35-13 APTO 301 B. EL PRADO	Barrio:	Municipio: BUCARAMANGA	
Telefonos: 3174513111	Sexo: F	Estado Civil: VIUDO(A)	
EPS: COLSANITAS S.A INTEGRAL	Médico tratante: SIN MEDICO TRATANTE		
Ocupación: AMA DE HOGAR	Médico atendió: SIN MEDICO TRATANTE		
Régimen: OTRO	Médico optometra: MARIA CAMILA ZAMBRANO PINTO		

SIN MEDICO TRATANTE
Especialidad: OFTALMOLOGIA
CC: 123456789 RM:

MARIA CAMILA ZAMBRANO PINTO
Especialidad: OPTOMETRIA
CC: 1098746589 RM: 33717



CLL 48 N 27-49 / contratacion@cedco.com.co

CENTRAL DE CITAS 6972486 - PBX 6972941 - WHATSAPP 3172883826

N.T. 804.013.775-2

Instituto del Corazón (90212568-0) CI-TAS MEDICAS 24 HORAS CONTRA CEN
 Cod Habitacion: 8827802028901, Teléfono: 09793936787, Fax (97) 8392595
 A 1143, Fontablanca - Santander - Colombia - Sur América, T. ER TEL. 8390000 ó 4114

Fa paroxística en anticoagulación CHAZDS2 VASc de 4

Paciente con dx

22 DE MAYO 2017

Tratamiento
 Armodrona clorhidrato TABLETA 200 mg
 Armodipino 10mg+Valsartan 320mg+Hidroclorotiazida 25mg COMPRIMIDO
 Levotiroxina sodica TABLETA 50 mg
 Rivaroxaban Tableta recubierta 15 Miligramo

Viene presentando episodios de dolor torácico tipo sordo con irradiación a dorso, no relacionado con el ejercicio, no disautonomía. Refiere sentirse bien, no sangrado, no palpitations. Ha tenido problemas con la entrega de Riberoxaban. Paciente de 82 años con diagnóstico de episodios de cefalea frecuentes, palpitations, ocasionales, niega sangrados, Vive sola. Paciente de 82 años con diagnósticos

Asiste a consulta el día de hoy, refiere irregularidad en tratamiento con HTA, con presencia de episodios de cefalea frecuentes, palpitations, ocasionales, niega sangrados, Vive sola. Paciente de 82 años con diagnósticos

Asiste a consulta el día de hoy, refiere irregularidad en tratamiento con HTA, con presencia de episodios de cefalea frecuentes, palpitations, ocasionales, niega sangrados, Vive sola. Paciente de 82 años con diagnósticos

Asiste a consulta el día de hoy, refiere irregularidad en tratamiento con HTA, con presencia de episodios de cefalea frecuentes, palpitations, ocasionales, niega sangrados, Vive sola. Paciente de 82 años con diagnósticos

Paciente quien se mantiene activa con buena funcionalidad para su edad

Enfermedad Actual: CARDIOLOGIA CONTROL

MOTIVO DE LA CONSULTA:

Diagnósticos:	Nombre:	Código 10	Ppal	Observaciones

Finalidad de la Consulta: No aplica

Especialidad: Cardiología

Médico Registrado: ERICK FABIAN CASTAÑO CONTRERAS

Consulta de Control Medicina Especializada

CONSULTA / EVOLUCIÓN

Episodio:	COMPANIA DE MEDICINA PREHABITACIONAL INTEGRAL
Acción:	965015
Regimen:	98501
Orto:	
Cam:	
H.C.:	
Genero:	
Femenino:	
Documento:	OC 27817359
Edad:	86 Años
Causa Ingreso:	Enfermedad general
Ubicación:	Consulta Externa

NOV. 2018



ICV 155A NO 23-58 Sector El Bosque Cod Habilitación 882760028901, Teléfono (097) 8392956, Fax (97) 8392956, C.T.A.S M.EDICAS 24 HORAS CONTAC DEN
A 1143, Floridablanca - Santander - Colombia - Sur America, T.ER TEL 8390000 ó 411#

85 años con diagnósticos - Fibrilación Auricular paroxística en anticoagulación CHA2DS2 VASc de 4

7 DE MAYO 2018

Toma algunos días Valsartan con amiodipino, otros días losartan y otros días hidroclorizida
Rivaroxaban Tableta recubierta 15 Miligramo
Levotiroxina sodica TABLETA 50 mcg
Amiodarona clorhidrato TABLETA 200 mg
Tratamiento

Refiere que ha presentado varias episodios de cefaleas frecuentes, niega síncope, sin palpitaciones, niega sangrados
Refiere que la camliarion medicacion de antihipertensiva y por eso no lo toma, tiene mal aliento, niega sangrados
Refiere que la camliarion medicacion de antihipertensiva y por eso no lo toma, tiene mal aliento, niega sangrados
Refiere que la camliarion medicacion de antihipertensiva y por eso no lo toma, tiene mal aliento, niega sangrados

- Osteoartritis de rodillas
- Obesidad
- Hipotirodismo
- Hipertension Arterial
- Fibrilacion Auricular paroxística en anticoagulación CHA2DS2 VASc de 4

paciente de 85 años con diagnósticos

Rivaroxaban 12 DE ENERO 2018
mg. También recibe Xarelto de 15 mhg por habersele Dx fibrilacion auricular paroxística. Paciente en fibrilacion auricular. Esta recibiendo esta en 108/62 mmhg. Ella se siente muy nerviosa, duerme con la ayuda de quitilipina. Desde hace varios años se le conoce hipertensa esta recibiendovalsartan 160x1 (antes tomaba 160x200) y hidroclorizida 15 miligramo. Rivaroxaban Tableta recubierta 15 Miligramo. Levotiroxina sodica TABLETA 75 mcg. Amiodipino 10mg+Valsartan 320mg+Hidroclorizida 25mg. Amiodarona clorhidrato TABLETA 200 mg

último control en mayo de 2017, asiste a consulta el día de hoy sentirse mejor, sin palpitaciones, clase funcional II: sin disnea, niega sangrados, estuvo hospitalizada por síndrome depresivo.

- HTA
- Hipotirodismo
- Obesidad
- OA de rodillas
- Trastorno de ansiedad
- Depresion

FA paroxística en anticoagulación CHA2DS2 VASc de 4

Paciente altamente concida con dx

Asiste a consulta, refiere que asiste a consulta el día de hoy porque esta con intencion de tratamiento odontológico, con indicacion de exodoncias por lo que requiere concepto sobre anticoagulación en el momento sin cambios, niega síntomas cardiovasculares, esta tomando medicacion compuesta, 21 DE JULIO 2017

- HTA
- Hipotirodismo
- Obesidad
- OA de rodillas
- Trastorno de ansiedad
- Depresion

CONSULTA / EVOLUCIÓN

Paciente:	Mara Olimpa RANGEL ESPINOZA	C.C. 27917358	Edad:	86 Años
Dirección:	CALLE 86 Nº 26 - 87 DIAMANTE II B/GA	H.C.:	27917358	
Atención:	966015	Regimen:	966015	
EPS/Plan:	COMPANIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANTAS S.A 1010 COLSANTAS INTEGRAL	Ubicación:	Consulta Externa	
		Causa Ingresoc:	Enfermedad general	

Ciudad 1564 NO 23-58 Sector El Bosque Cod Habilitación 882760028901 Teléfono (0976) 3396767 Fax (97) 839256
Instituto del Corazón (8902) 2568-0 (CITAS MEDICAS 24 HORAS CONTACTO) ENTER TEL 8390000 8 411#

F/A paroxística en anticoagulación CHA2DS2 VASc de 4

Paciente con dx

22 DE MAYO 2017

Tratamiento
Amiodarona clorhidrato TABLETA 200 mg
Amiodipino 10mg+Valsartán 320mg+Hidroclorotiazida 25mg COMPROMIDO
Levotiroxina sodica TABLETA 50 mcg
Rivaroxaban Tableta recubierta 15 Miligramo

Tiene
niega palpitations, niega dolor torácico.
manejo intrahospitalario, no lo está tomando
asiste a consulta por sensación de nervios y empernamiento de ansiedad, insomnio, fue valorado por psiquiatría recomendaron medicación y

Vista anteriormente el 15 de marzo 2017 y se dio orden para cita en 3 meses.

Depresion
Trastorno de ansiedad

F/A paroxística en anticoagulación CHA2DS2 VASc de 4

Asiste a consulta el día de hoy, refiere irregularidad en tratamiento con HTA, con presencia de episodios de cefalea frecuentes, palpitations ocasionales, niega sangrados, Vive sola. Paciente de 82 años con diagnósticos

Hipertension arterial
Obesidad
O-A de rodillas

F/A paroxística en anticoagulación CHA2DS2 VASc de 4

Paciente quien se mantiene activa con buena funcionalidad para su edad.
Refiere sentirse bien, no sangrado, no palpitations.
Ha tenido problemas con la entrega de Ribaroxaban. Paciente de 82 años con diagnósticos

ENFERMEDAD ACTUAL:
CARDIOLOGIA CONTROL

MOTIVO DE LA CONSULTA:

Diagnósticos:			
Nombre:	Código	Ppal	Observaciones
FIBRILACION Y ALETEO AURICULAR	148X	SI	

Finalidad de la Consulta: No aplica

Especialidad: Cardiología

Médico Registrado: ERICK FABIAN CASTAÑO CONTRERAS

Consulta de Control Medicina Especializada

CONSULTA / EVOLUCIÓN

2018-08-02 15:41

Paciente:	Documento:	Edad:	Ubicación:	EpisPlan:
Maria Olympia RANGEL ESPINOZA	C C 27917358	88 Años	Consulta Externa	COMPANIA DE MEDICINA PREPAGADA COL SANITAS S A 1810 COL SANITAS INTERGRAL
Atención:	Regimen:	Causa Ingreso:	Enfermedad general	
936448	Otro	27917358		
id Paciente:	Genero:	H.C.:		
985801	Femenino	27917358		
Dirección:				
CALLE 88 N° 25 - 87 DIAMANTE II BGA				



Agosto 2018

[Calle 155A No 23-58 Sector El Bosque, Cod Habitacion B82760028901, Teléfono (087) 396767, Fax (971) 639258
Instituto del Corazón (0902) 72568-0 (J) TAS MEDICAS 24 HORAS CONTACTO
NTER TEL 639000 6 411#] A 1143 Fontiblanca - Santander - Colombia - Sur América

5 años con diagnósticos
Fibrilación Auricular paroxística en anticoagulación CHA2DS2 VASc de 4

7 DE MAYO 2018

Tratamiento
midodrona clorhidrato TABLETA 200 mg
evotroxina sodica TABLETA 75 mcg
También recibe Xarelto de 15 mg por haberse Dx fibrilación auricular paroxística.
baroxaban 12 DE ENERO 2018
paciente de 85 años con diagnósticos
Fibrilación Auricular paroxística en anticoagulación CHA2DS2 VASc de 4
Hipertensión Arterial
Obesidad
Osteoartritis de rodillas.
reñere que ha presentado varias episodios de cefaleas frecuentes, niega síncope, sin p
iplicaciones, niega sangrados
ante a tratamientos, esta con mucha depresión
ajo intrahospitalario por parte de la paciente.
nsiedad, no duerme, psiquiatra la valoró y le recomendó hospitalización no deseo de ma

Tratamiento
midodrona clorhidrato TABLETA 200 mg
evotroxina sodica TABLETA 75 mcg
También recibe Xarelto de 15 mg por haberse Dx fibrilación auricular paroxística.
baroxaban 12 DE ENERO 2018
paciente de 85 años con diagnósticos
Fibrilación Auricular paroxística en anticoagulación CHA2DS2 VASc de 4
Hipertensión Arterial
Obesidad
Osteoartritis de rodillas.
reñere que ha presentado varias episodios de cefaleas frecuentes, niega síncope, sin p
iplicaciones, niega sangrados
ante a tratamientos, esta con mucha depresión
ajo intrahospitalario por parte de la paciente.
nsiedad, no duerme, psiquiatra la valoró y le recomendó hospitalización no deseo de ma

Tratamiento
midodrona clorhidrato TABLETA 200 mg
evotroxina sodica TABLETA 75 mcg
También recibe Xarelto de 15 mg por haberse Dx fibrilación auricular paroxística.
baroxaban 12 DE ENERO 2018
paciente de 85 años con diagnósticos
Fibrilación Auricular paroxística en anticoagulación CHA2DS2 VASc de 4
Hipertensión Arterial
Obesidad
Osteoartritis de rodillas.
reñere que ha presentado varias episodios de cefaleas frecuentes, niega síncope, sin p
iplicaciones, niega sangrados
ante a tratamientos, esta con mucha depresión
ajo intrahospitalario por parte de la paciente.
nsiedad, no duerme, psiquiatra la valoró y le recomendó hospitalización no deseo de ma

Tratamiento
midodrona clorhidrato TABLETA 200 mg
evotroxina sodica TABLETA 75 mcg
También recibe Xarelto de 15 mg por haberse Dx fibrilación auricular paroxística.
baroxaban 12 DE ENERO 2018
paciente de 85 años con diagnósticos
Fibrilación Auricular paroxística en anticoagulación CHA2DS2 VASc de 4
Hipertensión Arterial
Obesidad
Osteoartritis de rodillas.
reñere que ha presentado varias episodios de cefaleas frecuentes, niega síncope, sin p
iplicaciones, niega sangrados
ante a tratamientos, esta con mucha depresión
ajo intrahospitalario por parte de la paciente.
nsiedad, no duerme, psiquiatra la valoró y le recomendó hospitalización no deseo de ma

CONSULTA / EVOLUCIÓN

paciente:	Mara Olimpa RANGEL ESPINOZA	Documento:	CC 27917359	Edad:	88 Años
ubicación:	CALLE 98 N° 25 - 87 DIAMANTE II B/GA	H.C.:	27917359	Causa Ingreso:	Enfermedad general
Identificación:	98648	Id Paciente:	986801	Regimen:	Otro
psyPlan:	COMPANIA DE MEDICINA PREPAGADA COL.SANITAS S.A 1010 COL.SANITAS INTEGRAL	Camna:		Ubicación:	Consulta Externa



INTERDICCION SENTENCIA 229 Radicado 2016-00163

Luz Stella Guerrero <luznifaca@hotmail.com>

Lun 22/02/2021 1:47 AM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 4 archivos adjuntos (368 KB)

Reporte1.pdf; 1.Cuentas agosto 2018-agosto2019.pdf; 1. PAGOS y EGRESOS agosto 2018-agosto2019.pdf; 1. PAGO DE CUIDADORAS agosto 2018-agosto2019.pdf;

Respetado Juzgado de Familia:

Me dirijo a ustedes para empezar a mandar las cuentas de mi señora madre Olimpia Rangel Espinoza. Lo cual no lo había hecho a tiempo por los siguientes motivos:

1. En noviembre del 2019 viaje para juntar los soportes y las cuentas, pero fue imposible pues en esa semana estaban los plantones; los cuales impedían la movilización segura en Bucaramanga, especialmente en el área donde se ubica el palacio de justicia.
2. Lo que hice fue escanear muchos de los soportes, pero desafortunadamente mi computador le entro un virus; donde me borro todos mis archivos.
3. La pandemia.

Las cuentas las he dividido en tres periodos. Acá anexo el primer paquete del primer periodo; del cual estaré agregando algunos soportes que me faltan.

Por favor déjeme saber si debo mejorar la forma de como los presento o cualquier cambio que ustedes requieran.

Muchas gracias,

Luz Stella Guerrero R.

Febrero 11 del 2020

Señores Juzgado cuarto de familia
Bucaramanga Santander

INTERDICCION SENTENCIA 229
Radicado 2016-00163

Yo Luz Stella Guerrero R. con cedula de ciudadanía 63313259 de Bucaramanga, como curadora de mi madre Olimpia Rangel de manera atenta me permito presentar el primer paquete de cuentas del periodo agosto 2018 a agosto del 2019. En este paquete presento los ingresos, gastos de vivencia y pagos de las cuidadoras. Además, algunas fotos tomadas en este periodo.

Este periodo fue difícil porque fue un periodo en cual se le estaba estabilizando su salud en general. Además, que se le ofrece una calidad de vida en vivienda, cuidado y mantenimiento rodeada de todo mi amor, el cariño de las cuidadoras y un ambiente de paz y tranquilidad.

Muchas gracias por su atencion prestada,

Luz Stella Guerrero.

Cuentas de la señora Olimpia Rangel Espinoza

Desde agosto 2018 a agosto 2019=13 meses	
Vivienda: Canon de arrendamiento mensual \$920.000	\$11' 960.000
Administración mensual \$ 230.000	\$ 2' 990.000
Trasteo del diamante 2 a el apartamento de Prados de Quebec	\$200.000
Servicios públicos: luz, agua, gas	<p>Septiembre 2018: Luz\$111.000 Agua\$110.000 Gas\$24.278 = \$<u>245.278</u></p> <p>Octubre 2018: Luz\$113.000 Agua\$85.900 Gas\$26.800= \$<u>225.700</u></p> <p>Noviembre 2018: Luz\$93.000 Agua\$85.900 Gas\$26.800= \$<u>205.700</u></p> <p>Diciembre 2018: Luz\$113.280 Agua\$85.900 Gas\$28.320= \$<u>227.500</u></p> <p>Enero 2019: Luz\$113.000 Agua\$85.900 Gas\$26.800= \$<u>225.700</u></p> <p>Febrero 2019: Luz\$111.000 Agua\$85.900 Gas\$26.800= \$<u>223.700</u></p> <p>Marzo 2019: Luz\$120.345 Agua\$110.790 Gas\$26.800= \$<u>257.935</u></p> <p>Abril 2019: Luz\$96.869 Agua\$110.790 Gas\$24.690= \$<u>232.349</u></p> <p>Mayo 2019: Luz\$96.869 Agua\$86.300 Gas\$28.200= \$<u>211.369</u></p> <p>Junio 2019: Luz\$90.003 Agua\$95.310 Gas\$24.850= \$<u>210.163</u></p> <p>Julio 2019: Luz\$115.200 Agua\$97.300 Gas\$26.200= \$<u>238.700</u></p>

	Agosto 2019: Luz\$113.600 Agua\$111.000 Gas\$24.800= \$249.400 Agua de agosto, pero se pagó en septiembre del 2019 \$97.000 \$2'947.694
Internet \$127.899 Claro Sep.2018-agost.2019	\$1'534.788
teléfono Celular Tigo \$50.000	\$650.000
Seguro Medico Colsanitas mensual: medicina prepagada, EPS y exequias	Agosto a diciembre 2018 \$354.500 = \$1'772.500 Enero a agosto 2019 \$386.565 = \$3'092.520 \$4'865.020
Mercado semanal \$200.000 4 semanas por mes= \$800.000 52 veces al mercado por 13 meses transporte a \$5.000	Mercado \$10'400.000 Transporte \$260.000= \$10'660.000
Panadería semanal \$20.000	\$1'040.000
Mercado de aseo y toldo mensual \$100.000 13 veces al mercado por 13 meses transporte a \$5.000.	\$1'300.000 \$65.000 \$1'365.000
Manicure/Pedicure 2018 \$23.000 2019 \$24.000	Septiembre y octubre 2018 \$46.000 Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto \$168.000 \$214.000
PELUQUERIA	Septiembre \$32.000 Diciembre 2018 \$ 32.000 Marzo 2019 \$32.000

	Junio 2019 \$32.000 <u>\$128.000</u>
<p>Visitas médicas: Bonos, medicamentos (cuando no lo cubre el seguro, autorización de medicamentos y transporte</p> <p>Agosto2018: Siquiatra + transporte \$41.000 Cardiología (cardiovascular) + transporte \$44.100 Autorizar y reclamo de medicamentos \$15.000 = Neurología + transporte \$41.000 <u>\$141.100</u></p> <p>Septiembre2018: Medicamento ácido valproico \$18.000, EPS-autorización \$20.000, medicamentos para resfriado \$37.000, visita Dra. Fisiatra \$31.000, Rayos X \$31.000, Visita Siquiatra \$41.000, autorización medicamentos \$15.000. <u>=\$193.000</u></p>	<p>Octubre2018: oct.5 Medicina general EPS: \$15.000, oct.8 cita neurólogo Foscal \$51.000, oct.17 siquiata \$41.000, oct.22 Resonancia en ayunas \$68.000 y transporte \$15.000, Crema yodora \$16.000 = <u>\$206.000</u></p> <p>Noviembre2018: odontología: 3 citas: 1. \$50.000 (bono de odontología (40mil) 2. Odontología Rx- transporte \$36.000 3. Odontología tratamiento \$90.000 cita EPS Sanitas (buscando terapias físicas y ocupacionales) + transporte + bonos para terapias de \$19.000) psiquiatría \$41.000, autorización \$15.000 = <u>\$232.000</u></p> <p>Diciembre2018: dic.3 cardiólogo + transporte \$46.300, dic. 6 jarabes \$ 18.000, dic. 8 Urgencia médica respiratoria \$40.900, nebulizador \$60.000, Seguimiento de la urgencia médica respiratoria \$40.600, dic.10 \$90.900 3 terapias</p>

	<p>respiratorias (\$30.300 c/u).</p> <p>Dic.17 psiquiatría (\$41.000, autorización + taxi \$19.600) =\$56.000</p> <p>Dic.23 autorización de medicamentos + transporte \$10.000</p> <p>Dic.29 \$10.000 reclamo del medicamento para la arritmia cardiaca.</p> <p><u>\$372.700</u></p>
<p>CONTINUACION</p> <p>Enero2019: psiquiatría (\$41.000, autorización + taxi \$15.000) =\$56.000 Crema yodora \$16.000= <u>\$72.000</u></p> <p>Febrero2019: psiquiatría (\$41.000, autorización + taxi \$15.000) =\$56.000 <u>\$56.000</u></p> <p>Marzo2019: psiquiatría (\$41.000, autorización + taxi \$15.000) =\$56.000 CIRUGIA OJO IZQUIERDO: Lente intraocular izquierdo \$420.000+\$5.000transporte Bono Extracción extracapsular asistida \$31.200 Biometría ocular y recuento de células endom. \$62.400 incisión \$100.000 + Transporte \$10.800 Gotas oftalmológicas \$87.000 +5.000 de transporte</p>	<p>Mayo2019: mayo 27 psiquiatría (\$41.000, autorización + taxi \$19.600) =\$56.000. CIRUGIA OJO DERECHO Gotas oftalmológicas \$87.000+\$5.000 transporte incisión \$100.000+\$5.000 de transporte Lente intraocular derecho \$522.000 Bono Extracción extracapsular asistida \$31.200 Biometría ocular y recuento de células endom. \$62.400 + transporte \$10.800. Control de la cirugía\$12.000 Pañal Tena y micropore\$12.000 Mayo 20 \$31.200 bono para el examen de la tiroides</p>

Control de la cirugía
ojo \$12.000
Marzo 29 Bono EPS Fisiatra y
taxi \$15.200 =
\$804.600

Abril 2019 psiquiatría
(\$41.000, autorización +
taxi \$15.000) = \$56.000.
Abril 9 control de
optometría y
transporte \$10.400.
Abril 12 control de
cardiología bono y
transporte
+ autorización/reclamo
medicamento \$52.000
Crema yodora \$16.000
Medicamento Amiodarona
Clorhidrato 200 mg (cada
caja es por 10 pastillas) no
lo tenía la droguería Cruz
verde y se compró afuera
porque estaba escaso:
\$124.000 (marca Cordarone) en
Bucaramanga el 28 de marzo y
William Guerrero nos compró
tres cajas en Pamplona N.S.
del Lab. CoasPharma \$45.000
mientras cruz verde entrega
este medicamento =
\$303.400

Mayo 27 Autorizar y
reclamar medicamento en
cruz verde \$10.000 =
\$944.600

Junio 2019:

4 pañales tena \$15.000
Junio 5 Neurología y
transporte \$41.200
psiquiatría (\$41.000,
autorización + taxi
\$15.000)
Gotas para ojos \$33.000 =
\$145.200

Julio 2019: psiquiatría
(\$41.000, autorización +
taxi \$15.000)
= \$56.000

Agosto 2019: psiquiatría
(\$41.000, autorización +
taxi \$15.00) \$46.000
Visita al optómetra
\$10.800 - fastidio de los
ojos
Agosto 23 - cita
oftalmología - si
necesitaba gafas y
transporte \$42.200
Compra gotas
oftalmológicas HUMYLUB-3^a
OFTENO \$86.000 =
\$195.000

Total/medicamentos
visitas médicas **\$3' 372.300**

OTROS GASTOS

*Compra de zapatos \$60.000

*Septiembre 7 se compró un teléfono para la línea fija \$100.000.
 *Cajas de guantes \$28.000 c/caja. \$81.000
 *Aguinaldo a 3 celadores del edificio
 *\$60.000 (\$20.000 cada uno) servicio y amabilidad con mi mamá y acompañantes a subirla al carro y ayuda con la silla de rueda).
 *dic.2018 corte y tinte cabello \$50.000
 *dic.31 \$70.000 tamales para la cena.
 Silla de ruedas liviana y manual modelo KY809B. \$300.000
 *ENERO 1, 2019 COLCHON ESPUMOSO \$363.935
 *abril 12 después de la visita al cardiólogo fueron al centro comercial Caracolí 3 hamburguesas y helados \$46.800
 *Abril 8/2019 arreglo de pantalones nuevos \$ 26.000
 *Mayo 2019: aceite de resino \$2.500 Supositorios \$5.000
 Mayo 20. Pago para la cedula de la Sra. Olimpia porque fue extraviada \$44.400
 Carné de Colsanitas \$15.000
 transporte para sacar los documentos \$10.000
 Firmas, copias de la cedula y transporte \$24.500
 Mayo 27 después del control siquiátra comieron masato con pandeyucas \$24.000
 *Junio- crema yodora \$16.000
 2 paquetes Toallas higiénicas \$3.500 = \$7.000
 Pastillas acetaminofén \$3.000
\$645.200

Agosto:

Agosto 16- 4 pilas para tensiómetro \$8.000
 Agosto 29, 2019- Trasteo a Torres de Monterrey \$230.000
 Agosto 29- Almuerzo el día trasteo \$69.000
 Agosto 30- Almuerzo \$36.000 (haciendo la transición a otro apartamento)
 Agosto 30- Acarreo de las cosas que quedaron \$35.000.
 Agosto 30- Transporte para Olimpia \$10.000
 Agosto 30- Comida de empanadas \$35.000
\$423.000

\$1'368.000

ANTOJOS DE LA SENORA OLIMPIA:**FEBRERO:**

Febrero 17 dos mates \$16.000-DOMINGO

ABRIL:

Abril 21 cazuela de mariscos \$22.000

MAYO:

Pastilla Tic-Toc \$3.500

Hojaldra y gaseosa \$7.200

Leche almendras y mandarinas\$11.000

Papaya y huevos \$14.000

MAYO 19 2019-DOMINGO Almuerzo Leidy y mamita \$25.000

Desayuno en la cirugía \$15.000

MAYO 23- PETO Y HOJALDRAS \$15.000

3 panes con semillas\$10.500

Compra de utensilios de aseo \$50.000 (traperero, escoba,)

Junio:

Pan francés y Sardinias \$6.000

3 choco conos \$6.000

Helados después de la visita al neurólogo 5 de junio
\$24.800

Hamburguesas caseras con jamón \$47.300

Pescado mojarra \$35.000

Pan con semilla \$6.000

Cuajada \$ 14.000

Almuerzo afuera domingo 23 junio \$62.000

AGOSTO:

Pastilla Tic-Toc \$3.500

Pan de queso \$3.000

Agosto 22-mantecada, pony, queso \$6.000

Ponqué ramo y gaseosa \$7.200

Hojaldras \$4.000

Peto \$4.000

\$418.000

\$44' 251.932

NOTE:

1. Toda vuelta de la señora Olimpia involucra costo de transporte.
2. Para autorizar medicamentos se requiere costos de copias de la cedula, de la prescripción y carta de autorización.
3. No se puede autorizar medicamentos en una sola vuelta porque es de acuerdo con la fecha en que el medicamento se acabe y esté listo. Por lo tanto, mensualmente se debe ir a autorizar hasta un máximo de 3 veces. Pero no es siempre.
4. Este periodo de tiempo la señora Olimpia está viviendo con la nuera Luz Marina Pinto y la nieta Leidy Natalia Garcia. La cuidadora Lady Meza. Ella siempre permaneció acompañada y asistida las 24 horas del día.
5. Cuando salen a las vueltas médicas, siempre fue acompañada por Luz Marina Pinto y Lady Meza. En estas salidas, la señora Olimpia quería sus antojos y los compartía con las acompañantes.

PAGO DE CUIDADORAS DE MARIA OLIMPIA RANGEL

Agosto 2018	
Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$800.000
Total	\$1'400.000
Septiembre 2018	
Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$800.000
Total	\$1'400.000
Octubre 2018	
Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$800.000
Total	\$1'400.000
Noviembre 2018	
Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$800.000
Total	\$1'400.000
Diciembre 2018	
Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$800.000
Total	\$1'400.000
Enero 2019	
Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$800.000
Total	\$1'400.000
Febrero 2019	

Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$800.000
Total	\$1'400.000

Marzo 2019

Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$800.000
Total	\$1'400.000

Abril 2019

Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$800.000
Marina sale por dos semanas- Pago extra	\$300.000
Total	\$1'400.000

Mayo 2019

Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$800.000
Total	\$1'400.000

Junio 2019

Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$800.000
Total	\$1'400.000

Julio 2019

Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$800.000
Total	\$1'400.000

Agosto 2019

Marina Pinto	\$600.000
Lady Meza	\$800.000
Total	\$1'400.000
GRAN TOTAL	
<u>\$18'200.000</u>	

PAGOS Y EGRESOS DE MARIA OLIMPIA RANGEL

Agosto 2018-agosto 2019

IMPUESTOS	
Oficina Surabic	\$379.000
Casa Diamante 2	\$3'740.000
Calle 10 #24-37	\$674.000
Balcones de Provenza	\$799.500
Transporte para pagos	\$20.000
\$5' 612.500	
ARREGLOS	
3 CLOSETS PARA CALLE 86 #25-89- agosto 2018	\$3'300.000
Pintada apto calle 86 #25-89	\$582.000
Arreglo de casa calle 86 #25-87 – Pintura, reparación de lo dañado y construcción de una división sin puerta en el garaje para independizarlos. Septiembre/octubre 2018	\$4'800.000 (falta los soportes)
Pintada apto en el prado para la entrega Paz y Salvo-Septiembre 2, 2019	\$480.000
\$9' 162.000	
ADMINISTRACION DE LA OFICINA 602 DEL EDIFICIO SURABIC	
Para este periodo se debía ir al edificio a recoger el recibo de la administración en la portería.	SEPTIEMBRE\$178.700 OCTUBRE\$176.200 NOVIEMBRE\$173.900 DICIEMBRE\$173.900

<p>Esta vuelta involucra transporte \$6.000</p>	<p>ENERO\$184.300 FEBRERO\$183.300 MARZO\$183.300 ABRIL \$182.200 MAYO\$184.300 JUNIO\$184.300 JULIO\$184.300 AGOSTO\$184.300 Transporte \$72.000</p>
<p>\$2'245.000</p>	
<p>RECIBOS DE SERVICIOS PUBLICOS</p>	
<p>Calle 86 #25-87 Diamante 2</p>	<p>pendiente</p>
<p>Calle 86 #25-89 Diamante 2</p>	<p>pendiente</p>
<p>Tio Hector Espinosa (hermano de Olimpia Rangel) Febrero del 2019 \$1'000.000 fue entregado a Héctor Espinosa Febrero 20 del 2019 (pago del parqueadero de Circulación de transito de Giron, \$50.000 para el transporte y \$10.000 de un domiciliario) \$1'811.723</p>	
<p>VIAJES</p>	
<p>Marzo 8-18 2019 El oftalmólogo Girón requería mi presencia para la explicación al familiar de la paciente acerca de las 2 cirugías. Que una fue antes de este viaje y la próxima iba a ser en mayo 16, 2019.</p>	<p>US\$706.18= \$2'000.000</p>
<p>GRAN TOTAL \$ 20' 831.223</p>	

INTERDICCION SENTENCIA 229 Radicado 2016-00163

Luz Stella Guerrero <luznifaca@hotmail.com>

Lun 22/02/2021 1:47 AM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (158 KB)
adm.set.2018APTOELPRADO.jpg;

Soportes del paquete #1



**SPAZIO Y GESTIÓN
INMOBILIARIA**

Tel: 645 3905 - 632 0511
spazioygestion@gmail.com
Bucaramanga
NIT. 804.001.223-7
REGIMEN COMUN
MATRICULA ARRENDADOR 225/96

ARRIENDOS
ASESORIAS
AVALUOS
DISEÑOS
COMPRA Y VENTA
CONSTRUCCION

RECIBO DE CAJA

Nº 11119

CIUDAD Y FECHA			
Septiembre 3 2018			
RECIBIDO DE			\$ 230.000
Luz Stella Guerrero			
DIRECCION			
Calle 36 # 35-13 Apt 30			
LA SUMA DE (en letras)			
Doscientos treinta mil			
POR CONCEPTO DE			
Administracion Septiembre			
CHEQUE N°	BANCO	SUCURSAL	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>
CONCEPTO		FIRMA Y SELLO	
		SPAZIO Y GESTIÓN INMOBILIARIA	
		C.C. ONIT.	

Rayones Publicidad 316 531 4982 - Bucaramanga

INTERDICCION SENTENCIA 229 Radicado 2016-00163**Luz Stella Guerrero <luznifaca@hotmail.com>**

Lun 22/02/2021 1:51 AM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co> 37 archivos adjuntos (5 MB)

compra colchon.pdf; contratoelprado.pdf; Dra.SoniaCancelacionHipoteca.pdf; Internet-TV-Telef.CLARO.pdf; TIO HECTOR ESPINOSA.pdf; adm.set.2018APTOELPRADO.jpg; ADMINPRADO.jpg; agosto2018NEURO.jpg; aguaABRIL2019.jpg; AguaJunio2019.jpg; amiodarona\$45.000.jpg; APTOPRADO2018.jpg; arreglopantalones2019.jpg; ARRIE&ADMINAPTO2018.jpg; CANONSEP.2018aptoElprado.jpg; chequepagoporDra.Sonia.jpg; closets2018-JUZGADO.jpg; gas Juio2019.jpg; GasAbril2019.jpg; Gotas oftalmologicas.jpg; LuzMarzo2019.jpg; LUZPrado2019.jpg; Marzo2019AGUA.jpg; MEDICAMETOMarzo2019.jpg; NeurologiaAgost.2018.jpg; Paz y salvo de apto Prado.jpg; pendiente de amiodarona abril2019.jpg; RecibidoMATILDEVEGA.jpg; RECIBIDosenor FORERO.jpg; recibidoSonia Ramirez.jpg; recibidoSoniaRamirezNov.2018.jpg; reciboaguaagosto2019.jpg; recibos servicios prado.jpg; SEGUROMEDICO2019.jpg; ServicioOctubre2018.jpg; sillamamitarecibo.jpg; siquiatrisep.17-2018.jpg;

Soportes del paquete #1

Carro de Hector
Espinoza
Placas: INE774 R-9
Celular 315.762 18.51

20 de febrero del 2019

INE-774 (No matriculado en Argentina)
Acuerdo pago = 34236 / 2010.
En 4 cuotas a \$132.204 c/u \$528.816

Compromisos.

09-04-18	→	17037063 sin portar seguro.	\$ 892.665 ⁼⁼
18-05-18	→	20129331 conducir Picani Unidad	466.347 ⁼⁼
18-05-18	→	20129332. transferir sitios y horas restring	466.347 ⁼⁼
18-05-18	→	20129333 no acotar señal agente.	267.400 ⁼⁼
			<hr/> \$ 2092.759 ⁼⁼

Además le entregue
50 mil para transporte
y pague el domicilio
de la tarde el
mensajero



MUNICIPIO DE GIRÓN
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE



TRAMITE - PARQUEADERO ACUERDO : 2019000646.

<p>Recibo No: 20022019000429-Mi Fecha: 2019-02-20 Placa: INE774 Nombre: HECTOR ESPINOSA Identif: 5561132 Clase: Línea: Marca: Servicio: Modelo: Avaluo:</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>Concepto</th> <th>Valor</th> <th>#</th> <th>Concepto</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CUOTA ACUERDO PARQ</td> <td>751,190.00</td> <td>1</td> <td>INTERES</td> <td>533.00</td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small;">La información registrada será utilizada como base de datos de Movilidad y Servicios Girón para el desarrollo de campañas promocionales, notificaciones y demás información de interés. Visita www.transitodegiron.com.co</p>	#	Concepto	Valor	#	Concepto	Valor	1	CUOTA ACUERDO PARQ	751,190.00	1	INTERES	533.00
#	Concepto	Valor	#	Concepto	Valor								
1	CUOTA ACUERDO PARQ	751,190.00	1	INTERES	533.00								

TOTAL A PAGAR: 751,723.00

Consignar En: BANCO POPULAR | miércoles 20 de febrero de 2019 02:20:25 pm



Expedido Por: OLGA VELASCO

*** Cliente ***

LIQUIDACION VALIDA SOLO POR HOY 2019-02-20



MUNICIPIO DE GIRÓN
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE



TRAMITE - PARQUEADERO ACUERDO : 2019000646.

<p>Recibo No: 20022019000429-Mi Fecha: 2019-02-20 Placa: INE774 Nombre: HECTOR ESPINOSA Identif: 5561132 Clase: Línea: Marca: Servicio: Modelo: Avaluo:</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>Concepto</th> <th>Valor</th> <th>#</th> <th>Concepto</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CUOTA ACUERDO PARQ</td> <td>751,190.00</td> <td>1</td> <td>INTERES</td> <td>533.00</td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small;">La información registrada será utilizada como base de datos de Movilidad y Servicios Girón para el desarrollo de campañas promocionales, notificaciones y demás información de interés. Visita www.transitodegiron.com.co</p>	#	Concepto	Valor	#	Concepto	Valor	1	CUOTA ACUERDO PARQ	751,190.00	1	INTERES	533.00
#	Concepto	Valor	#	Concepto	Valor								
1	CUOTA ACUERDO PARQ	751,190.00	1	INTERES	533.00								

TOTAL A PAGAR: 751,723.00

Consignar En: BANCO POPULAR |



Expedido Por: OLGA VELASCO

*** Cliente ***



Descargue aquí su factura electrónica

Telmex Colombia S.A.
NIT 830.053.800-4

Cuenta Al Día **588**

Cuenta o Ref. de Pago:

23571147

Factura de Venta:

857770590

Periodo:

Abr 03/19 - May 02/19

Fecha de Pago Oportuno:

Abr 17/19

FORMAS Y PUNTOS DE PAGO

Medios electrónicos

App Mi Claro, miclaroapp.com.co, Mispagos aldía, PUNTO PAGO, servihanca

Bancos

citi, Bancolombia, BBVA, Banco de Bogotá, Davivienda

Convenios

Reval, MOVIRED, Boloto, Ginos & Manizales, DAVIPLATA, efecyto, citi, exito, capsaermodas, B&B PEREGRIN, COOPERATIVA, OLIMPICA, Servi

LUZ MARINA PINTO DE GARCIA

CL 36 35-13 301 TORRE PRADO DE QUEBEC
BUCARAMANGA SA

BUC SANTANDER
B5-C3

ESTRATO 4

ROR - BUC - nCiv55815

Micro:

****1

DEADPOOL 2



Sábado 13 de abril 8:00 p.m.

Pide ya tu paquete Fox Premium

FOX MOVIES FOX SERIES FOX ACTION FOX FAMILY FOX COMEDY FOX CINEMA FOX CLASSICS

Llama ya sin costo #400 o visita nuestros puntos de venta / claro.com.co

El paquete FOX Premium tiene un costo mensual adicional a la suscripción de la oferta válida del 1 al 30 de abril de 2019. Los canales Fox Premium HD se entregan si el cliente tiene tv digital, adquiere o tiene activo el paquete Fox Premium, cuenta con decodificador HD y/o PVR y televisor con esta tecnología. La oferta de canales puede variar según la ciudad y sin previo aviso por no tratarse de una oferta caracterizada. Llamados a #400 aplica desde móviles Claro, Movistar y Tigo. Aplicar condiciones y restricciones. Mayor información en claro.com.co



SERVICIO AL CLIENTE

www.claro.com.co
solucioneshogar@claro.com.co
www.facebook.com/ClaroHogarColombia
www.twitter.com/ClaroTeAyuda
@ClaroTeAyuda
*611
Nacional 01800 3200 200
Bucaramanga 6950000

OFICINAS DE ATENCIÓN MAS CERCANAS

HORARIO DE OFICINA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
La V: 8:30 a 7:00 S: 8:30 a 5:00	Cav Bucaramanga Cabecera Cr. 33 No. 44-56	6950000

Información Tributaria: No practicar Retención en la Fuente a título de renta, somos Autorretenedores según Resolución N°. 008339 del 24 de Agosto de 2010. Servicio de televisión exento de retención según Decreto 2775/83, somos Grandes Contribuyentes según Resolución 012635 de Diciembre 14 de 2018. IVA Régimen Común, Agentes Retenedores del IVA e Industria y Comercio. Resolución DIAN para facturación electrónica No. 18762013777675 del 1 de abril de 2019, AUTORIZA desde 855000001 al 861000000. Segmento Residencial, Actividad Económica Código CIIU 4690 Comercio al por mayor no especializado tarifa 11,04 por 1.000 - 6190 otras actividades de telecomunicaciones tarifa 9,66 x 1000. Esta factura presta merito ejecutivo, si no es cancelada se procederá a cobro jurídico.

TELMEX COLOMBIA S.A. NIT 830.053.800-4 Dirección Cr 68A No. 24B-10 Sede Administrativa Bogotá. Licenciatario del servicio de televisión por suscripción en virtud del contrato de concesión 205 de 1.999, vigilado y regulado por la Autoridad Nacional de Televisión ANTV, Calle 59 A Bis No 5-53 de Bogotá, prestador de los servicios de valor agregado y respecto de éstos vigilado y regulado por la Superintendencia de Industria y Comercio, CR 13 No 27 - 00 de Bogotá, teléfono (57) 01 8000 910165, info@sic.gov.co. El servicio de telefonía pone a su disposición la función de Código Secreto para que usted decida qué tipo de llamadas salen desde su línea telefónica y así evite llamadas no deseadas, tenga en cuenta que si direcciona y/o realiza llamadas desde su teléfono a móviles y/o larga distancia, éstas se facturarán aparte del cobro fijo mensual de Servicios Telefonía, según tarifas establecidas por los operadores de dichos servicios. Recuerde: Los canales de televisión abierta no tienen costo, por lo que el valor de esta factura no los refleja, la revista 15 Minutos está exenta de IVA según resolución 164 de septiembre 1 de 1.999 expedida Mincultura. No entregue dinero a asesores o técnicos por concepto de ventas nuevas, cambio de servicios o instalaciones. Si sabe de algún caso por favor denúncielo al 018003200200 (Nacional). Cualquier irregularidad en su factura comunicarla a la firma Ernst and Young audit Ltda. Revisor Fiscal TELMEX COLOMBIA S.A. Al A.A. 092638 de Bogotá. Con ocasión de la promulgación de la Ley 1341 de 2009, la autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telefonía local, larga distancia e Internet, es la Superintendencia de Industria y Comercio.

*El cargo Fijo del servicio de Telefonía incluye el valor del PLAN ILIMITADO de TBCL más el valor de los Servicios Suplementarios cuyo valor es de \$10000 más IVA. Si su servicio fue instalado antes de la fecha del periodo facturado que se indica en este documento, su factura incluirá también el valor proporcional a los días que disfrutó del servicio.
De conformidad con la Resolución CRC 5111 de 2017, cuando el usuario tenga alguna inconformidad con su factura, puede presentar una PQR antes de la fecha de pago oportuno, caso en cual no debe pagar las sumas que sean objetos de reclamación. Si no presenta la PQR antes de dicha fecha el usuario debe pagar el valor total de la factura. En todo caso el usuario cuenta con 6 meses contados a partir de la fecha del pago oportuno de su factura para presentar cualquier PQR relacionada con los conceptos incluidos en dicha factura. (Res. 5111 de 2017 Art. 2.1.24.4)

SERVICIO	FECHA INICIO	FECHA FIN	MES	CARGO CONEXIÓN	DIFERIDO CONEXIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA
TRIPLES	09-Ago-18	08-Ago-19	8/12	\$262.000	\$21.833	\$87.333

EN CASO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO EL VALOR A PAGAR ES:

\$87.333

Los valores incluyen IVA.

1 Deuda Anterior \$ 0 + 2 Televisión \$56.302 + 3 Internet \$ 41.846 + 4 Telefonía \$29.751 + 5 Móvil \$ 0 + 6 Otros Servicios \$0 = Valor a Pagar \$ 127.899

Paga la factura antes de la fecha de pago oportuno y evita la suspensión de tus servicios. Ten en cuenta que el costo de la reconexión por suspensión es de \$38.100 más IVA. El costo de reconexión aplica únicamente para servicios fijos.

Descripción	Valor
TOTAL FACTURA MES ANTERIOR	\$ 127.899
PAGOS EFECTUADOS	\$ -127.899
1 Deuda Anterior	\$ 0

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
TV DIGITAL PLUS	03-Abr-19	02-May-19	30	\$ 43.111
DECODIFICADOR	03-Abr-19	02-May-19	30	\$ 4.201
IVA				\$8.990
2 Total Televisión				\$56.302

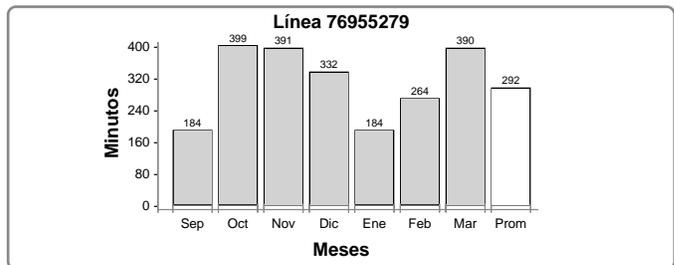
Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
10 MEGAS	03-Abr-19	02-May-19	30	\$ 35.164
IVA				\$ 6.682
3 Total Internet				\$ 41.846

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
TELEFONIA*	03-Abr-19	02-May-19	30	\$ 22.845
LD 30 MINUTOS INCLUIDOS	03-Abr-19	02-May-19	30	\$ 2.155
IVA				\$4.751
4 Total Telefonía				\$29.751

5 Total Servicios Moviles \$ 0

6 Total Otros Servicios \$ 0

Histórico Consumo Local (Minutos)



Consumas lo que consumes con tu plan ilimitado de voz local, el valor de tu servicio de telefonía no cambia.

Valor a Pagar \$ 127.899

Ahora tu servicio de internet hogar te avisará cuando tu factura se encuentre vencida, al navegar te aparecerá un aviso informativo que te recordará la fecha de vencimiento y un botón de pago.



Clic y Pague aquí

Forma de Pago: Efectivo Cheque
Cod. Bco. No. Cheque

Código único factura electrónica: 033B94237FDB98AE6A6BC6B4D6FD4808E307DB6C



(415)770998002319(8020)0857770590000023571147(3900)00127899(96)20190417

LUZ MARINA PINTO DE GARC. CC 37838366

Cuenta o Ref. de Pago: **23571147**

Factura de Venta: 857770590

Fecha de Factura: Abr 03/19

Periodo: Abr 03/19 - May 02/19

Fecha de Pago Oportuno: Abr 17/19

Valor a Pagar \$ 127.899

Importante: Cuida tu historia crediticia pagando siempre hasta la fecha de pago oportuno y evita ser reportado negativamente en las centrales de riesgo.



SONIA ALICIA RAMIREZ PINTO
ABOGADA

Calle 36 No. 14-42 Of. 702 Tel. 6708190 Cel. 3158516312 e-mail sonialicia_67@hotmail.com

DOCUMENTO DE CONSTANCIA DE PAGO

Las suscritas : LUZ STELLA GUERRERO RANGEL, mayor de edad, domiciliada en Bucaramanga, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.313.259 expedida en Bucaramanga, Curadora principal de la señora MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOSA, mayor de edad, domiciliada en Bucaramanga, identificada con C.C. 27.917.359 expedida en Bucaramanga, de conformidad con la providencia 229 del 20 de noviembre de 2018 proferida por el Juzgado Cuarto de familia del Circuito de Bucaramanga y SONIA ALICIA RAMIREZ PINTO, domiciliada en esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.301.245 expedida en Bucaramanga, obrando en nombre propio, mediante el presente escrito hacemos constar el pago de las obligaciones contenidas en la escritura de hipoteca numero 5904 otorgada el 24 de noviembre del 2015 en la notaria Quinta de Bucaramanga, a cargo de SONIA ALICIA RAMIREZ PINTO y a favor de MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOSA, que a la fecha arrojan el siguiente saldo:

Por concepto de Capital	\$45'000.000
Por concepto de intereses, saldo en el febrero 25 de 2019	175.000
Por concepto de intereses febrero 26 a julio 25 de 2019	\$ 3'375.000
Por concepto de intereses de julio 26 a agosto 02/2019	\$ 157.500
TOTAL	\$48'707.500

pago que se ha realizado de la siguiente forma:

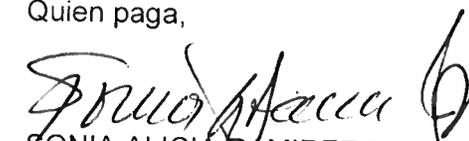
En cheque de gerencia numero 72291-2 girado por Davivienda	\$35'000.000
En efectivo la suma de	\$13'707.000

Para constancia se firma en Bucaramanga a dos (02) de agosto de 2019

Quien recibe,


LUZ STELLA GUERRERO RANGEL
C.C.

Quien paga,


SONIA ALICIA RAMIREZ PINTO
C.C. 63.301.245
T.P. 125475



SONIA ALICIA RAMIREZ PINTO
ABOGADA

Calle 36 No. 14-42 Of. 702 Tel. 6708190 Cel. 3158516312 e-mail sonialicia_67@hotmail.com

RECIBO DE PAGO DE HONORARIOS EN DINERO EFECTIVO

RECIBI DE : LUZ STELLA GUERRERO RANGEL Curadora de la señora MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA.

La suma de : TRECE MILLONES SETENTA Y UN MIL PESOS (\$13'071.000)

Por concepto de pago de honorarios así:

- | | |
|--|-------------|
| 1. Por honorarios en proceso ejecutivo contra Yolanda Blanco Martinez | \$9'345.000 |
| 2. Por pago honorarios trámite cobro prejurídico obligaciones a cargo de Maria Elisa Vargas y Julian Guerrero Rubio | \$ 828.000 |
| Por anticipo honorarios proceso ejecutivo contra Remigio Cuadros Rueda | \$ 828.000 |
| 3. Por anticipo honorarios proceso contra Alvaro Prada Contreras | \$1'656.000 |
| 4. Por trámite obtención copia sustitutiva, cobro prejurídico y acuerdo de pago honorarios del señor Fernando Forero | \$ 414'000 |

TOTAL

\$13'071.000

RECIBI,

SONIA ALICIA RAMIREZ PINTO

Yolanda Blanco Martinez
C.C. 63.301.245

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA URBANA

LUGAR Y FECHA DEL CONTRATO: Bucaramanga, 1 de Agosto de 2018
Inicio de contrato

ARRENDADOR: SPAZIO Y GESTIÓN INMOBILIARIA

ARRENDATARIO: LUZ STELLA GUERRERO RANGEL con cedula de Ciudadanía No
63.313.259 DE BUCARAMANA

CONDICIONES GENERALES

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: Mediante el presente contrato el arrendador concede al arrendatario el goce del inmueble que adelante se identifica por su dirección, de acuerdo con el inventario que las partes firman por separado.....

SEGUNDA: DIRECCIÓN DEL INMUEBLE: Calle 36 # 35-13 apartamento 301 del Edificio Torre Prado de Quebec en la ciudad de Bucaramanga.....

TERCERA: DESTINACION: El arrendatario se compromete a destinar este inmueble exclusivamente para vivienda.....

CUARTA: PRECIO DEL ARRENDAMIENTO: \$920.000, (NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE mensuales, pagaderos dentro de los cinco (5) primeros días de cada período mensual, por anticipado, al arrendador o a su orden.....

QUINTA: INCREMENTOS DEL PRECIO: Vencido el primer año de vigencia de este contrato y así sucesivamente cada doce (12) mensualidades, en caso de prórroga tácita o expresa, en forma automática y sin necesidad de requerimiento alguno entre las partes, el precio mensual del arrendamiento se incrementará en una proporción igual al 100% del incremento que haya tenido el índice de precios al consumidor en el año calendario inmediatamente anterior a aquél en que se efectúe el incremento. Al suscribir este contrato el arrendatario y los deudores solidarios quedan plenamente notificados de todos los reajustes automáticos pactados en este contrato y que han de operar durante la vigencia del mismo.....

SEXTA: LUGAR PARA EL PAGO: El arrendatario pagará el valor del arriendo en el Banco Caja Social en la cuenta corriente a nombre de **SPAZIO Y GESTION INMOBILIARIA** o en el lugar que la arrendadora asigne.....

SÉPTIMA: VIGENCIA DEL CONTRATO: Doce (12) meses, que comienzan a contarse el día 01 de Agosto de 2018.....

OCTAVA: PRÓRROGAS: Este contrato se entenderá prorrogado en iguales condiciones y por el mismo término inicial, siempre que cada una de las partes haya cumplido con las obligaciones a su cargo y, que el arrendatario, se avenga a los reajustes de la renta pactados en la condición quinta y autorizados en la ley 820 de 2003.....

NOVENA: SERVICIOS: Estarán a cargo del arrendatario los servicios públicos domiciliarios. El presente documento, junto con los recibos cancelados por el arrendador, constituye título ejecutivo para cobrar judicialmente al arrendatario y sus garantes los servicios que dejaren de pagar siempre que tales montos correspondan al período en el que estos tuvieron en su poder el inmueble.....





DÉCIMA: CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN: Se obliga también EL ARRENDATARIO a cancelar la suma de (\$230.000) (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE) al ARRENDADOR por concepto de cuota mensual de administración, pagadera a la administración del edificio dentro de los cinco (10) primeros días de cada mensualidad. Este valor se reajustará automáticamente cada vez que la asamblea de copropietarios lo disponga. Teniendo en cuenta que el aumento del año en curso aún no se ha establecido, ajuste que se llevara a cabo cuando la junta administrativa del edificio se reúna para definir este aumento. EL ARRENDATARIO y Los deudores solidarios renuncian expresamente a los requerimientos para constitución en mora respecto de esta obligación pecuniaria, cualquiera que sea la fecha de inicio de la vigencia del presente contrato, en las oficinas de EL ARRENDADOR, o en la entidad financiera que este designe para tal efecto.

DÉCIMA PRIMERA: CLAUSULA PENAL: El incumplimiento por parte del arrendatario de cualquiera de las cláusulas de este contrato, y aún el simple retardo en el pago de una o más mensualidades, lo constituirá en deudor del arrendador por una suma equivalente al duplo del precio mensual del arrendamiento que esté vigente en el momento en que tal incumplimiento se presente a título de pena. Se entenderá, en todo caso, que el pago de la pena no extingue la obligación principal y que el arrendador podrá pedir a la vez el pago de la pena y la indemnización de perjuicios, si es el caso. Este contrato será prueba sumaria suficiente para el cobro de esta pena y el arrendatario o sus deudores solidarios renuncian expresamente a cualquier requerimiento privado o judicial para constituirlos en mora del pago de esta o cualquier otra obligación derivada del contrato.

DÉCIMA SEGUNDA: ESPACIOS EN BLANCO: El arrendatario faculta expresamente al arrendador para llenar en este documento los espacios en blanco.

DÉCIMA TERCERA: REQUERIMIENTOS: El arrendatario y los deudores solidarios que suscriben este contrato renuncian expresamente a los requerimientos de que tratan los artículos 2007 del C.C. y 424 del C. de P.C., y en general a los que consagre cualquier norma sustancial o procesal para efectos de la constitución en mora.

DÉCIMA CUARTA: PREAVISOS PARA LA ENTREGA: El arrendatario podrá dar por terminado unilateralmente el contrato de arrendamiento a la fecha de vencimiento del término inicial o de sus prórrogas, siempre y cuando dé previo aviso escrito al arrendador a través del servicio postal autorizado, con una antelación no menor de tres (3) meses a la referida fecha de vencimiento. La terminación unilateral por parte del arrendatario en cualquier otro momento solo se aceptará previo el pago de una indemnización equivalente al precio de tres (3) meses de arrendamiento que esté vigente en el momento de entrega del inmueble.

DÉCIMA QUINTA: CAUSALES DE TERMINACIÓN: A favor del arrendador serán las siguientes: a) La cesión o subarriendo. b) El cambio de destinación del inmueble, c) El no pago del precio dentro del término previsto en este contrato. d) La destinación del inmueble para fines ilícitos o contrario a las buenas costumbres, o que representen peligro para el inmueble o la salubridad de sus habitantes. e) La realización de mejoras, cambios o ampliaciones del inmueble, sin expresa autorización del arrendador. f) La no cancelación oportuna de los servicios públicos a cargo del arrendatario. g) La no cancelación del valor de las cuotas de administración, dentro del término pactado. h) Las demás previstas en la ley.

DÉCIMA SEXTA: CESIÓN DE LOS DERECHOS: Estipulan expresamente los contratantes que este contrato no formará parte integral de ningún establecimiento de comercio y que, por lo tanto, la enajenación del que eventualmente se establezca en el inmueble no solo no transfiere ningún derecho de arrendamiento al adquirente sino que constituye causal de terminación del contrato, toda vez que el arrendatario se obliga expresamente a no ceder, a no subarrendar el inmueble, ni transferir su tenencia. Para los



efectos legales, esta estipulación equivale a la oposición a que se refiere el numeral 3 del artículo 528 del Código de Comercio, de tal suerte que la responsabilidad del arrendatario no cesará con la enajenación del establecimiento, ni con el aviso de la transferencia, ni aún con la inscripción de la enajenación en el Registro Mercantil.....

PARAGRAFO: Podrá el arrendador ceder libremente los derechos que emanan de este contrato y tal cesión producirá efectos respecto del arrendatario y de los deudores solidarios a partir de la fecha de la comunicación certificada en que a ellos se notifique tal cesión.....

DÉCIMA SÉPTIMA: RECIBO Y ESTADO: El arrendatario declara que ha recibido el inmueble objeto de este contrato en buen estado, conforme al inventario y fotos de evidencia que hace parte del mismo, y que en el mismo estado lo restituirá al arrendador a la terminación del arrendamiento, o cuando éste haya de cesar por alguna de las causales previstas, salvo el deterioro proveniente del tiempo y del uso legítimo.....

DÉCIMA OCTAVA: MEJORAS: No podrá el arrendatario ejecutar en el inmueble mejoras de ninguna especie, excepto las reparaciones locativas, sin el permiso escrito del arrendador. Si se ejecutaren accederán al propietario del inmueble sin indemnización para quien las efectuó. El arrendatario renuncia expresamente a descontar de la renta el valor de las reparaciones indispensables, a que se refiere el artículo 27 de la Ley 820 de 2003.....

DECIMA NOVENA: DEUDOR SOLIDARIO.- El suscrito: **LADY STELLA HERRERA DALLOS** con Cedula de Ciudadanía N°. **63.324.328 de BUCARAMANGA**.....

Por medio del presente documento me declaro deudor del **ARRENDADOR** en forma solidaria e indivisible junto con el Arrendatario **LUZ STELLA GUERRERO RANGEL** de todas las cargas y obligaciones contenidas en el presente contrato, tanto durante el término inicialmente pactado como durante sus prórrogas o renovaciones expresas a tácitas y hasta la restitución real del inmueble al arrendador, por concepto de: Arrendamientos, servicios públicos, indemnizaciones, daños en el inmueble, cuotas de administración, cláusulas penales, costas procesales y cualquier otra derivada del contrato, las cuales podrán ser exigidas por el arrendador a cualquiera de los obligados, por la vía ejecutiva, sin necesidad de requerimientos privados o judiciales a los cuales renunciarnos expresamente, sin que por razón de esta solidaridad asumamos el carácter de fiadores, ni arrendatarios del inmueble objeto del presente contrato, pues tal calidad la asume exclusivamente **LUZ STELLA GUERRERO RANGEL** y sus respectivos causahabientes. Todo lo anterior sin perjuicio de que en caso de abandono del inmueble cualquiera de los deudores solidarios pueda hacer entrega válidamente del inmueble al arrendador o a quien éste señale, bien sea judicial o extrajudicialmente. Para este exclusivo efecto el arrendatario otorga poder amplio y suficiente a los deudores solidarios en este mismo acto y al suscribirse el presente contrato.....

PARAGRAFO: CESIÓN DEL CONTRATO.- Los deudores solidarios aceptan expresamente desde ahora cualquier cesión que el **ARRENDADOR** haga respecto del presente contrato y ratifican su voluntad de que la notificación de que trata el artículo 1960 del Código Civil se surta con el solo envío de la nota de cesión acompañada de copia simple del contrato, por servicio postal autorizado, a la dirección que aparece registrada en este contrato al pie de sus respectivas firmas.....

VIGÉSIMA PRIMERA: AUTORIZACIÓN: El arrendatario y el deudor solidario autorizan expresamente al arrendador y a su eventual cesionario o subrogatario para incorporar, reportar, procesar y consultar en Bancos de Datos, la información que se relacione con



**SPAZIO Y GESTIÓN
INMOBILIARIA**



este contrato o que de él se derive.
VEGÉSIMA SEGUNDA: ABANDONO DEL INMUEBLE: Al suscribir este contrato el arrendatario faculta expresamente al arrendador para penetrar en el inmueble y recuperar su tenencia, con el solo requisito de la presencia de dos testigos, en procura de evitar el deterioro o el desmantelamiento de tal inmueble, siempre que por cualquier circunstancia el mismo permanezca abandonado o deshabitado por el término de un mes o que amenace la integridad física del bien o la seguridad del vecindario. La misma facultad tendrán los deudores solidarios en caso de abandono del inmueble para efectos de restituirlo al arrendador.....

NOTIFICACIONES. Para los efectos del artículo 12 de la Ley 820 del 2003, EL ARRENDADOR recibirá notificaciones en la **CALLE 36 # 35 -05 LOCAL 101 ED TORRE PRADOS DE QUEBEC- Municipio de Bucaramanga** y EL ARRENDATARIO En la **CALLE 36 #35-13 APT 301 ED TORRE PRADOS DE QUEBEC - Municipio - Bucaramanga, Celular: 313-262-5685 - e-mail: luzninfaca@hotmail.com** **TRIGÉSIMA TERCERA - VALIDEZ.** El presente contrato no producirá ningún efecto sin la firma de las partes. En constancia de estar expresamente aceptado en todas sus partes el presente contrato se firma en Bucaramanga por los obligados en él, a los **veintiuno (27) días del mes de julio del año Dos Mil Dieciocho (2018).**



ARRENDADOR:

ARRENDATARIO:

SPAZIO Y GESTIÓN INMOBILIARIA LTDA
NIT.804.001.223-7
JAIRO MATEUS VÁSQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 13.839.682 de Bucaramanga

LUZ STELLA GUERRERO RANGEL
C.C 63.313.259 DE BUCARAMANGA

CODEUDOR

LADY STELLA HERRERA DALLOS
C.C 63.324.328 DE BUCARAMANGA



**SPAZIO Y GESTIÓN
INMOBILIARIA**





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



62490

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, el treinta (30) de julio de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Cuatro (4) del Círculo de Bucaramanga, compareció: **LUZ STELLA GUERRERO RANGEL**, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0063313259 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

[Firma manuscrita]



813hvagwk2qf
30/07/2018 - 14:27:55:426



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA URBANA UBICADA EN LA CALLE 36 # 35-13 APTO. 301 DEL EDIFICIO TORRE PRADO DE QUEBEC EN BUCARAMANGA.**

[Firma manuscrita]



LUIS FERNANDO GALVIS HERNÁNDEZ
Notario cuatro (4) del Círculo de Bucaramanga - Encargado

El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 813hvagwk2qf



[Firma manuscrita]

DR. LUIS FERNANDO GALVIS HERNÁNDEZ
NOTARIO CUARTO ENCARGADO
CÍRCULO DE BUCARAMANGA



Resolución N° **0655.**

Día **26** Mes **07** Año **18** **SNR**

Dirección de facturación

Tipo: CC

Número de identificación: 63313259

Luz Stella Guerrero Rangel

Teléfono celular: 3006261984

Otro teléfono: 6955279

Método de pago

Tarjeta Débito

PayU Transacción ID: c11c2be3-e05c-40e4-8431-f955657ea101

Fecha del Pedido: 31 de enero de 2019

Dirección de envío

Luz Stella Guerrero Rangel

Teléfono celular: 3006261984

Dirección: CL 36 # 35 - 13 TO PRADOS DE QUEBEC AP 301

BUCARAMANGA, SANTANDER

Barrio: El Prado

Método de envío

Envío - Envío Gratis

Artículos pedidos

NOMBRE DEL PRODUCTO	CÓDIGO	PRECIO	CANTIDAD	SUBTOTAL
Colchón Espumado Semidoble FANTASÍA Spoom Terra 120 x 190 cm	7701579145620	\$ 363.935,00	Ordenado: 1	\$ 363.935,00
			Subtotal	\$ 363.935,00
			Envío	\$ 0,00
			Total sin impuestos	\$ 305.827,73
			IVA	\$ 58.107,27
			Total con impuestos	\$ 363.935,00

...

Linea de Atención de
Pendientes Domicilios
(Tel.) 4430200

Número de solicitud : 103273297
Pedido pendiente : 103273297
Atendido por : Pendiente Domicilio 482
CRUZ_VERDE_CENTRAL_PENDIENTES

Detalle de Pendiente

Cod.	Descripción	Unid.	Cant.
107417	AMIODARONA 200MG TAB INST CAJ X 10 MK	TAB	30

CID Remisorio: 6101100
Local : 174 CRUZ_VERDE_PARQUE_TURBAY
Caja : 3 Vendedor : JESSIKA ANDREA DIAZ JAIMES
Fecha Hora : 4/04/19 08:42 AM
Convenio : ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
Plan : MEDICAMENTOS AUTORIZA PBS

Detalle de Dispensación

Cod.	Descripción	Unid.	Cant.
126798	SATOREN H (50+12.5)MG TAB INST CAJ X 30	TAB	60
55232	BETOPROLOL 50MG TAB INST CAJ X 30	TAB	60
96814	AMLODIPINO 5MG TAB INST CAJ X 300 GENFAR	TAB	30
128343	LEVOTIROXINA 75MCG TAB INST CAJ X 150 MK	TAB	30

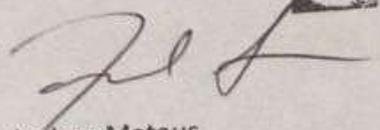
Copago : \$0

Se recibe a conformidad:

SPAZIO Y GESTION INMOBILIARIA

CERTIFICA QUE

Por medio de la presente certifico que la señora LUZ STELLA GUERRERO RANGEL, se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del canon de arrendamiento y servicios del inmueble ubicado en la calle 36 # 35-13 apto 301. Este certificado se expide a los cuatro (4) días del mes de septiembre de 2019



Andrea Mateus
Adminstracion
Spazio y Gestion Inmobiliaria



SPAZIO Y GESTIÓN
INMOBILIARIA



**SPAZIO Y GESTIÓN
INMOBILIARIA**

Tel: 645 3905 - 632 0511
spazioygestion@gmail.com
Bucaramanga
NIT. 804.001.223-7
REGIMEN COMUN
MATRICULA ARRENDADOR 225/06

ARRIENDOS
ASESORIAS
AVALUOS
DISEÑOS
COMPRA Y VENTA
CONSTRUCCION

RECIBO DE CAJA

Nº 11118

CIUDAD Y FECHA Septiembre 3 2018			
RECIBIDO DE Luz Stella Guerrero			\$ 920.000
DIRECCION Calle 36 # 35-13 Apt 301			
LA SUMA DE (en letras) Novецientos veinte mil			
POR CONCEPTO DE			
Arriendo septiembre			
CHEQUE N°	BANCO	SUCURSAL	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>

CONCEPTO	FIRMA Y SELLO
	 SPAZIO Y GESTIÓN INMOBILIARIA
	
	C.C. O NIT.



**SPAZIO Y GESTIÓN
INMOBILIARIA**

Tel: 645 3905 - 632 0511
spazygestion@gmail.com
Bucaramanga
NIT. 904 001 223-7
REGIMEN COMUN
MATRICULA ARRENDADOR 22596

- ARRIENDOS
- ASESORIAS
- AVALUOS
- DISEÑOS
- COMPRA Y VENTA
- CONSTRUCCION

RECIBO DE CAJA
Nº 11202

CIUDAD Y FECHA Bucaramanga Noviembre 2 2018

RECIBIDO DE Luz Stella Guerrero \$ 1.150.000

DIRECCION Calle 36 # 35-05

LA SUMA DE (en letras) Un millon ciento cincuenta mil pesos

POR CONCEPTO DE Arriendo y Administración de Noviembre 2018

CHEQUE N° _____ BANCO _____ SUCURSAL _____ EFECTIVO

CONCEPTO
Arriendo \$ 920.000
Administración \$ 230.000

FIRMA Y SELLO

 **SPAZIO Y GESTIÓN
INMOBILIARIA**

ZH H

C.C. O NIT.

Impreso Profesional 238 531 4662 - Bucaramanga

LUZ MAFINA 8/ABRIL

Pent. muestra

3 Pent. AREGLAR

SABADO

tarde

Total = 26.000

3188133108

6456229



**SPAZIO Y GESTIÓN
INMOBILIARIA**

Tel: 645 3905 - 632 0511
spazioygestion@gmail.com
Bucaramanga
NIT. 904 001 223-7
REGIMEN COMUN
MATRICULA ARRENDADOR 22596

ARRIENDOS
ASESORIAS
AVALUOS
DISEÑOS
COMPRA Y VENTA
CONSTRUCCION

RECIBO DE CAJA

Nº 11167

CIUDAD Y FECHA: Bucaramanga, Octubre 04 / 2018.

RECIBIDO DE: LOZ STELLA GUERRERO \$ 920.000 .

DIRECCION: cll 36 # 35-13 Apto 301. Ed. Torre de Quebec.

LA SUMA DE (en letras): Novecientos Veinte Mil Pesos M/cte.

POR CONCEPTO DE: ARRENDAMIENTO MES OCTUBRE 2018.

CHEQUE N°: BANCO: SUCURSAL: EFECTIVO:

CONCEPTO

tel: 6955279

FIRMA Y SELLO

[Handwritten Signature]

SPAZIO Y GESTIÓN INMOBILIARIA

C.C. O NIT.





o Budo...
Comun - Código CIU 3600
2002 y DR 2201 de Diciembre 30/2016
y Comercio Municipio de Girón Acuerdo 017/2016

TOTAL A PAGAR	PAGO OPORTUNO
\$95.310	JUN/21/2019

CÓDIGO RUTA: 11439 - 1270 -0301

3 APTO 301

3 APTO 301

ONSTRUCCIONES S.A.S. /

BARRIO: EL PRADO

O DE ZONA:

CATEGORÍA: ESTRATO 4

FECHA EXPEDICIÓN:	JUN/13/2019	MESES VEN
Vr. ÚLTIMO PAGO:	\$95.310	FECHA ÚLTI



VALOR
8.684
35.377
11.055
-1

ALCANTARILLADO	
REFERENCIA CONSUMO (\$/m ³)	\$1.659
REFERENCIA CARGO FIJO (\$/mes)	\$5.360
T AMBIENTAL - VERTIMIENTOS (\$/m ³)	30,88
CONCEPTOS	
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	
CONSUMO BASICO (1-16)	
CONSUMO COMPL. (17-21)	

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.



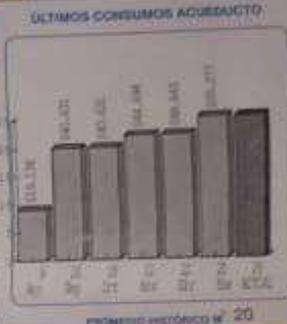
FACTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

PERIODO FACTURABLE FEBRERO/2019	TOTAL A PAGAR \$110.790	PAGO OPORTUNO ABR/23/2019	SUSPENSIÓN DESDE	CÓDIGO PARA PAGOS 1274858
---	-----------------------------------	-------------------------------------	-------------------------	-------------------------------------

CÓDIGO SUScriptor: 274858 CÓDIGO RUTA: 11439 - 1270 - 0301
 DIRECCIÓN MEDIO: CL 36 # 35-13 APTO 301
 DIRECCIÓN ENVÍO: CL 36 # 35-13 APTO 301
 SUScriptor/USUARIO: MAPLE CONSTRUCCIONES S.A.S. /
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA BARRIO: EL PRADO
 URBANIZACIÓN: ED. TORRE PRADO DE ZONA:
 USO: RESIDENCIAL CATEGORÍA: ESTRATO 4

MEDICIÓN

No. Medidor	16617288
Diámetro	1/2" R-160
Marca medidor	MBURATORI
Lectura Anterior	254
Lectura Actual	319
Consumo Mes (m³)	25
Área Común (m²)	0
Tipo Consumo	REAL



FACTURA No.	4690960	FECHA EXPEDICIÓN	ABR/11/2019	MESES VENCIDOS	0.00
CICLO	04	W. ÚLTIMO PAGO	\$110.790	FECHA ÚLTIMO PAGO	MAR/25/2019

ACUEDUCTO

REFERENCIA CONSUMO (m³)	\$2.211
REFERENCIA CARGO FUD (m³/mes)	\$8.684
TASAS AMBIENTALES (m³)	5,51

ALCANTARILLADO

REFERENCIA CONSUMO (l/m³)	\$1.659
REFERENCIA CARGO FUD (m³/mes)	\$5.360
TAMBIENTAL - VERDADEROS (l/m³)	30,88

OTRO FACTURADOR

RESIDENCIA: ESTRATO 4

RES	0	0	0	RECIBIDO	0
TRE	0	0	0	REC. NO COLECTO	0
TRU	0	0	0	ULTIMO CONSUMO	0
TWA	0	0	0	Sep	\$0
TWA	0	0	0	Oct	\$0.000
TWA	0	0	0	Nov	\$0.000
TWA	0	0	0	Dic	\$0.000
TWA	0	0	0	Ene	\$0.000
TWA	0	0	0	Feb	\$0.000

CONCEPTOS

CONCEPTOS	VALOR
CARGO FUD ACUEDUCTO	8.684
CONSUMO BASICO (1-15)	25.377
CONSUMO COMPL. (17-25)	19.900
AJUSTE DECENA FACTURA	...
SUBTOTAL MES	\$53.960
SALDO EN MORIA	\$0
TOTAL ACUEDUCTO	\$53.960

CONCEPTOS

CONCEPTOS	VALOR
CARGO FUD ALCANTARILLADO	5.360
CONSUMO BASICO (1-15)	26.541
CONSUMO COMPL. (17-25)	14.559
SUBTOTAL MES	\$46.830
SALDO EN MORIA	\$0
TOTAL ALCANTARILLADO	\$46.830

CONCEPTOS

CONCEPTOS	VALOR
SUBTOTAL MES	\$0
SALDO EN MORIA	\$0
TOTAL ASEO	\$0

Multipagos
3 0 ABR 2019
CANCELADO
CABECERA

VISTILLADO

ESTADO DE CUENTA FINANCIACIONES

FECHA	CONCEPTO	VALOR CUOTA	CUOTA	SALDO
	ACUEDUCTO			
	ALCANTARILLADO			
	ASEO			

TOTAL FACTURADO POR ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO \$110.790

RECAUDO OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS

CONCEPTO	VALOR
TOTAL RECAUDO OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS	\$0

CÓDIGO S.E. 44.140.001.001

18/5/2019



Dr. Ivan Mauricio Peña
Neurología

Centro Medico C.A.L Torre A Piso 4 Módulo 11 Corra. 403. Telefonos: Telf: 6382896 - PBX 6384169 Ext. 1414.
Becaramanga - Colombia



PACIENTE -OLIMPIA RANGEL

Identificación: 27917359

Edad: 85 Años

EMPRESA -COLSANITAS S.A.

DIRECCIÓN -CALLE 86 NO. 25-87 DIAMANTE II

TEL: 6317955/68165

Ant. Patológicos: hta, hipotiroidismo, Ant. Quirúrgicos: apendicectomía, gisterectomía, rt. bilateral, Ant. Alérgicos: negativo, Ant. Farmacológicos: escitalopram, vap, quetiapina, memantina, ararida, Otros Antecedentes: tóxicos negativo g5o4s2

Fecha de Consulta: 09/08/2018

Atendido: 09/08/2018 12:03:50 PM

Fecha de Impresión: 16/08/2018 11:38:52 AM

MOTIVO DE CONSULTA: Paciente con ant de polineuropatía crónica progresiva e idiopática y cuadro depresivo severo que requiere manejo en clínica psiquiátrica de donde egresa hace 15 días han observado mutismo y menor movilidad así como temblor de reposo recibe alorazoalm media am y 1 noche, ayp 750 mg día, quetiapina 100 mg noche, memantina 20 mg día

EXAMEN FISICO

Presenta, alerta orientada con gran mutismo solo habla si se le pregunta algo contesta con frases cortas en forma coherente

DIAGNOSTICOS

DIAGNOSTICO: polineuropatía crónica idiopática

DIAGNOSTICO: parkinsonismo

DIAGNOSTICO: depresión

EXAMENES LABORATORIO Y PARACLINICOS

- 1-TERAPIA FISICA: domiciliaria \$20 al mes, tratamiento por 2 meses
- 2-TERAPIA OCUPACIONAL: domiciliaria \$20 al mes, tratamiento por 2 meses

[Handwritten signature and stamp]

Dr. Ivan Mauricio Peña Castellanos
Neurólogo - RM. 1995/98

No. de Consultas: 1



**SPAZIO Y GESTIÓN
INMOBILIARIA**

Tel: 645 3905 - 632 0511
spazioygestion@gmail.com
Bucaramanga
NIT. 974 001 223-7
REGISTRO COMUN
MATRICULA ARRENDADOR 225PM

ARRIENDOS
ASESORIAS
AVALUOS
DISEÑOS
COMPRA Y VENTA
CONSTRUCCION

RECIBO DE CAJA

Nº 11168

CIUDAD Y FECHA B/marija, Octubre 04 /2019

RECIBIDO DE LUZ STELLA GUERRERO \$ 230 000.

DIRECCION c/ll. 36 # 35-13. APTO 301 Quebec.

LA SUMA DE (en letras) Doscientos Treinta Mil Pesos M/da.

POR CONCEPTO DE PAGO ADMINISTRACION MES OCTUBRE.

CHEQUE N° _____ BANCO _____ SUCURSAL _____ EFECTIVO

CONCEPTO

FIRMA Y SELLO

[Handwritten Signature]

INMOBILIARIA
SPAZIO Y GESTIÓN

C.C. O NIT. 13829884

Impreso Profesional 138 291 4882 - Bucaramanga



**SPAZIO Y GESTIÓN
INMOBILIARIA**

Tel: 645 3905 - 632 0511
spazioygestion@gmail.com
Bucaramanga
NIT. 804.001.223-7
REGIMEN COMUN
MATRICULA ARRENDADOR 225/96

ARRIENDOS
ASESORIAS
AVALUOS
DISEÑOS
COMPRA Y VENTA
CONSTRUCCION

RECIBO DE CAJA

Nº 11119

CIUDAD Y FECHA			
Septiembre 3 2018			
RECIBIDO DE			\$ 230.000
Luz Stella Guerrero			
DIRECCION			
Calle 36 # 35-13 Apt 30			
LA SUMA DE (en letras)			
Doscientos treinta mil			
POR CONCEPTO DE			
Administracion Septiembre			
CHEQUE N°	BANCO	SUCURSAL	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>
CONCEPTO		FIRMA Y SELLO	
		SPAZIO Y GESTIÓN INMOBILIARIA	
		C.C. ONIT.	

Rayones Publicidad 316 531 4982 - Bucaramanga

16/5/2019

POLICIA NACIONAL - Constancia Pérdida de Documentos o Elementos



CLINICA SAN PABLO S.A.
CARRERA 36 No 46-76 /90
6471383

Paciente: CC 27917359 RANGEL ESPINOSA MARIA OLIMPIA
 Admisión: 125894 Fecha de Ncto: 11/07/1932 Edad: 86 a 2 m 6 d Estado Civil: VIUDO Tel: 3017965-3005655898
 Dirección: CALLE 95 No 25-87 Ubicación del Pcte:
 Ciudad: BUCARAMANGA Barrio: DIAMANTE II Religión: CATOLICA
 Ocupación: NO APLICA Sexo: Femenino
 APB: COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A Tipo Vincula: Cotizante/Afiliado
 Sucursal: COLSANITAS MEDICINA PREPAGADA
 Contrato: COLSANITAS MP

NOTA MEDICA POR PSQUIATRIA.

Fecha y Hora de atención:
17/09/2018 10:55 a.m.

Profesional: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO Especialidad: PSQUIATRIA Tp Admisión: AMBULATORIO
 Hora Ingreso: 17/09/2018 9:57 a.m.

EVOLUCIÓN - EVOLUCIÓN POR PSQUIATRIA
NOTA MEDICA POR PSQUIATRIA / SE CERTIFICA

QUE LA SEÑORA MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOSA, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA 27917359, ES ATENDIDA EN LA INSTITUCION, Y TIENE DIAGNOSTICO DE SINDROME DEMENCIAL ASOCIADO A UN TRASTORNO BIPOLAR, LOS CUALES ESTAN SIENDO MANEJADOS DE FORMA FARMACOLOGICA.
LA PACIENTE TIENE INCAPACIDAD PARA LA MARCHA Y NO SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE CAMINAR NI SALIR DE SU CASA.

ATTE

OSCAR MENESES QUINTERO
 Médico Psiquiatra
 UIS-UTP
 C.C. 1098610297
 R.M. 0239-13



OSCAR MAURICIO MENESES QUINTERO
MEDICO PSQUIATRA
CC 1098610297

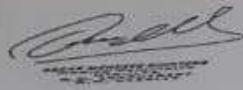
DIAGNOSTICOS CIE

Codigo: F318 Nombre: OTROS TRASTORNOS AFECTIVOS BIPOLARES
 Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoria: Diagnóstico Principal

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:
Ampliación:

Codigo: F008 Nombre: DEMENCIA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER* NO ESPECIFICADA (G20.97)
 Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA Categoria: Diagnóstico Relacionado 1

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:
Ampliación:



MENESES QUINTERO
OSCAR MAURICIO
R.M. 0239-13

Profesional que clausura: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO
 CC 1098610297 R.M. 0239-13
 Profesional que elabora: MENESES QUINTERO OSCAR MAURICIO - CC 1098610297 R.M. 0239-13

Fecha y hora del registro: 17/09/2018 11:03 a.m.

Fecha y hora de impresión: 17/09/2018 11:04:09a.m.

rpt/ConsultarHC/SegColumna.rpt

Mis Órdenes

TIQUETE No. 1916-00185891

 CI haparro
 N° 1 of 1
 CI 350759572

2998815525185	1.00	X	599,990	
BERGER REST CAF\$			599,990	I
2002281652006	1.00	X	34,900	
ARMA/TAPIZADOS \$			34,900	I
2000914393005	1.00	X	44,090	
DESPACHO TIENDAS			44,090	I
SUB TOTAL			678,980	
QuickPay		CMR MC	678,980	

CODIGO AUT.: 175381

CANTIDAD DE ARTICULOS: 3.00

IVA-ID	IVA-TASA	IVA-BASE	IVA-TOTAL
I	19.00%	570,571	108,409

RESOLUCION DE LA DIAN No. 000000000000
 DE FECHA : 13/03/19
 FACTURACION AUTORIZADA DE
 1916-00024996 HASTA 1916-62500000

01/09/19 1 VENTA 678980.

Proteccion de Datos. Con la inequivoca conducta de aceptar y no devolver la presente y en cumplimiento de la normatividad vigente en proteccion de datos personales, se advierte que, con fines de la ejecucion contrato y las demas finalidades expresadas en nuestra politica de tratamiento de datos personales, sus datos se incluiran en una base de datos, cuyo responsable es FALABELLA DE COLOMBIA S.A., Permitiendole transferir o transmitir los datos o informacion parcial o total a sus filiales, comercios, empresas y/o entidades afiliadas y aliados estrategicos o comerciales que operen o no en otra jurisdiccion o territorio Colombiano, Ud. podra manifestar su negativa al tratamiento de sus datos, asi como conocerlos, actualizarlos y rectificarlos, de conformidad con la ley y con la Politica de Tratamiento de Datos que se encuentra en www.falabella.com.co

 SE ACEPTAN CAMBIOS HASTA 30 DIAS Y
 PARA ELECTRO - TECNOLOGIA HASTA 10 DIAS



Inicio



Mis Órdenes



Tiendas



Más

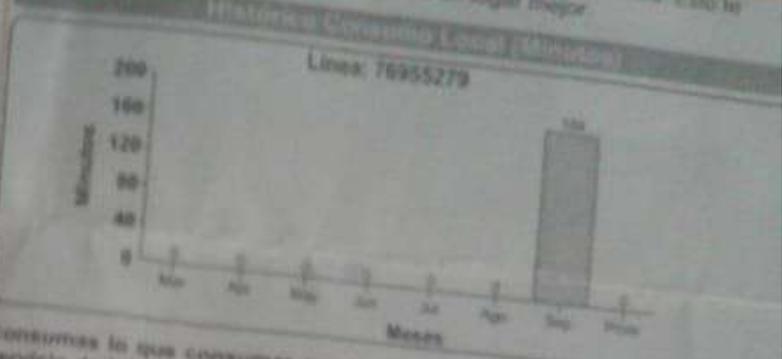
2. Telefonía \$ 60.062
3. Internet \$ 44.638
4. Telefonía \$ 31.737
5. Móvil \$ 0
6. Servicios de Valor Agregado \$ 0
= Valor a Pagar \$ 136.437

Visitar a www.claro.com.co opción Mi Claro Hogar, e inscribirla al convenio electrónico para el envío digital de su factura. Esto le permitirá recibir su factura más rápido, ahorrar tiempo y ayudar a que nuestro planeta sea cada vez un lugar mejor.

Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
03-Oct-18	02-Nov-18	31	\$ 4.201
03-Oct-18	02-Nov-18	31	\$ 43.111
01-Oct-18	02-Nov-18	33	\$ 3.158
			\$ 0.502
			\$ 60.062

Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
01-Oct-18	02-Nov-18	33	\$ 2.346
03-Oct-18	02-Nov-18	31	\$ 35.164
			\$ 7.128
			\$ 44.638

Fecha Inicial	Fecha Final	Días	Valor
01-Oct-18	02-Nov-18	33	\$ 1.524
03-Oct-18	02-Nov-18	31	\$ 22.845
03-Oct-18	02-Nov-18	31	\$ 2.155
01-Oct-18	02-Nov-18	33	\$ 144
			\$ 5.069
			\$ 31.737



\$ 136.437

Apreciado Cliente
 COMCEL S.A y TELMEX COLOMBIA S.A. le informan que desde el 29 de Septiembre de 2018 se dio inicio a la emisión de Facturación Electrónica, en cumplimiento del Decreto 2242 de 2015 y la Resolución 0072 del 29 de Diciembre de 2017, sin perjuicio del actual envío impreso o por correo electrónico de la representación gráfica de cada factura.

Efectivo Cheque
 No. Cheque:

08805A3CF05B4426B4FBD7A2E80408

023571147(3900)00136457(96)20181010

LUZ MARINA PINTO DE GARCIA CC-37838368
 Cuenta o Ref. de Pago: 23571147
 Factura de Venta: 830092659
 Fecha de Factura: Oct 03/18
 Periodo: Oct 03/18 - Nov 02/18

Fecha de Pago Oportuno: Oct 19/18
\$ Valor a Pagar \$ 136.437

Importante: Cada vez que realiza un pago oportuno, contribuye a reducir el costo de pago oportuno y evita ser penalizado legalmente en las condiciones de riesgo.

RECIBOS DE CAJA

R-001-0000003867

RECIBIMOS DE : RANGEL ESPINOZA OLIMPIA
DIRECCION : CL. 86 # 25-87 DIAMANTE II
CIUDAD : BUCARANGA

NIT 27.917.359

CTA: 11095050100-FCCHA : 2018/09/11
VENDEDOR : 1 C/CAJERO : 0201-2002

LA SUMA DE TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE

364,440.00

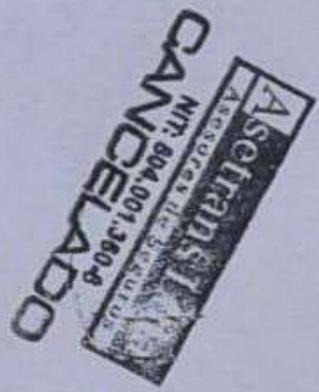
DE CONCERTE DE :

VALOR :

1305310000-0000-000 PAGO MED PREP/COISANITAS/ SEPTIEMB 27,917,359
1305200000-0000-000 EXECMUJIAS MONTESACRO SEPTIEMBRE 27,917,359
2380950900-0000-000 GIMPIA RANGEL/27917359/SEG SOCIAL 27,917,359

250,740.00
16,000.00
97,700.00

Neto : 364,440.00



Elaboro

[Handwritten signature]

Firma y Sello

ASETRANS LTDA ASESORES DE SEGUROS



**SPAZIO Y GESTIÓN
INMOBILIARIA**

Tel: 645 3905 - 632 0511
spazyogestion@gmail.com
Bucaramanga
NIT. 804.001.223-7
REGIMEN COMUN
MATRICULA ARRENDADOR 225/96

- ARRIENDOS
- ASESORIAS
- AVALUOS
- DISEÑOS
- COMPRA Y VENTA
- CONSTRUCCION

RECIBO DE CAJA

Nº 11538

CIUDAD Y FECHA Bucaramanga 4 de septiembre 2019

RECIBIDO DE Luz Stella Guerrero Rangel \$194.200

DIRECCION Cll 36 # 35-13 Apt 301

LA SUMA DE (en letras) Ciento noventa y cuatro mil doscientos pesos

POR CONCEPTO DE Pago Recibos de agua de julio y Agosto 2019

CHEQUE N° _____ BANCO _____ SUCURSAL _____ EFECTIVO

CONCEPTO

Recibo de agua promedio mes 97.100.
si hay diferencia en el recibo de agua que
legara en septiembre y octubre sera de vuelta
por parte de inmobiliaria o propeta por arrendataria

FIRMA Y SELLO

 **SPAZIO Y GESTIÓN
INMOBILIARIA**

[Handwritten Signature]

C.C. O NIT. _____

72 gata morada

Recibi: \$ 675.000-

De: Sonia Alicia Ramiro

Para: Olimpia Rangel

Dr: Intereses acumulados + obra hipotecaria, consulte hasta 25.XI.2018. (octubre 25/2018)

13/ya. nov. 30.20/18

Juz Horina Pinto
27.838.366

Úm
lentras
r ahorrar de
entamigo pa

L.000

Hacer tiempo pa
realizar más de 5 transacciones
es en nuestro Portal Web o en la App,
il, recibirá:

000

No incluye comisión de saldo, ni
representación entre cuentas
del mismo cliente ni entre
cuentas y pasivos.

Banco Caja So
Su banco amigo.

regresar la suma de \$ 300.000.000 en premios. Aplican términos y condici

No. 5 \$ 5

Sept 5 de 2018

Reembolso de Fernando

Ferreiro

La suma de Setecientos

mil pesos mte.

Para mes Junio 2018

Interese de Hipoteca

No. _____

Por \$ 700.000=

Sept 5 de 2018

Reembolso de Fernando

Ferreiro

La suma de Setecientos mil pesos mte.

Intereses de Mes. Junio 2018

Para

HIPOTECA

en W.P.P. Juan Antonio Pardo

Septiembre 7 / 2010.

-to Juz Marina Pardo eou.

cc 37.838.366 hizo entrega
a la Señora Matilde Vega.
eou cc 37.832.116. la suma
de \$ 1640.000 pesos pago de
Impuesto de la declaración de
renta a la Señora Olguinia

Matilde Vega
37838366

INTERDICCION SENTENCIA 229 Radicado 2016-00163

Luz Stella Guerrero <luznifaca@hotmail.com>

Lun 22/02/2021 1:53 AM

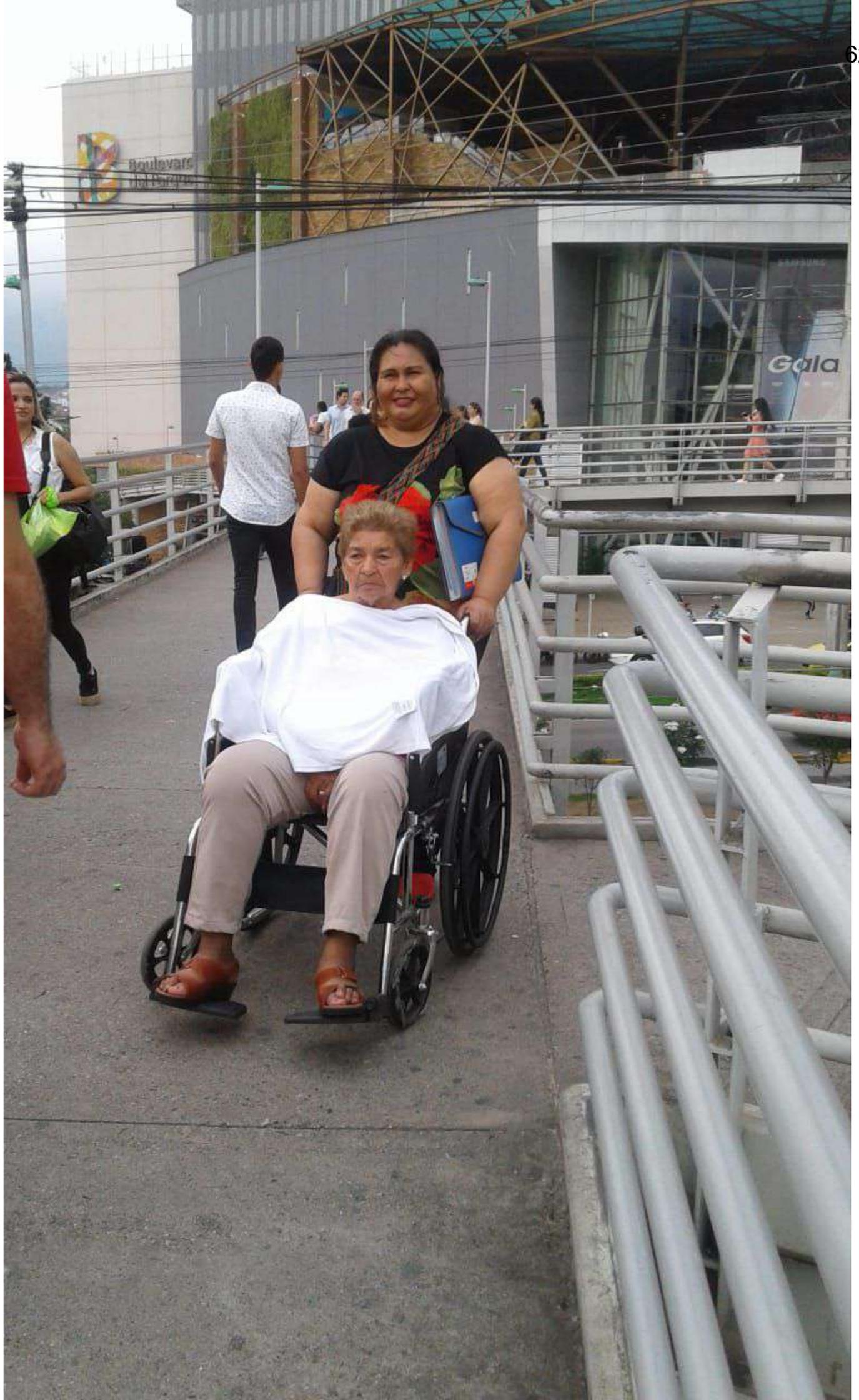
Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 13 archivos adjuntos (1 MB)

16mayo2019SEGUNDA CIRUGIADEL OJO.jpg; 87 anos.jpg; Antojito2019.jpg; Centrocomercial2019.jpg; Dia de campo2018.jpg; Diciembre2019.jpg; En familia2019.jpg; Julio2019.jpg; MamitaSep.2018.jpg; octubre2019.jpg; Ponque2019.jpg; Terapiacupacional 2019.jpg; VisitaDr..JPG;

Fotos del estado de mi madre









Feliz
Cumpleaños
Tamara



















INTERDICCION SENTENCIA 229 Radicado 2016-00163

Luz Stella Guerrero <luznifaca@hotmail.com>

Lun 22/02/2021 1:54 AM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

CIRUGIA OJO IZQUIERDO.pdf; CIRUGIA OJO DERECHO.pdf;

Soporte de la cirugias oftalmologicas de los dos ojos.



Nit: 804013775
Dircc: CLL 48 N 27-49
Tel: 6972486

II Cirugía

Recibo de Caja N°: RC00208430

C.C./Nit: 27917359 Nombre : MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA Fecha: 08/05/2019 09:40:00
Tel : 3174513111 Dirección : CL 36 #35-13 APTO 301 B. EL PRADO Municipio BUCARAMANGA
Edad : 86 años, 9 meses, 28 días Programa : Estrato : Contrato :
Practicado Por: UBALDINO SEGUNDO PADILLA SOLANO Entidad Administradora: COLSANITAS S.A INTEGRAL

Código	Concepto	Cantidad	Valor	Copago
950610	RECUENTO DE CELULAS ENDOTELIALES	1.00	50,427	31,200

www.avances.com.co

Son: TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

Valor	Copago
50,427	31,200
Valor Neto \$	19,227

MARLLY CARREÑO

Elaboró

Firma



Nit: 804013775
Dircc: CLL 48 N 27-49
Tel: 6972486

Recibo de Caja N°: RC00208429

C.C./Nit: 27917359 Nombre: MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA Fecha: 08/05/2019 09:37:00
Tel: 3174513111 Dirección: CL 36 #35-13 APTO 301 B. EL PRADO Municipio: BUCARAMANGA
Edad: 86 años, 9 meses, 28 días Programa: Estrato: Contrato:
Practicado Por: NELLY KATHERINE GAONA JEREZ Entidad Administradora: COLSANITAS S.A INTEGRAL

Código	Concepto	Cantidad	Valor	Copago
952000	BIOMETRIA OCULAR SOD	1.00	38,987	31,200

Valor	Copago
38,987	31,200
Valor Neto \$	7,787

www.avances.com.co

Son: TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

MARLLY CARREÑO

Elaboró

[Handwritten Signature]
Firma



Nit: 804013775
Dircc: CLL 48 N 27-49
Tel: 6972486

Recibo de Caja N°: RC00209110

C.C./Nit: 27917359 Nombre: MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA Fecha: 16/05/2019 07:43:00
Tel: 3174513111 Dirección: CL 36 #35-13 APTO 301 B. EL PRADO Municipio BUCARAMANGA
Edad: 86 años, 10 meses, 5 días Programa: Estrato: Contrato:
Practicado Por: LUIS MIGUEL GIRON SATIZABAL Entidad Administradora: COLSANITAS S.A INTEGRAL

Código	Concepto	Cantidad	Valor	Copago
130003	EXTRACCION EXTRACAPSULAR ASISTIDA DE CRISTALINO	1.00	846,263	31,200
			Valor	Copago
			846,263	31,200
			Valor Neto \$	815,063

www.vivances.com.co

Son: TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

[Handwritten Signature]
Firma

ANGIE BECERRA
Elaboró



Régimen Comun
Nit : 804013775 - 2

Consulta de Oftalmología y Optometría
Exámenes de diagnóstico
Cirugía Oftalmológica
Retina, Glaucoma y Oculoplastia
Servicio de óptica



Centro de Diagnóstico y Cirugía Ocular

Cliente: MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA

Nit: 27917359

Dirección: CL 36 #35-13 APTO 301 B. EL PRADO

Ciudad: BUCARAMANGA Teléfono: 3174513111

Entidad: Practicado por:

Factura de Venta N°: FV00061566

16 5 2019

Fecha Factura:

Fecha Vencimiento:

Tipo pago: CONTADO

Cantidad	Concepto	Valor
1	HUMYLUB PF GOTAS - Lote: 115093	30,000.00
1	SOPHIPREN GOTAS - Lote: 4017788	30,000.00
1	SOPHIXIN GOTAS - Lote: 4017863	26,900.00
1	LENTES OB - Lote: 66128	100.00

Resolución facturación por computador Nro. 18762013199753 del 01/03/2019 No. FV60001- FV70000 (Vigencia: 18 Meses)

Son: OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE

Subtotal: 87,000.00
 Descuento : 0.00
 Iva: 0
TOTAL: 87,000.00

La presente Factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la Letra de Cambio. Artículo 621 y S.S. - 722 - 723 - 774 S.S. y C.C. del Código fr Comercio. Vencido el plazo causará interés moratorios.

NOTA: Pasados 60 días no respondemos por ningún trabajo o dinero abandonado

Elaboró, Recibió

www.avancesoftware.com

Call 48 No 27-49Teléfonos: CENTRAL DE CITAS 6972486-PBX 6972941, Email: siau@cedco.com.co

Página N° 1 de 1



Luis Miguel Givón

Centro de Diagnóstico y Cirugía Ocular

Régimen Comun

Nit : 804013775 - 2

Consulta de Oftalmología y Optometría
Exámenes de diagnóstico
Cirugía Oftalmológica
Retina, Glaucoma y Oculoplastia
Servicio de óptica



Cliente: MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA
Nit: 27917359
Dirección: CL 36 #35-13 APTO 301 B. EL PRADO
Ciudad: BUCARAMANGA **Teléfono:** 3174513111
Entidad: Practicado por:

Factura de Venta N°: FV00061512

14 5 2019

Fecha Factura:
Fecha Vencimiento:

Tipo pago: CONTADO

Cantidad	Concepto	Valor
1	LENTE INTRAOCULAR	522,000.00

Observaciones: LENTE SEELENS AF
COLSANITAS

Resolución facturación por computador Nro. 18762013199753 del 01/03/2019 No. FV60001- FV70000 (Vigencia: 18 Meses)

Son: QUINIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE	Subtotal:	522,000.00
La presente Factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la Letra de Cambio. Artículo 621 y S.S. - 722 - 723 - 774 S.S. y C.C. del Código fr Comercio. Vencido el plazo causará interés moratorios.	Descuento :	0.00
	Iva:	0
	TOTAL:	522,000.00

Revisó

Recibió

Elaboró

NOTA: Pasados 60 días no respondemos por ningún trabajo o dinero abandonado

[Handwritten signature]

www.avancesoftware.com

Página N° 1 de 1

Call 48 No 27-49Teléfonos: CENTRAL DE CITAS 6972486-PBX 6972941, Email: siau@cedco.com.co

Luis Miguel Girón S.
M.D. Oftalmólogo

Calle 48 No. 27 - 49
Tel: 697 24 86
Bucaramanga - Colombia

640

FACTURA DE VENTA

R.M. 01375 - NIT. 16.677.009-1 - RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Autorización Numeración de Facturación DIAN No. 18762004489490
Fecha: 2017/08/19 - Numeración Autorizada del 6100 a 15000 - Vigencia de 24 Meses

Nº 6306

Bucaramanga, B/manga 10/05/2019	
Señor(es): Maria Ampa Fabiel	NIT. 27917359.
Dirección:	Tel:
Forma de Pago: contado	

CONCEPTO

INCISION

\$100.000 / DB



ALEXANDER OSMA - NIT. 91.180.977-2 TEL. 6424748

LUIS MIGUEL GIRÓN S. NIT. 16.677.009-1	ACEPTADA CEDCO SAS Centro de Diagnostico y Cirujia Ocular NIT. 804.013.775-2 C.C. ó NIT.
--	--

PRESENTE FACTURA DE VENTA, POR SI SOLA, SURTE LOS EFECTOS DE TITULO VALOR, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1231 DE 2008.



I Cirugía

Luis Miguel Girón S.
M.D. Oftalmólogo

Cirugía Ojo Fequerdo

Calle 48 No. 27 - 49

Tel: 697 24 86

Bucaramanga - Colombia

641

FACTURA DE VENTA

Nº 6274

R.M. 01375 - NIT. 16.677.009-1 - RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Autorización Numeración de Facturación DIAN No. 18762004489490

Fecha: 2017/08/19 - Numeración Autorizada del 6100 a 15000 - Vigencia de 24 Meses

Bucaramanga, 22/03/2019	
Señor(es): <i>Maria Olimpa Rangel</i>	NIT. <i>27917359</i>
Dirección:	Tel:
Forma de Pago: <i>contado</i>	

CONCEPTO

INCISION

\$100.000

[Signature]



ALEXANDER OSMA - NIT. 91.180.977-2 TEL. 6424748

LUIS MIGUEL GIRÓN S.

NIT. 16.677.009-1

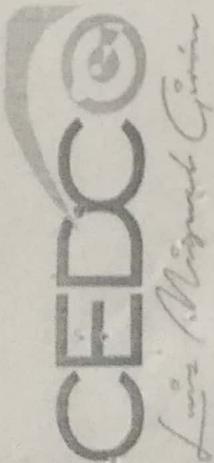
ACEPTADA



CEDCO SAS
Centro de Diagnóstico y Cirugía Ocular

[Signature]
NIT. 804.013.775-2

C.C. ó NIT.



Regimen Comun
Nit : 804013775 - 2

Consulta de Oftalmología y Optometría
Exámenes de diagnóstico
Cirugía Oftalmológica
Retina, Glaucoma y Oculoplastia
Servicio de óptica



Cliente: MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA
Nit: 27917359
Dirección: CL 36 #35-13 APTO 301 B. EL PRADO
Ciudad: BUCARAMANGA
Entidad: Teléfono: 3174513111
Practicado por:

Factura de Venta No: FV00060439
Fecha Factura: 22 3 2019
Fecha Vencimiento:

Tipo pago: **CONTADO**

Cantidad	Concepto	Valor
1	SOPHIXIN GOTAS - Lote: 27075	26,900.00
1	LENTES OB - Lote: 27075	100.00
1	HUMYLUB PF GOTAS - Lote: 4017770	30,000.00
1	SOPHIPREN GOTAS - Lote: 4017768	30,000.00

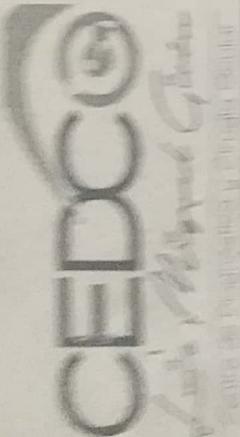
Resolución facturación por computador Nro 18762013196753 del 01/03/2019 No FV0001- FV70000 (Vigencia: 18 Meses)

Son: OCHENTA Y SIETE MIL PESOS MICTE	Estado: Recibido	Revisó: [Firma]
La presente Factura de venta se asume en todos sus efectos legales a la Letra de Cambio Artículo 621 y 625 - 722 - 723 - 774 6 5 y C.C del Código de Comercio Vencido el plazo causará interés moratorio.		
NOTA: Pasados 60 días no resueltos por ningún trabajo o dinero abonado		
Subtotal:	87,000.00	
Descuento:	0.00	
Iva:	0	
TOTAL:	87,000.00	

Call 48 No 27-49 Teléfonos: CENTRAL DE CITAS 6972486-PBX 6972941, Email: slau@csdco.com.co

Página N° 1 de 1

Régimen Común
NIT : 804013776 - 2



Consulta de Oftalmología y Optometría
Exámenes de diagnóstico
Cirugía Oftalmológica
Retina, Glaucoma y Oculoplastia
Servicio de óptica



Cliente: MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA
NIT: 27917389
Dirección: CALLE 36 36-13APTO 301
Ciudad: BUCARAMANGA
Teléfono: 3174613111
Entidad: Practicado por

Factura de Venta No: FV00060366
Fecha Factura: 19 3 2018
Fecha Vencimiento:

Tipo Pago: CONTADO

Cantidad	Concepto	Valor
1	LENTE INTRACULAR	400.000.00
Observaciones: LENTE DELENS AP CULABITAS		

Resolución facturación por computador No. 1876013100783 del 01/03/2019 No. Factura: FV00060366

800: CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS MOTE	Subtotal	400.000.00
La presente Factura de venta se asimila en todas sus efectos legales a la Letra de Cambio Artículo 821 y 88 - 729 - 723 - 774 8 8 y C.C del Código de Comercio Vencido el plazo vencerá interés moratorio	Cobro	400.000.00
NOTA: Pasados 60 días no respondidos por ningún trabajo o dinero abandonado	TOTAL:	400.000.00

Call 48 No 27-48teléfonos: CENTRAL DE CALLS 607488-607483, Email: klu@cedco.com.co

Nit: 804013775
Dircc: CLL 48 N 27-49
Tel: 6972486

Recibo de Caja N°: RC00205009

Fecha: 22/03/2019 08:05:00
Municipio BUCARAMANGA
Estrato: Contrato

Nombre: MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA
Dirección: CL 36 #35-13 APTO 301 B. EL PRADO

Edad: 86 años, 8 meses, 11 días Programa:
Practicado Por: LUIS MIGUEL GIRON SATIZABAL

Entidad Administradora: COLSANITAS S.A INTEGRAL

Código	Concepto	Cantidad	Valor	Copago
130003	EXTRACCION EXTRACAPSULAR ASISTIDA DE CRISTALINO	1 00	846 263	31 200

Valor	846,263	Copago	31,200
Valor Neto \$	815,063		

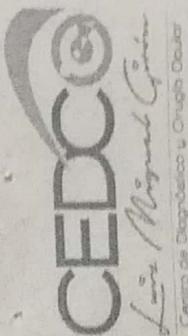
www.avances.com.co

SON TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE


Firma

ANGIE BECERRA

Elaboro



Nit: 804013775
 Dircc: CLL 48 N 27-49
 Tel: 6972486

Recibo de Caja N°: RC00204094

C.C./Nit: 27917359

Nombre: MARIA OLIMPIA RANGEL ESPINOZA
 Dirección: CALLE 36 35-13APTO 301
 Programa: Estrato: Municipio BUCARAMANGA
 Contrato:

Fecha: 11/03/2019 08:04:00

Edad: 86 años, 8 meses, 0 días
 Practicado Por: NELLY KATHERINE GAONA JEREZ

Entidad Administradora: COLSANITAS S.A INTEGRAL

Código	Concepto	Cantidad	Valor	Copago
952000	BIOMETRIA OCULAR SOD	1.00	38,987	31,200
950610	RECUENTO DE CELULAS ENDOTELIALES	1.00	50,427	31,200

Valor	Copago
89,414	62,400
Valor Neto \$	27,014

www.avances.com.co

Son: SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE

[Firma]
 Firma

YAQUELINE QUINTERO
 Elaboró

INTERDICCION SENTENCIA 229 Radicado 2016-00163

Luz Stella Guerrero <luznifaca@hotmail.com>

Lun 22/02/2021 1:56 AM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (80 KB)

20may.2019PERDIDA DOCUMENTOS.jpg;

Recibo de pago para la reposición de la perdida de los documentos de mi madre

18/5/2019

POLICIA NACIONAL - Constancia Pérdida de Documentos e Elementos



Constancia por Pérdida de

POLICIA NACIONAL

Constancia por Pérdida de Documento

REQUISITOS DUPLICADO CEDULA

1. Consignación por valor de: **\$ 44.400**
BANCO POPULAR **BANCO AGRARIO**
APUESTAS LA PERLA **EFACTY**
2. Solicitar la CITA en la pagina para DUPLICADO de CEDULA.
www.registraduria.gov.co

DOCUMENTO EQUIVALENTE
 No. C334 225

23968
 T0094654

CIA. MEDIC. PROPAG. COLSANTAS SA
 NIT: 960079828

Calle 55 No 27-44

COLSANTAS BOLARQUI - 334
 FECHA: 20/05/2019 12:12:09 PM
 1 - 27917359
 RANGEL ESPINOZA MARIA OLIMPIA
 REGIMEN COMUN
 Somos grandes contribuyentes Resolucion
 DIAN 012635 del 14-12-2018

Somos grandes contribuyentes de los municipios
 estos distritales de Bogotá Resolucion DI
 DI No 010761 del 30-03-2016

Resolucion DIAN No. 18762012306912 de 15
 701/2019

Habilita Documento POS del No. C334_194
 al C334_10000

CONCEPTO	VALOR
DUPLICADO DE CARNES Nro: 27917359	12.605
IVA 19%	2.395
TOTAL IVA:	2.395
TOTAL:	\$ 15.000

certifica que el día 18 mes 5 año 2019, a las 5:14 p. m. El(La)
 ESPINOSA (identificado(a) con Cedula de ciudadanía No. 27917359,
 to(s) o elemento(s) relacionado(s) a continuación:

Identificación
Colombianas medicina propagada
eps sanitas
Cedula de ciudadanía

*\$ 44.400 = cedula
 Fotocopia de ~~cedula~~*

en http://webrp.policia.gov.co/Constancia/publico/Buscador_Constancia.aspx,
 735926802363.

documento de identificación y solamente constituye la
 usuario. La entidad encargada de expedir el duplicado del
 traviado puede verificar el reporte en cualquier momento.

Constancia

Carretera 59W 26-21, CAN, Bogotá D.C.

INTERDICCION SENTENCIA 229 Radicado 2016-00163

Luz Stella Guerrero <luznifaca@hotmail.com>

Mar 23/02/2021 10:33 PM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 5 archivos adjuntos (712 KB)

1.INGRESOS MAMITA 2018-agosto2019.pdf; 1.DIAN-DEMANDA.pdf; DEMANDA-PAGO.pdf; DIAN 2018.jpg; recibo 1Matilde.jpg;

Señores Juzgado 4 de Familia:

Anexo más archivos más al primer paquete de ingresos, cuentas y soportes.

Mil gracias,

Luz Stella Guerrero

INGRESOS A LA SENORA OLIMPIA

Agosto 2018	
Intereses de la hipoteca de la doctora Sonia	\$675.000
Arriendo casa calle 10	\$1'300.000
Total	\$1'975.000
Septiembre 2018	
Intereses de la hipoteca de la doctora Sonia	\$675.000
Intereses de la hipoteca de la Fernando Forero mes junio 2018	\$800.000
Arriendo casa calle 10	\$1'300.000
Arriendo de la oficina 602Surabic El contrato incluye el canon y administración por \$720.000 Costo de la administración \$178.700 mensual Como mi mama no tenía liquidez acordamos con los arrendatarios que ellos remodelaran la oficina ya que estaba en pésimas condiciones. Llegamos a un acuerdo de descontar \$100.000 mensuales hasta cubrir el costo de la remodelación (\$1'500.000) más la botada de escombros	\$620.000
Total	\$3'395.000
Octubre 2018	
Intereses de la hipoteca de la doctora Sonia	\$675.000
Intereses de la hipoteca de la Fernando Forero mes julio 2018	\$800.000
Arriendo casa calle 10	\$1'300.000
Arriendo de la oficina 602Surabic El contrato incluye el canon y administración por \$720.000 Costo de la administración \$176.200 mensual Descontaron \$70.000 por la bajada y botada del escombro de la remodelación de la oficina.	\$550.000

Total	\$3'325.000
Noviembre 2018	
Intereses de la hipoteca de la doctora Sonia	\$675.000
Intereses de la hipoteca de la Fernando Forero mes agosto 2018	\$800.000
Arriendo casa calle 10. La arrendataria termina con el contrato de arrendamiento.	\$1'300.000
Arriendo de la oficina 602Surabic El contrato incluye el canon y administración por \$720.000 Costo de la administración \$173.900 mensual	\$620.000
Total	\$3'395.000
Diciembre 2018	
Intereses de la hipoteca de la doctora Sonia	\$675.000
Intereses de la hipoteca de la Fernando Forero mes septiembre 2018	\$800.000
Arriendo casa calle 10 Se firma un contrato de arrendamiento con Adelaida Villar \$1'400.000 \$200.000 Honorario contrato de arrendamiento/ estudio de fiadores.	\$1'200.000
Arriendo casa diamante 2 calle 86 #25-87 Diamante II *	\$1'200.000
Arriendo de la oficina 602Surabic El contrato incluye el canon y administración por \$720.000 Costo de la administración \$173.900 mensual	\$620.000
Total	\$4'495.000
Enero 2019	
Intereses de la hipoteca de la doctora Sonia	\$675.000

Intereses de la hipoteca de la Fernando Forero mes octubre 2018	\$800.000
Arriendo casa calle 10	\$1'400.000
Arriendo de la oficina 602Surabic El contrato incluye el canon y administración por \$720.000 Costo de la administración \$184.300 mensual	\$620.000
Total	\$3'495.000

Febrero 2019

Intereses de la hipoteca de la Fernando Forero mes noviembre 2018	\$800.000
Arriendo casa calle 10	\$1'400.000
Arriendo de la oficina 602Surabic El contrato incluye el canon y administración por \$720.000 Costo de la administración \$183.300 mensual	\$620.000
Total	\$2'820.000

Marzo 2019

Intereses de la hipoteca de la Fernando Forero mes diciembre 2018	\$800.000
Arriendo casa calle 10	\$1'400.000
Arriendo de la oficina 602Surabic El contrato incluye el canon y administración por \$720.000 Costo de la administración \$183.300 mensual	\$620.000
Total	\$2'820.000

Abril 2019

Arriendo casa calle 10	\$1'400.000
Arriendo de la oficina 602Surabic	\$620.000

El contrato incluye el canon y administración por \$720.000 Costo de la administración \$182.200 mensual	
Total	\$2'020.000
Mayo 2019	
Arriendo casa calle 10	\$1'400.000
Arriendo de la oficina 602Surabic El contrato incluye el canon y administración por \$720.000 Costo de la administración \$184.300 mensual	\$620.000
Total	\$2'020.000
Junio 2019	
Arriendo casa calle 10	\$1'400.000
Arriendo de la oficina 602Surabic El contrato incluye el canon y administración por \$720.000 Costo de la administración \$184.300 mensual	\$620.000
Total	\$2'020.000
Julio 2019	
Arriendo casa calle 10	\$1'400.000
Arriendo de la oficina 602Surabic El contrato incluye el canon y administración por \$720.000 Costo de la administración \$184.300 mensual	\$620.000
Total	\$2'020.000

Agosto 2019

Recibí de Sonia Alicia Ramirez cancelación de hipoteca de \$45'000.000 capital.	\$35'000.000
Arriendo casa calle 10	\$1'400.000
Arriendo de la oficina 602Surabic El contrato incluye el canon y administración por \$720.000 Costo de la administración \$184.300 mensual	\$620.000
Total	\$37'020.000
Menos Transporte o domicilio para recoger los arriendos por este periodo	-\$195.000
GRAN TOTAL \$70'625.000	

LUIS FELIPE VILLABONA BAYONA**ASESOR**

*Cobro hipotecas, sucesiones, testamentos, liquidaciones sociedades conyugales ante notario,
constitución sociedades, contratos de promesa de compraventa
Calle 89 Nr. 24-106 Diamante 2 Bucaramanga. celular 316-351-0286 tlf. 6-360-587*

RECIBÍ DE FABIO LUIS VILLABONA la suma de \$1.500.000 por concepto de honorarios para adelantar proceso judicial contra el señor WILLIS JULIAN GUERRERO RANGEL para la restitución del apartamento número 103 de la Torre 2 del conjunto residencial Balcones de Provenza, ubicado en la diagonal 105, número 104-E -196 del Municipio de Girón.

Bucaramanga, enero 23 de 2019.

Recibí,


LUIS F. VILLABONA BAYONA.

LUIS FELIPE VILLABONA BAYONA**ASESOR**

*Cobro hipotecas, sucesiones, testamentos, liquidaciones sociedades conyugales ante notario,
constitución sociedades, contratos de promesa de compraventa*

Calle 89 Nr. 24-106 Diamante 2 Bucaramanga. celular 316-351-0286 tlf. 6-360-587

Señor

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE GIRÓN.

E. S. D.

Luis Felipe Villabona Bayona, mayor de edad, domicilio en Bucaramanga, identificado con cédula número 2.011.853 expedida en Bucaramanga, actuando como cesionario del contrato de arrendamiento celebrado entre la señora **María Olimpia Rangel Espinosa**, como arrendadora y el señor **Willis Julián Guerrero Rangel**, como arrendatario, sobre el apartamento distinguido con el número 103 de la Torre 2 del conjunto residencial Balcones de Provenza, ubicado en la diagonal 105, número 104-E -196 del Municipio de Girón, respetuosamente manifiesto a su Despacho que presento demanda contra el señor **Willis Julián Guerrero Rangel**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.520.053 expedida en Bucaramanga, domiciliado en el Municipio de Girón, para que previos los trámites establecidos para el proceso verbal de restitución de inmueble arrendado, en sentencia se hagan las siguientes declaraciones y condenas:

PRIMERA. Por falta de pago de la renta de arrendamientos desde el 1 de mayo de 2018 hasta la fecha de presentación de esta demanda, se declara terminado el contrato de arrendamiento celebrado el 1 de mayo de 2018 entre **María Olimpia Rangel Espinosa**, como arrendadora y **Willis Julián Guerrero Rangel**, como arrendatario, mediante el cual la primera dio en arrendamiento al segundo el apartamento distinguido con el número 103 de la Torre 2 del conjunto residencial Balcones de Provenza, ubicado en la diagonal 105, número 104-E -196 del Municipio de Girón, comprendido dentro de los siguientes linderos: por el Oriente, en 5.53 metros y 2.93 metros, con zona común del edificio; por el Sur, en 6.04 y 2.00 metros, con apartamento 103 de la torre 3 y hall de acceso. Por el Occidente, en extensión de 0.95 metros y 7.51 metros, con hall de acceso común. Por el Norte, en extensión de 6.85 metros y 1.19 metros con apartamento 104, de la torre 3 y zona común. Por el Cenit, en altura de 2.30 metros, con placa de entrepiso que lo separa del apartamento 203. Por el Nadir, con el subsuelo que soporta la edificación.

SEGUNDA. Como consecuencia de la anterior declaración se ordena la restitución del bien arrendado al demandado y su entrega totalmente desocupado, al cesionario del contrato de arrendamiento **Luis Felipe Villabona Bayona**, dentro de los cinco días siguientes al de la sentencia.

TERCERA. Se ordena el lanzamiento del arrendatario si dentro del término señalado no ha hecho entrega del bien arrendado al cesionario del contrato de arrendamiento, señor **Luis Felipe Villabona Bayona**.

LUIS FELIPE VILLABONA BAYONA**ASESOR**

*Cobro hipotecas, sucesiones, testamentos, liquidaciones sociedades conyugales ante notario,
constitución sociedades, contratos de promesa de compraventa
Calle 89 Nr. 24-106 Diamante 2 Bucaramanga. celular 316-351-0286 tlf. 6-360-587*

CUARTA. Se condena en costas de este proceso al demandado.

HECHOS :

1°. El día 1 de mayo de 2018, mediante contrato verbal la señora **María Olimpia Rangel Espinosa** dio en arrendamiento a **Willis Julián Guerrero Rangel**, el inmueble identificado en la declaración primera de esta demanda, para destinarlo a vivienda.

2.-El término de duración del contrato fue convenido en seis meses contados a partir del 1 de mayo de 2018.

3. El precio del canon de arrendamiento fue establecido en \$600.000 por cada período de un mes, pagaderos anticipadamente dentro de los cinco primeros días de cada período.

4°. El demandado está en mora de pagar los arrendamientos causados desde el 1 de mayo de 2018, esto es, debe la renta correspondiente a siete meses, cada uno a razón de \$600.000.

5°. Como prueba del contrato de arrendamiento presento prueba sumaria constituida con las declaraciones rendidas ante notario por las señoras **Luz Marina Pinto de García y Lady Meza Pinto**.

6°. Mediante providencia de 8 de octubre de 2.018, el Juzgado Cuarto de Familia de Bucaramanga, declaró la **interdicción provisoria** de la señora **Olimpia Rangel Espinosa**, identificada con cédula número 27.917.359. Y, en la misma providencia designó como su guardadora provisional a la señora **Luz Stella Guerrero Rangel**, quien fue posesionada como tal según acta de 19 de noviembre de 2.018.

7°. La arrendataria junto con su guardadora provisional me cedió los derechos derivados del contrato de arrendamiento mencionado en esta demanda, en consecuencia, tengo vocación para iniciar esta acción.

PRUEBAS.

1. Anexo las declaraciones rendidas ante notario por las señoras **Luz Marina Pinto de García y Lady Meza Pinto**.

2. Documento que contiene la cesión a mi favor del contrato de arrendamiento mencionado.

LUIS FELIPE VILLABONA BAYONA**ASESOR**

*Cobro hipotecas, sucesiones, testamentos, liquidaciones sociedades conyugales ante notario,
constitución sociedades, contratos de promesa de compraventa
Calle 89 Nr. 24-106 Diamante 2 Bucaramanga. celular 316-351-0286 of. 6-360-587*

3. Copia de la providencia de fecha 8 de octubre de 2.018, el Juzgado Cuarto de Familia de Bucaramanga, declaró **la interdicción provisoria** de la señora, **María Olimpia Rangel Espinosa** identificada con cédula número 27.917.359 y de la designación de guardadora provisional a la señora **Luz Stella Guerrero Rangel**

4. Copia del acta de posesión de la guardadora, de fecha 19 de noviembre de 2.018.

DERECHO: Arts. 82, 384 y concordantes del C. G. del Proceso, 39 de la ley 820 de 203 y normas pertinentes del C. C.

CUANTÍA: La estimo en \$3.600.000, valor de los arrendamientos en 6 meses, el tiempo pactado para la duración del contrato.

COMPETENCIA: Corresponde a su Despacho por la cuantía y lugar de ubicación del bien arrendado.

CLASE DE PROCESO: Verbal para la restitución de bien inmueble arrendado.

NOTIFICACIONES: Al demandado se le debe notificar en el apartamento 103 de la Torre 2 del Conjunto residencial Balcones de Provenza situado en la Diagonal 105 de número 104-E 196 del Municipio de Girón.

A mí en la calle 89 Nr. 24-106 del Barrio Diamante 2 de Bucaramanga.

Se ignora si el demandado tiene dirección electrónica o no. Yo no la tengo correo electrónico.

COPIAS: Anexo copia física y como mensaje de datos de la demanda y de los anexos acompañados como pruebas para el archivo del Juzgado, y para el traslado al demandado.

Señor Juez,


LUIS FELIPE VILLABONA BAYONA.

Bucaramanga, noviembre 30 de 2.018

DIAN-DEMANDAS SENORA OLIMPIA

DIAN- Contador	
Pago a la Dian Septiembre 7 2019	\$1'640.000
Declaración año gravable 2018	\$375.000
Total	\$2'015.000
Demanda	
Restitución del apartamento de Balcones de Provenza en el municipio de Giron	\$1'500.000
GRAN TOTAL \$3'515.000	

No. _____

Por \$ 750 000

2019

de octubre 8 de 2019

Recibí (mos) de: Luz Stella Guerrero

La suma de Setecenta cincuenta mil

pesos

Para: cancelar Vtr de la revisión
año gravable 2018

Atto. (s) S. S. Natal de Vega



Declaración de Renta y Complementario Personas Naturales y Asimiladas de Residentes y Sucesiones Ilíquidas de Causantes Residentes

PRIVADA

210

1. Año: **2017**

4. Número de formulario: **2113617047484**

Espacio reservado para la DIAN



5. Número de identificación Tributaria (NIT): **279173593** 6. DV: **3** 7. Primer apellido: **RANGEL** 8. Segundo apellido: **DE GARCIA** 9. Primer nombre: **OLIMPIA** 10. Otros nombres: 12. Cód. Dirección seccional: **4**

34. Actividad económica: **0090** Si es una corrección indique: 25. Cód.: 26. No. Formulario anterior: **468,428,000** 27. Fracción año gravable 2017 (Marque "X") 28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble imputación (Marque "X")

Patrimonio		Rentas de trabajo		Rentas de pensiones		Rentas de capital		Rentas no laborales		Renta por dividendos y participaciones		Renta Ganancia Ocasional		Impuesto sobre las rentas líquidas cedulares		Liquitación privada	
29	Patrimonio bruto	32	Ingresos brutos por rentas de trabajo (art. 103 E.T.)	38	Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	43	Ingresos brutos rentas de capital	54	Ingresos brutos rentas no laborales	67	Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	77	Renta presuntiva	81	De trabajo y de pensiones	89	Impuestos pagados en el exterior
30	Deudas	33	Ingresos no constitutivos de renta	39	Ingresos no constitutivos de renta	44	Ingresos no constitutivos de renta	55	Devoluciones, rebajas y descuentos	68	Ingresos no constitutivos de renta	78	Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	82	De capital y no laborales	90	Donaciones
31	Total patrimonio líquido	34	Renta líquida	40	Renta líquida	45	Renta líquida	56	Renta líquida	69	Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	79	Costos por ganancias ocasionales	83	Por dividendos y participaciones año 2016 - casilla 69	91	Otros
		35	Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables	41	Rentas exentas de pensiones	46	Rentas líquidas pasivas de capital - ECE	57	Costos y gastos procedentes	70	1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 de E.T.	80	Ganancias ocasionales no gravados y exentas	84	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes 1a. Subcédula	92	Total descuentos tributarios
		36	Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables (limitadas)	42	Renta líquida cedular de pensiones	47	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de capital	58	Renta líquida	71	2a. Subcédula año 2017 y siguientes Parágrafo 2 art. 49 de E.T.	81	Ganancias ocasionales gravables	85	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes 2a. Subcédula, y otros	93	Impuesto neto de renta
		37	Renta líquida cedular de trabajo			48	Rentas exentas de capital y deducciones imputables (limitadas)	59	Rentas pasivas no laborales - ECE	72	Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	82		86	Total impuesto sobre las rentas líquidas cedulares	94	Impuesto de ganancias ocasionales
						49	Renta líquida ordinaria del ejercicio	60	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas no laborales	73	Rentas exentas de la casilla 72	83		87	Impuesto sobre la renta presuntiva	95	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales
						50	Pérdida líquida del ejercicio	61	Rentas exentas no laborales y deducciones imputables (limitadas)	74	Rentas líquidas gravables de dividendos y participaciones	84		88	Total impuesto sobre la renta líquida	96	Total impuesto a cargo
						51	Compensación por pérdidas de ejercicios anteriores	62	Renta líquida ordinaria del ejercicio	75	Total rentas líquidas cedulares	85		89		97	Anticipo renta liquidado año gravable anterior
						52		63	Pérdida líquida del ejercicio	76	Renta líquida cedular de capital	86		90		98	Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación
						53		64	Compensaciones	77		87		91		99	Retenciones año gravable a declarar
								65	Rentas líquidas gravables no laborales	78		88		92		100	Anticipo renta para el año gravable siguiente
								66	Renta líquida cedular no laboral	79		89		93		101	Saldo a pagar por impuesto
										80		90		94		102	Sanciones
										81		91		95		103	Total saldo a pagar
										82		92		96		104	Total saldo a favor



(415)7707212489984(8020)960660000000279173590400(3900)0000001640000(96)20180907

105. No. Identificación signatario

106. DV

107. No. Identificación dependiente

108. Parentesco

981. Cód. Representación Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total \$ **1,640,000**

982. Cód. Contador Firma contador *SAVEDADES*

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

983. No. Tarjeta profesional **20183928953566**

